



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



PLAN DE DESARROLLO

ECONÓMICO, SOCIAL Y DE OBRAS PÚBLICAS

PAILITAS (2012-2015)

PROSPERIDAD Y

OPORTUNIDADES PARA

TODOS

ALCALDE GENNER CABALLERO MADARIAGA





CONTENIDO

- I. MENSAJE DEL ALCALDE
- II. PROYECTO DE ACUERDO

PARTE I: GENERALIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

TÍTULO I: MUNICIPIO DE PAILITAS, CONDICIONES ACTUALES Y POTENCIALIDADES GENERALES

TÍTULO II: VISIÓN PARA EL MUNICIPIO: PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES PARA TODOS

TÍTULO III: OBJETIVOS, PRINCIPIOS Y EJES ESTRATÉGICOS

TÍTULO IV: ENFOQUES Y TENDENCIAS ACTUALES INCORPORADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

PARTE II: ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

TÍTULO I: CAPÍTULOS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES

1. TODOS CON EDUCACIÓN PARA LA PROSPERIDAD
2. LA SALUD ES DE TODOS Y PARA TODOS
3. OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD EN EL SECTOR URBANO Y RURAL



4. MEDIO AMBIENTE CON PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES
5. PROSPERIDAD CON OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN
6. LA PROSPERIDAD ESTA EN LA CULTURA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE PARA TODOS
7. OBRAS PARA TODOS, PROSPERIDAD PARA PAILITAS
8. PAILITAS DE TODOS Y PARA TODOS

TÍTULO II: ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS

TÍTULO III: INTEGRACIÓN REGIONAL

TÍTULO IV: MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

PARTE III: PLAN DE INVERSIONES

TÍTULO I: ANÁLISIS FINANCIERO

TÍTULO II: MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES

TÍTULO III: OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

PARTE IV: ANEXOS

CORRESPONDENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

CORRESPONDENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

METODOLOGÍA Y RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



PROGRAMA DE GOBIERNO “PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES PARA TODOS
CONCEPTO TÉCNICO DE EL CONSEJO DE PLANEACIÓN TERRITORIAL



I. MENSAJE DEL ALCALDE

Presentamos con orgullo al Concejo Municipal y a la ciudadanía de Pailitas en general el documento consolidado del Plan de Desarrollo Municipal (PDM): **Prosperidad y Oportunidades para Todos**, en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia en sus Artículos 339, 341 y 342, la Ley 152 de 1994, la Ley 388 de 1997 y demás normas legales. El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) “Prosperidad y Oportunidades Para Todos” es el resultado del trabajo que a través de los últimos años desarrolló un equipo de mujeres y hombres comprometidos con el futuro y la prosperidad de nuestro municipio y que en las pasadas elecciones del 30 de octubre de 2011 recibió el voto de confianza de nuestra comunidad pailitense. Este programa que lidere, se constituye en la carta de navegación para el período 2012-2015, el cual se caracteriza por una acción democrática, dinámica e incluyente con énfasis en el desarrollo agroindustrial de nuestro municipio. Conscientes de la inmensa potencialidad y oportunidades que ofrece el sector rural y su vocación agrícola y ganadera.

La realidad social y económica de Pailitas es compleja producto de la violencia irracional, que opaco muchas vidas, y genero desplazamiento forzado, trayendo como consecuencia altos índices de pobreza. Este panorama nos exige tanto a gobernantes como ciudadanos trabajar incansablemente por la construcción de una sociedad más justa y más armónica.

Para lograrlo requeriremos un estado local que articule y cohesione los diferentes estamentos de la sociedad a través de una acción dinámica, seria, democrática, equitativa e incluyente; donde cada uno de sus integrantes se vincule al desarrollo social, económico, cultural educativo y ambiental de Pailitas, implementando diferentes estrategias como: 1) Mantenimiento del orden público, con el propósito de que se genere estabilidad económica y social y esto se vea reflejado en un aumento de la productividad de nuestro territorio; 2) Fortalecimiento del sector agropecuario, apoyando la creación de pequeñas y medianas empresas; 3) Fortalecimiento de la calidad educativa en el municipio para que los jóvenes sean competitivos en el campo laboral; 4) Implementación de programas efectivos de cultura, recreación y deporte que permitan contrarrestar los fenómenos de alcoholismo y drogadicción crecientes en la comunidad Pailitense; 5) Formulación y ejecución de políticas tendientes a incluir la importancia de una sana convivencia con el medio ambiente; y 6) Desarrollo de campañas que promocionen el respeto por los derechos humanos y la cultura ciudadana con sentido de pertenencia por el municipio.



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



El actual PDM “Prosperidad y Oportunidades Para Todos” basó la formulación y puesta en marcha de estrategias, programas y proyectos en un diagnóstico participativo de la realidad de Pailitas, en una identificación de las fortalezas y debilidades presentes en el municipio y en las oportunidades y amenazas que se están configurando a nivel regional, nacional e internacional. El PDM para los próximos años tiene correspondencia directa con el programa de gobierno elegido por los Pailitenses y con la misión del municipio. De igual forma, presenta una relación clara con el Plan de Desarrollo del departamento del Cesar, así como con el Plan de Desarrollo Nacional, en sus diferentes programas y proyectos, y en las diferentes fuentes de financiación de los mismos. También se tuvo en cuenta su claridad conceptual, y la directa relación entre los problemas identificados durante el proceso de participación ciudadana y los resultados generales y por sectores del diagnóstico del municipio que han servido de guía y base para la formulación de este PDM.

Genner Caballero Madariaga

Alcalde del Municipio de Pailitas



II. ACUERDO No.

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA PAILITAS, 2012 – 2015: **PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES PARA TODOS.**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAILITAS

En ejercicio de sus facultades Constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

Que el Numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos Municipales adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el Artículo 339 la Constitución Política consagró la existencia de Planes de Desarrollo de las entidades territoriales con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de sus funciones.

Que el Artículo 342 de la Constitución Política prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Que la Ley 152 de 1994 establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los Planes de Desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno.

Que el Artículo 3 de la Ley 136 de 1994 establece las funciones del municipio: 1) administrar los asuntos municipales y prestar los servicios públicos que determine la Ley; 2) ordenar el desarrollo de su territorio y construir las obras que demande el progreso municipal; 3) promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes; 4) planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio de conformidad con la ley y la coordinación con otras entidades; 5) solucionar las necesidades de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, servicios públicos domiciliarios, vivienda, recreación y deporte, con especial énfasis en la niñez, la mujer, la tercera edad y la población en condición de discapacidad directamente y en concurrencia, complementariedad y coordinación con las demás entidades territoriales y la nación; 6) velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente; 7)



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



promover el manejo económico y social de los habitantes del respectivo municipio; y 8) las demás que señale la Constitución y la Ley.

Que el Artículo 74 de la Ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a los que disponga la Ley Orgánica de Planeación.

Que el Artículo 91 de la Ley 136 de 1994, literal E, establece que el Alcalde debe informar sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía.

Que el Artículo 6 de la Ley 388 de 1997 complementa la planificación económica y social con la planificación física, para orientar el desarrollo del territorio, racionalizar las intervenciones sobre el territorio, y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

Que el Artículo 43 de la Ley 715 de 2001 estipula que el gobernante debe presentar un informe anual de ejecución del plan ante el cuerpo colegiado.

Que el Artículo 34, Numeral 3, de la Ley 734 de 2002, considera entre otros deberes del servidor público el de formular, decidir oportunamente o ejecutar los Planes de Desarrollo y los presupuestos, y cumplir las leyes y normas que regulan el manejo de los recursos económicos, públicos o afectos al servidor público.

ACUERDA:

PARTE I: GENERALIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

TÍTULO I: MUNICIPIO DE PAILITAS, CONDICIONES ACTUALES Y POTENCIALIDADES GENERALES

Artículo 1. DESCRIPCIÓN DE PAILITAS

Pailitas está ubicado en el departamento del Cesar, situándose a 226 km de la capital Valledupar. Limita al sur con el municipio de Pelaya, al este con el departamento de Norte de Santander, al norte con el municipio de Chimichagua, y al oeste con el municipio de Tamalameque. El municipio tiene una extensión de 512.5 km², siendo su área urbana de 4 km² y su extensión rural de 508 km². Está dividida en cinco (5) corregimientos, los

Llanos, Rivera, El Burro, Palestina y Floresta. La cabecera municipal está ubicada a 77 msnm. Su temperatura media es de 30°C.

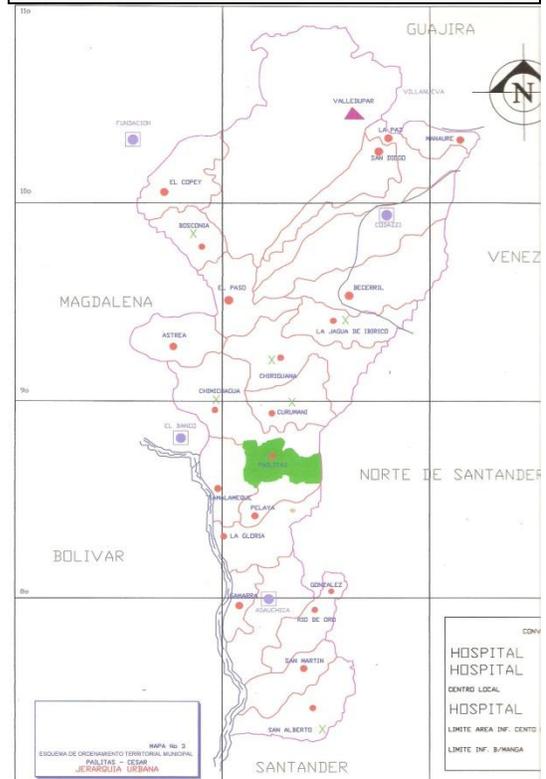
La cordillera oriental cubre gran parte del territorio municipal, con alturas que varían entre los 60 y 2300 mts sobre el nivel del mar, destacándose los principales accidentes geográficos como: Cerro Bobali Norte y Central, Cerro Azul, Cuchilla Bobilandia y cuchilla Mundo Nuevo; su sistema hídrico está conformado por la estrella fluvial del cerro Bobali que está conformada por los nacimientos de las quebradas de Arrollo Hondo, Floresta, Singararé, Las llaves, Barroblanco, Caño trapiche, Caño arenas, Caño azul y Caño el burro; y la estrella fluvial del cerro Los Andes donde nacen las quebradas de Rayita y Verde.

Con la construcción de dos viviendas especiales para el Ingeniero y el médico del Ministerio de Obras Públicas, encargados del trazado y la construcción de la carretera troncal de oriente se da inicio al poblamiento de esta zona. Posteriormente con la construcción del Hospital, se inició en firme el poblamiento de Pailitas el 4 de marzo de 1941.

Sin duda alguna la construcción de la carretera troncal de Oriente arteria nacional permitió que toda una vasta región de montañas, valles, sabanas y llanuras completamente baldías, fueran colonizada y desarrolladas por gente provenientes del Carmen, Convención y Ocaña, todos poblados del departamento de Norte de Santander, a quienes se sumaron, además, personas procedentes de los departamentos de Santander del Sur, Antioquia, Magdalena y Bolívar. En 1968 Pailitas se convierte en Municipio a través de la ordenanza número 038 del 28 de noviembre de 1968 (EOT 2004).

Según cálculos del DANE, en el año 2010, la población de Pailitas estaba constituida por 16.582 habitantes (3.998 en el área rural y 12.584 en el casco urbano), arrojando una tasa de crecimiento del 4,3% entre el 2005-2010. La tasa bruta de natalidad en el municipio es

Ilustración 1. Localización geográfica de Pailitas



Fuente: Alcaldía Municipal de Pailitas.



de 5,6 para el año 2009. La mayoría de su población está concentrada entre los 15-19 años de edad.

Artículo 2. CONDICIONES ACTUALES Y POTENCIALIDADES

Pailitas es un municipio conocido por su vocación agropecuaria gracias a que sus características geográficas le ofrecen la posibilidad de tener diferentes pisos térmicos y por tanto diferentes tipos de cultivos. Sin embargo, diferentes factores sociales, en el pasado generaron dinámicas de desplazamiento que afectaron las condiciones sociales el orden público y la producción. En la actualidad las condiciones de seguridad han permitido que los pobladores regresen a sus tierras sin embargo requieren apoyo para reactivar sus parcelas y la economía agropecuaria que ha caracterizado a Pailitas.

A pesar de brindar una excelente cobertura en salud y educación Las limitaciones en la calidad de estos servicios así como en, cultura y recreación y el mal estado de las vías, entre otros elementos, han desencadenado en índices significativos de, desocupación, y en problemáticas sociales y ambientales.

Se ha identificado que el municipio presenta diferentes fortalezas y debilidades generales.

Entre las fortalezas se encuentran

- En el municipio de Pailitas, la educación se imparte a partir de diversas metodologías, siendo las más utilizadas la tradicional, Escuela Nueva, las implementadas por CAFAM, y la post-primaria.
- Un 106,77% de la población está afiliado al régimen subsidiado de salud y 8,20% está afiliado al régimen contributivo de salud.
- El rol de Pailitas es el de servir de proveedores de bienes agropecuarios para la microrregión de Curumaní.
- La ganadería vacuna es una actividad de gran importancia gracias a las extensas llanuras; la mayor proporción del hato ganadero está dedicado a la producción doble propósito.
- La actividad económica del municipio se ha centrado en el cultivo de cereales, frutas y café.
- El municipio hace parte de la eco región de la Serranía del Perijá. La función estratégica de la Serranía con respecto a las dinámicas y potencialidades de desarrollo del departamento, es esencialmente ecológica y productiva, por la provisión de bienes



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



y servicios ambientales que ésta presta como: agua, producción de oxígeno, regulación del clima regional, mantenimiento de la biodiversidad y paisajes exóticos.

- Pailitas también hace parte de la eco región del Valle del Cesar. Esta eco región cuenta con suelos considerados de alta productividad que tradicionalmente se han constituido en uno de los pilares sobre los que se asienta el potencial económico.
- En Pailitas el 91,2% de las viviendas tiene conexión a energía eléctrica (100% cabecera, 18% rural) y el 95% acueducto equivalente a 2740 familias del sector urbano. En el municipio el 98% de la población tiene cobertura de aseo en el área urbana y 12,5% en el área rural.
- Se han iniciado planes de control en estos territorios y la Policía ha realizado labores de localización y desmantelamiento de laboratorios, control al ingreso y desvío de sustancias químicas, al tráfico y distribución de drogas y el desmantelamiento de las redes de narcotraficantes; así mismo se han llevado a cabo jornadas de erradicación manual de cultivos ilícitos.

No obstante, entre las *debilidades* que se presentan en el municipio se encuentran:

- Pailitas presenta altas tasas de analfabetismo urbano y rural. La tasa de analfabetismo en la zona urbana es de 21,3% (Cesar: 11,6%) y en la zona rural 39% (Cesar: 29,5%), con un acumulado para el municipio de 25,9%.
- No hay cultura del bilingüismo, el emprendimiento y la investigación para la competitividad del talento humano.
- Aún queda un 11,56% de la población del municipio pendiente de ser afiliada al régimen de salud.
- En el municipio se presenta un alto porcentaje de embarazos en adolescentes. De los 221 embarazos ocurridos en el 2010, 70, un 27%, fueron de adolescentes (10-19 años).
- El porcentaje de cobertura de la población del municipio de Pailitas con los programas culturales, artísticos y lúdicos no es alto.
- La zona rural del Municipio, desolada por los desplazamientos colectivos, empieza nuevamente a albergar a un campesinado trabajador, pero enfrentado a una cíclica crisis por la baja disponibilidad de capital de trabajo, asistencia técnica especializada, capacitación y criterios empresariales en sus negocios productivos, lo que ha reducido este importante renglón productivo a una economía de subsistencia, con cada vez



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Properidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



menos posibilidades de proporcionar a los hogares el ingreso necesario para llevar una vida digna.

- El desarrollo de la agricultura ha traído consigo en primera media la ampliación de la frontera agrícola ocasionando mayor presión sobre los ecosistemas estratégicos, al igual que la implementación de monocultivos y las prácticas de ganadería extensiva en zonas de alto riesgo ambiental, ocasionando descertificación de los suelos, erosión y disminución de la vida útil de los mismos.
- En Pailitas, en 44% de la población urbana y el 71.95% de la población rural todavía presenta Necesidad Básicas Insatisfechas (NBI), para un promedio de 51.27% (2008).
- En Pailitas, alrededor del 20% de sus habitantes son desplazados.
- El territorio no posee una suficiente dotación de infraestructura básica para la productividad y el bienestar, lo que ha configurado una tendencia hacia la subutilización de los recursos y hacia su deterioro progresivo.
- Zonas de asentamiento de guerrillas y bandas criminales, por su cercanía con el Catatumbo y las troncales del Magdalena y Central.

Entre las *oportunidades* se encuentran:

- Las políticas del Gobierno Nacional han sido coherentes con el mandato constitucional y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
- Universidades del departamento en proceso de innovación.
- Construcción de una base sistemática departamental de indicadores sobre condiciones y niveles de bienestar de los habitantes con actualizaciones anuales para mejorar la calidad del servicio.
- Proyectos identificados en el Plan Regional de Competitividad para el departamento y eventos feriales regionales que permiten la integración, fomento y dinamización del sector agropecuario.
- Condiciones agroecológicas positivas (clima, suelos, recursos hídricos).
- Cercanía a puertos marítimos y frontera venezolana.
- Oferta de programas y acciones del nivel nacional para incentivar la reforestación y conservación de ecosistemas (Plan padrino Fenoco e Incentivo Forestal).
- Auge a nivel nacional e internacional de actividades económicas que tiene en cuenta el medio ambiente.



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



- Incremento en el nivel de recursos por parte del Ministerio de Cultura destinados a la financiación de proyectos que promuevan fomento, la promoción y el desarrollo de la cultura y la actividad artística de los municipios, derivados del incremento en el IVA a la telefonía celular.
- Existencia de disciplinas deportivas en el departamento (taekwondo, judo, boxeo y atletismo) con reconocimiento nacional e internacional.
- Potencial cultural, étnico y folclórico. Música vallenata como elemento que propicia la cohesión social, cuenta con reconocimiento nacional e internacional.
- Aprovechamiento de las ventajas comparativas del departamento en conectividad (terrestre, fluvial y férrea) para potencializar los intercambios comerciales internacionales y con el interior del país. Aprovechamiento de la Ruta del Sol.
- Implementación de la “Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes (PNVCC)” que busca mejorar las condiciones de seguridad y de convivencia ciudadana en los municipios del país.

Algunas de las amenazas que presentan las dinámicas regionales, nacionales e internacionales al municipio son:

- Dificultad en el acceso a instituciones de educación superior a nivel regional y bajos niveles de calidad en la educación en la región. Insuficientes programas de apoyo a la educación superior (becas, convenios, descuentos).
- Baja calidad en la atención de los servicios de salud y poca capacidad respuesta de las EPS e IPS a los requerimientos de los usuarios en el departamento.
- Inexistencia de políticas para la integración regional con la economía global.
- Poca disponibilidad de capital de riesgo en la región.
- Poca o nula innovación y desarrollo de infraestructura de riego y drenajes.
- Los procesos de aglomeración urbana acelerada que se vienen presentando en el Departamento, han dificultado los procesos de planeación y ordenamiento territorial de una forma consciente y ordenada.
- Desarticulación de la institucionalidad que regulan el sector medioambiental.
- Limitados procesos de participación ciudadana derivados del poco sentido de pertenencia,
- baja confianza en las instituciones y débiles organizaciones sociales.



- Grupos al margen de la ley influyen en la gobernabilidad de lo público.

TÍTULO II: VISIÓN PARA EL MUNICIPIO: PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES PARA TODOS

Artículo 3. El municipio de Pailitas se convertirá en 2025 en el eje de desarrollo más importante del centro del Departamento del Cesar, brindando a todos los municipios circunvecinos una infraestructura educativa especializada y tecnología de punta, con énfasis en la producción y comercialización de productos agropecuarios insertándose en la economía regional, nacional y global, buscando competitividad, respetando sus tradiciones históricas, culturales y preservando el medio ambiente.

TÍTULO III: OBJETIVOS, PRINCIPIOS Y EJES ESTRATÉGICOS

Con el propósito de aprovechar las fortalezas y oportunidades, revertir las debilidades y superar las amenazas, se considera necesario realizar una gestión pública planificada, dinámica, equitativa, con altos índices de efectividad, con gran liderazgo para potencializar el talento humano del municipio, y gestora de alianzas con el sector privado y la cooperación internacional.

Artículo 4. La administración municipal durante este período se regirá por los siguientes principios:

- ✓ Transparencia
- ✓ Honestidad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Legalidad
- ✓ Eficiencia
- ✓ Eficacia
- ✓ Gobierno Participativo



Artículo 5. OBJETIVO GENERAL

Generar prosperidad y oportunidades para todos los habitantes del municipio de Pailitas a través del desarrollo sostenible y sustentable de nuestra economía basados en principios sociales de igualdad y equidad que fomenten el desarrollo de nuestra cultura y valores.

Artículo 6. METAS GENERALES

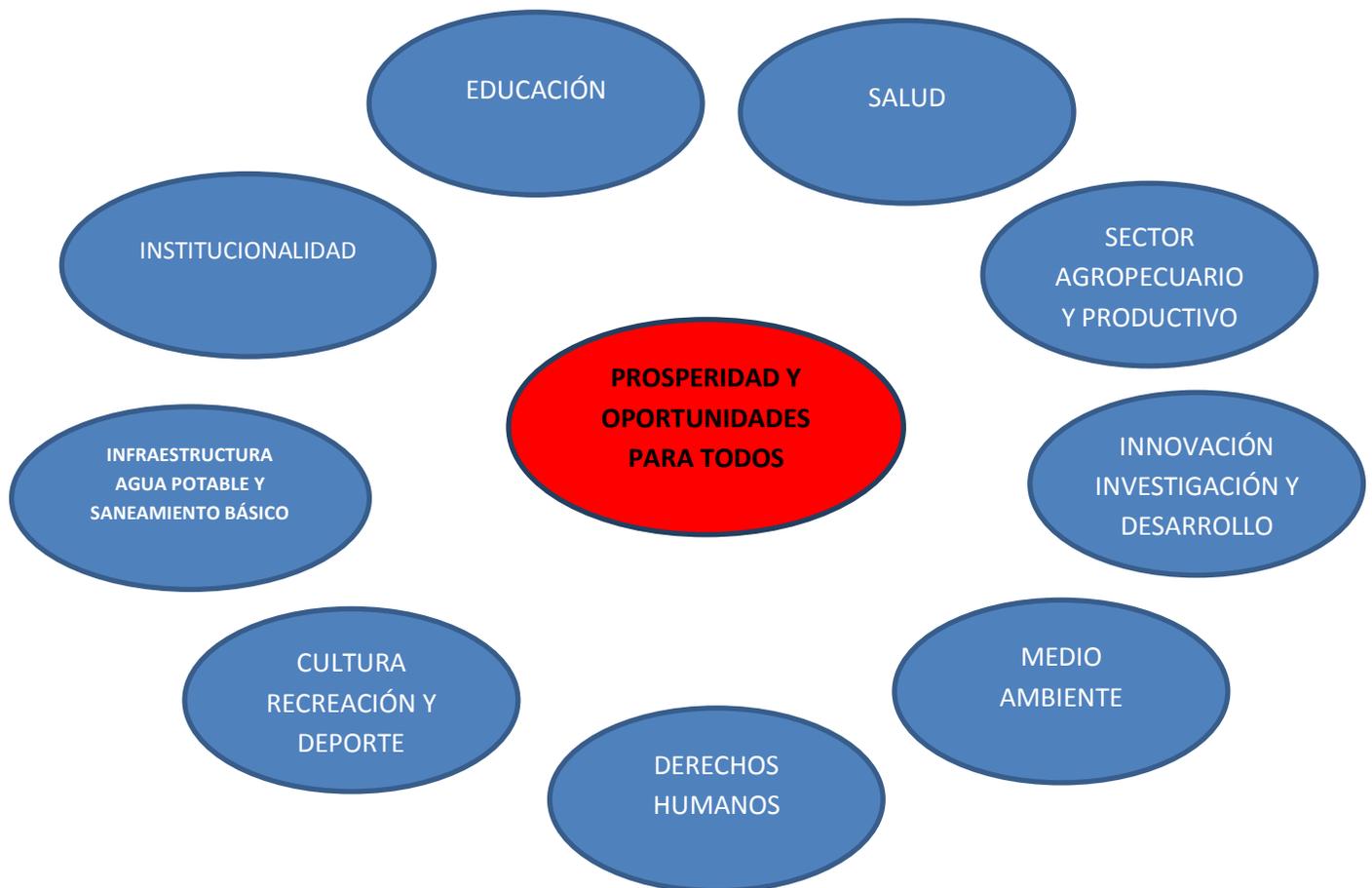
- ✓ Cumplir con lo señalado en la Constitución Política, en la legislación colombiana vigente y lo propuesto en el Programa de Gobierno.
- ✓ Lograr que el municipio avance en el cumplimiento de las metas nacionales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
- ✓ Lograr mantener el orden público, para que haya estabilidad económica y social y se vea reflejado en la productividad.
- ✓ Generar una acción dinámica, seria, democrática e incluyente que articule y cohesione los diferentes estamentos de la sociedad
- ✓ Lograr el desarrollo social, económico, cultural educativo y ambiental de Pailitas, con Prosperidad y oportunidades para todos.

Artículo 7. METAS ESPECÍFICAS

- ✓ Desarrollar el fortalecimiento del quehacer pedagógico en las escuelas y colegios de nuestro municipio, permitiendo así que nuestros niños y jóvenes sean competitivos en campo laboral.
- ✓ Buscar la reducción de flagelos como alcoholismo, drogadicción, y vicios y adicciones que afectan a la sociedad Pailitense a través de la concientización y participación de las nuevas generaciones en los procesos deportivos y culturales que se adelanten.
- ✓ Generar políticas claras y efectivas que nos permitan proteger y conservar el medio ambiente
- ✓ incrementar los índices de empleo en el municipio.
- ✓ Mejorar la infraestructura física del municipio, especialmente la red vial y de alcantarillado.
- ✓ Ordenar el territorio en función de la visión sostenible de desarrollo.

Artículo 8. EJES ESTRATÉGICOS

El Plan de Desarrollo Municipal **Prosperidad y oportunidades para todos** se sustenta en nueve ejes estratégicos, por medio de los cuales se alcanzarán los objetivos y metas planeadas.



TÍTULO IV: ENFOQUES Y TENDENCIAS ACTUALES INCORPORADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Artículo 9. ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El desarrollo sostenible es aquel que logra satisfacer las necesidades presentes de la comunidad, sin comprometer la posibilidad que las generaciones futuras puedan satisfacer sus propias



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



necesidades, esto nos lleva a la búsqueda de alternativas que no riñan con el medio ambiente y que generen rendimientos económicos suficientes para ser rentables y auto sostenibles

El desarrollo sostenible es indispensable para el desarrollo del municipio de Pailitas puesto que de esta manera se podrá planificar, desarrollar y mejorar el municipio basados en principios de igualdad, equidad, y productividad guiadas por la investigación y el desarrollo de tecnologías que apunten a la innovación y a la sostenibilidad de los recursos ambientales existentes en Pailitas.

Adicionalmente el urbanismo municipal debe adaptarse al territorio físico y al entorno natural del municipio ya que garantiza, la consecución de objetivos generales como:

- a) la inclusión del medio ambiente y el paisaje en el modelo de ordenamiento y desarrollo territorial.
- b) la diversidad del paisaje, el análisis del agua y del suelo, el análisis de los fenómenos sociales y la economía urbana. Buscando trascender de lo municipal para generar alianzas interregionales que potencien la sostenibilidad de sus actores.
- c) La Promoción de la producción sostenible y reciclaje de los residuos.
- d) La Promoción para el uso de materiales locales no contaminantes.
- e) La Reducción del consumo abusivo y el reciclaje y uso responsable del agua.

Artículo 10. ENFOQUE DE DERECHOS

El PDM “*Prosperidad y oportunidades para todos*” tendrá en cuenta el Enfoque de Derechos Humanos. Este enfoque, basado en los derechos humanos, es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos, y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos.

Teniéndose en cuenta este enfoque, los habitantes de Pailitas serán el sujeto central, el participante activo, el propietario, director y beneficiario del desarrollo. Se buscará permanentemente potenciar las capacidades de los Pailitenses para el ejercicio de sus derechos, teniéndose en cuenta la *activa participación* de toda la sociedad civil (niños y niñas, mujeres, hombres, jóvenes, personas con algún tipo de discapacidad, comunidades étnicas), la *no-discriminación* y la *atención a grupos en situación de vulnerabilidad* (desplazados). Las desigualdades que se encuentran en el centro de los problemas de desarrollo de Pailitas se deben corregir, al igual que las prácticas discriminatorias, con el propósito de potenciar la capacidad de acción efectiva de la población, especialmente de los grupos más marginados, para participar en la formulación de políticas. Esta administración está comprometida con un enfoque basado en los derechos humanos.



Artículo 11. OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)

En Septiembre de 2000, en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas celebrada en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, se aprobó la Declaración del Milenio, comprometiéndose a todos los países en un alianzas mundial para reducir los niveles de pobreza extrema y estableciendo una serie de objetivos, conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), cuyo vencimiento está fijado para el año 2015. Son ocho los objetivos que se formularon, 18 metas y más de 40 indicadores, los cuales abarcan desde la reducción a la mitad de la extrema pobreza, hasta la detención de la propagación del VIH/SIDA y la consecución de la enseñanza primaria universal para el 2015. Estos se han constituido como un plan convenido por todas las naciones del mundo y todas las instituciones de desarrollo más importantes a nivel mundial.

El país, ratificando lo acordado en la Cumbre del Milenio, desarrolló el documento CONPES SOCIAL 91 de 2005 “Metas y Estrategias para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio– 2015”, el cual fue modificado por el CONPES SOCIAL 140 de 2011, en lo concerniente a la inclusión de nuevos indicadores y ajuste en las líneas de base y metas de algunos de los indicadores inicialmente adoptados. En el 2011, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) citó a Colombia como uno de los 10 países que pueden servir de ejemplo al resto de las economías en vía de desarrollo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Aunque los indicadores han mejorado, Colombia, alcanzándose el 16% de los indicadores, en el 32% se han avanzado en dos terceras partes y en los demás aún se presentan rezagos significativos. Todavía el 46% de la población se encuentra en condiciones de pobreza y el 16% en condición de indigencia, hecho que también caracteriza a la población de Pailitas.

Se propone entonces lograr que el municipio alcance las metas nacionales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que redundan en la reducción de la pobreza y en el mejoramiento de la calidad de vida de los Pailitenses.

Artículo 12. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Las preocupaciones ambientales sobre nuestro planeta se han ampliado dramáticamente en los últimos años y figuran ahora entre los más graves desafíos para el bienestar de la humanidad en todo el globo. La administración actual es consciente de las preocupaciones internacionales y nacionales en materia de conservación y uso sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente.

Garantizar la sostenibilidad ambiental (séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio) requiere entonces conseguir patrones de desarrollo sostenible y conservar la capacidad de producción de los ecosistemas naturales para las generaciones futuras. Se incorporarán los principios del desarrollo sostenible a las políticas y los programas locales, para propender por la reducción del agotamiento de los recursos naturales (erosión del suelo, la escasez de los recursos hídricos, la deforestación y la pérdida de biodiversidad) y de la



degradación de la calidad del medio ambiente en el municipio de Pailitas (contaminación del aire y los recursos hídricos locales). En este sentido, tienen la mayor importancia todas las acciones tendientes a garantizar la conservación de especies de fauna y flora, el agua, y la calidad del aire.

Así, será una prioridad de la presente administración garantizar la sostenibilidad ambiental, y la protección de las zonas de alto valor ambiental.

PARTE II: ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

TITULO I: CAPÍTULOS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES

Artículo 13. Teniendo en cuenta elementos identificados en el Programa de Gobierno, la recopilación de información en cada una de las Secretarías, el trabajo participativo en cada una de las mesas desarrolladas con la comunidad y los requerimientos de ley, se presenta la organización programática del Plan de desarrollo de Pailitas.

El PDM “**Prosperidad y oportunidades para todos**” está dividido en ocho capítulos, que contienen un total de 27 programas y que a su vez relacionan 146 proyectos total que de manera integral abordan cada uno de los temas a desarrollar en el municipio durante los próximos cuatro años. Los capítulos y cada uno de los programas se han estructurado de la siguiente manera:

CAPITULO I. TODOS CON EDUCACIÓN PARA LA PROSPERIDAD

Programa: Oportunidades de educación para todos; el camino a la prosperidad.

Proyectos:

- Acceso gratuidad y permanencia al sistema educativo
- Pago de Servicios Públicos a instituciones educativas
- Transporte Escolar
- Transferencia para Gratuidad Educativa
- Alfabetización para la prosperidad.
- Programa de alimentación escolar



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



- Conformación de centro de apoyo a la población en condición de Pobreza y vulnerabilidad.
- Programa para el fortalecimiento a madres comunitarias

Programa: Conocimiento de calidad para la prosperidad.

Proyectos:

- Mejoramiento de la Calidad con Pertinencia
- Formulación y ejecución del proyecto educativo municipal
- Apoyo para la realización y proyección de los proyectos educativos institucionales (PEI)
- Gestión para el Saneamiento de la deuda al sector educativo
- Apoyo para la Creación y consolidación de la Junta Municipal de educación (JUME)
- Dotación a instituciones educativas urbanas y rurales
- Dotación de infraestructura en tecnología y comunicaciones a las instituciones educativas del municipio
- Adecuación, rehabilitación y ampliación de la infraestructura educativa municipal

Programa: Educación productiva.

- Innovaciones en popularización y enseñanza de la ciencia y la tecnología para la productividad en el municipio de Pailitas.
- Creación e implementación del plan de acción científica y tecnológica de Pailitas 2013 – 2024

CAPITULO II. LA SALUD ES DE TODOS Y PARA TODOS

Programa: Salud para todos es prosperidad

Proyectos:

- Régimen Subsidiado Continuidad
- Contribución y Aportes a Súper salud
- Interventoría al Régimen Subsidiado
- Aportes Patronales sin Situación de Fondo
- Régimen Subsidiado Ampliación de la cobertura
- Salud a su vereda y corregimiento
- tercerización del segundo nivel de atención



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



Programa: Prevenir es curar.

Proyectos:

- Salud sexual y reproductiva
- Salud Mental
- Salud Infantil
- Salud oral
- Estilos saludables de Vida
- Vigilancia salud pública y fomento de la participación social
- Brigadas de salud y campañas educativas en salud pública.
- Diseño y Ejecución del Plan de Salud Pública de intervenciones colectivas.
- Salud con ciencia y tecnología.
- Plan municipal de alimentación y nutrición

Programa: Infraestructura saludable para la prosperidad.

Proyectos:

- Mejoramiento ampliación y rehabilitación de infraestructura y dotaciones en salud.
- Pre inversión para formulación de proyectos

CAPITULO III. OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD EN EL SECTOR URBANO Y RURAL

Programa: Oportunidades Para el campesino prosperidad para Pailitas.

Proyectos:

- Apoyo para la creación y consolidación de organizaciones de pequeños y medianos Productores del municipio
- Formulación, diagnóstico, estructuración, implementación y seguimiento del Plan de competitividad del municipio.
- Fortalecimiento y gestión a la competitividad e impulso del desarrollo productivo regional.
- Diseño e implementación del plan de desarrollo agroindustrial
- Organización, coordinación y celebración de ferias agrícolas, agroindustriales y pecuarias.
- Implementación del mercado campesino
- Fortalecimiento de la autonomía alimentaria con el establecimiento de granjas integrales, viveros comunales y jardines clónales.
- Proyecto de sustracción de las tierras productivas de la zona forestal protegida por el estado y programa de legalización de predios
- Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional para la población del sector de inclusión social y reconciliación.



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



Programa: Infraestructura para la prosperidad productiva

Proyectos:

- Adecuación rehabilitación y ampliación del centro de acopio para los productos agropecuarios del municipio.
- Adecuación, dotación y fortalecimiento de la industria cárnica y láctea

Programa: Emprendimiento y perdurabilidad para la prosperidad.

Proyectos:

- Apoyo para la conformación, la perdurabilidad, el Mejoramiento micro empresarial, Empresarial y Encadenamiento Productivo.
- Apoyo al desarrollo turístico Municipal.
- Promoción y Apoyo a Unidades Productivas Asociativas
- Tecnificación y desarrollo de cultivos en las zonas improductivas del municipio.
- Apoyo a proyectos de investigación que contribuyan al desarrollo productivo y competitivo.
- Generación de alianzas entre entidades públicas y/o privadas para potenciar la productividad y el acceso al empleo de los pailitenses
- Gestión en formación de educación superior para incentivar el emprendimiento y la perdurabilidad empresarial.
- Inclusión productiva y sostenibilidad para la población víctima del conflicto armado.

Programa: Generación de ahorro y acceso al crédito.

Proyectos:

- Apoyar la gestión para el acompañamiento ante los fondos de garantías agropecuarias.
- Promoción del ahorro a través del sistema financiero.

Programa: Sistemas integrados de producción agropecuaria

Proyectos:

- Desarrollos productivos agropecuarios sostenibles
- Seguridad alimentaria y mejoramiento nutricional basado en huertas caseras que promuevan la biodiversidad de Pailitas.
- Gestión y articulación con los sistemas nacionales y departamentales de innovación, investigación y desarrollo agrario



CAPITULO IV. MEDIO AMBIENTE CON PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES

Programa: En armonía con nuestro ecosistema.

Proyectos.

- Conservación protección y preservación del medio ambiente
- Adquisición de áreas para preservación de cuencas hidrográficas
- Reforestación con árboles nativos y reforestación y siembra de maderables
- Creación e implementación del Sistema integral de gestión ambiental (SIGAM)
- Creación e implementación del proyecto ambiental educativo (PRAE)
- Ganadería amiga del medio ambiente (GAMA).
- Articulación con corporaciones, instituciones, ONGs, que propendan por la conservación y protección del medio ambiente.
- Establecimiento de control a la explotación minera.
- Fomento y fortalecimiento a la cultura del reciclaje.

CAPITULO V. PROSPERIDAD CON OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN

Programa: Superación de la pobreza

Proyectos:

- Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema – UNIDOS
- Familias en acción
- Ingresos para la prosperidad social.

Programa: Prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

Proyectos:

- Retorno y reubicación de población en situación de desplazamiento
- Prevención y protección de víctimas
- Asistencia y atención a víctimas
- Reparación integral a víctimas
- Estrategia pedagógica y de comunicaciones para la apropiación social

Programa: Desarrollo y protección integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias

Proyectos:

- Programa de Atención Integral a la primera infancia, Niñez, Juventud y Familia
- Política Pública de Infancia y Adolescencia



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



- Conformación del consejo municipal de juventudes y Conformación e implementación del Plan de desarrollo juvenil

Programa: Igualdad e inclusión para la prosperidad de todos

Proyectos:

- Apoyo para el mejoramiento de la calidad de vida de la población en condición de discapacidad
- Diagnóstico social y situacional de la población infantil, adolescente, adulto mayor, en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado y pobreza.
- Apoyo para el mejoramiento de la calidad de vida al Adulto Mayor
- Apoyo, protección e Integración de la Mujer
- Programa de Atención y Prevención de Desastres
- Apoyo a la población reinsertada

CAPITULO VI. LA PROSPERIDAD ESTA EN LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE PARA TODOS

Programa: Formación artística, prosperidad y oportunidades para todos

Proyectos:

- Fortalecimiento de programas de formación en escuelas de música
- Implementación de procesos de formación artística en niños niñas y jóvenes del municipio
- Desarrollo de procesos de formación a formadores y padres de familia beneficiarios de las escuelas de formación artística

Programa: El sistema municipal de cultura una oportunidad para todos.

Proyectos:

- Conformación del consejo municipal de cultura
- Diseño y ejecución del plan de acción en cultura
- Programa: La lectura y la escritura un medio para el acceso al conocimiento y las nuevas tecnologías.
- Promoción de la lectura en el municipio
- Fortalecimiento, mantenimiento y dotación de la biblioteca publica

Programa: Fortalecimiento de nuestra identidad cultural

Proyectos:

- Promoción de la cultura
- Dotación, Mantenimiento, Mejoramiento y ampliación de Infraestructura del Sector
- Reconstrucción Social de Valores Ciudadanos e Identidad Local



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



- Plan de cultura ciudadana para el rescate de los valores ciudadanos
- Creación y apoyo de la fundación para la organización de las ferias, encuentros folclóricos, religiosos, culturales, carnavales y fiestas Municipales
- Consolidación de la casa de la cultura.
- Ampliación de la cobertura de los programas culturales municipales

Programa: El deporte y la recreación un derecho para todos

Proyectos:

- Dotación, Apoyo a Ligas y Clubes Legalmente Constituidos
- Mejoramiento, Ampliación, Mantenimiento y rehabilitación de Escenarios Deportivos y Recreativos.
- Promoción e implementación de jornadas deportivas y recreativas
- Programa de identificación temprana y apoyo a nuevos talentos deportivos
- Apoyo a población en condición de discapacidad para la integración al deporte y la recreación.

CAPITULO VII. OBRAS PARA TODOS, PROSPERIDAD PARA PALITAS

Programa: Agua Potable y Saneamiento Básico para la Prosperidad

Proyectos:

- Ampliación y Rehabilitación de Coberturas Alcantarillado y Saneamiento Básico Urbano y Rural
- Construcción, Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Acueducto y Alcantarillado Urbana y Rural
- Pre inversión del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico, Alcantarillado y Aseo
- Tratamiento y Disposición de Residuos Sólidos
- Fondo Redistribución Subsidio Estratos 1 y 2
- Protección y rehabilitación de la línea de aducción del acueducto municipal
- Potabilización del agua
- Plan Departamental de Aguas
- Actualización y ejecución del Plan de saneamiento y manejo de vertimientos del municipio de Pailitas

Programa: Desarrollando al Pailitas del futuro

Proyectos:

- Realización del inventario y apoyo para la relocalización de asentamientos localizados en zonas de riesgo no mitigable
- Revisión y ajuste al esquema de ordenamiento territorial EOT



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



- Adecuación de infraestructuras públicas.
- Diseño, rehabilitación y adecuación de zonas recreativas para la comunidad de Pailitas.
- Redes para la gestión de información y transferencia de tecnología.
- Formulación, diagnóstico, estructuración, socialización, implementación y gestión del observatorio de desarrollo de infraestructura.

Programa: Habitación digno para todos

Proyectos:

- Ampliación de la cobertura de servicios públicos urbano y rural
- Mejoramiento de Vivienda Urbana y Rural
- Adquisición de terrenos para construcción de vivienda de interés social
- Legalización de predios
- El alcalde construye tu casa.

Programa: Vías para el desarrollo

Proyectos:

- Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Vial y de Servicios en el Área Urbana y Rural
- Adquisición, Dotación y Mantenimiento Equipos y Maquinaria Pesada
- Infraestructura para el Desarrollo
- Interconexión e Integración Territorial

CAPITULO VIII. PAILITAS DE TODOS Y PARA TODOS

Programa: Administración pública y Participación ciudadana

Proyectos:

- Financiación Programas de Desarrollo Institucional
- Desarrollo Institucional y Transparencia
- Promoción de Participación y el Control Social a la Gestión
- Construcción, Mantenimiento y Dotación de Equipamiento Municipal
- Fortalecimiento implementación y reactivación de las veedurías ciudadanas

Programa: Seguridad y justicia. Bases para la prosperidad.

Proyectos:

- Apoyo a la comisaria de familia municipal.
- Apoyo a la Inspección de Policía.
- Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- Revisión ajustes e implementación al PIU Plan integral único a la población desplazada



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



- Formulación, diagnóstico, estructuración, implementación y seguimiento del Plan de seguridad y convivencia ciudadana.
- Paz, desarrollo y estabilización de territorios afectados por la violencia.
- Apoyo a la fuerza pública dentro del municipio.

Programa: Integración regional

Proyecto:

- Diagnóstico, formulación, socialización. Implementación, seguimiento y evaluación de los procesos de integración regional.

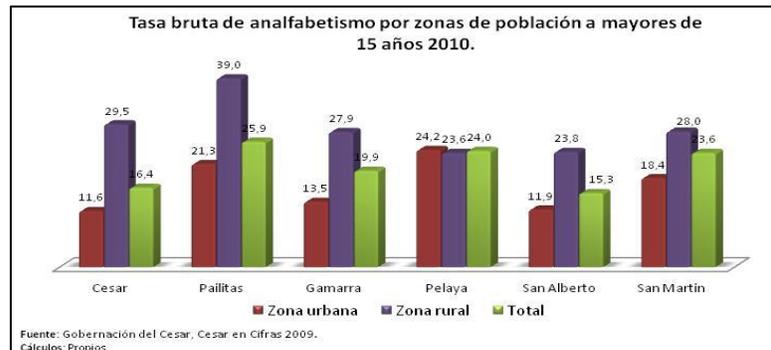
CAPÍTULO 1: TODOS CON EDUCACIÓN PARA LA PROSPERIDAD

Artículo 14. DESCRIPCIÓN:

La implementación de modelos de educación es una de las bases que determina el grado de desarrollo de los países y las regiones, ya que por su naturaleza, la generación de conocimiento actúa como una forma de movilidad social dependiendo de su nivel de calidad y pertinencia. En el capítulo se abarcan temas relacionados con: Gestión para el mejoramiento de la educación; Infraestructura educativa; Cobertura educativa; Calidad académica; permanencia educativa, Educación superior, todo lo anterior teniendo en cuenta que La generación de conocimiento es la base para la prosperidad (D.N.P., 2011)

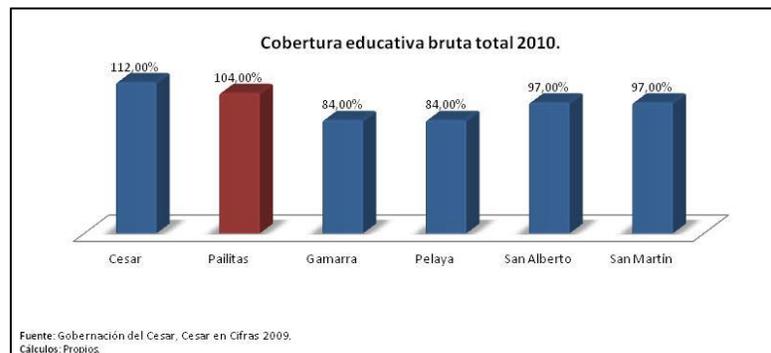
Artículo 15. CONDICIONES ACTUALES Y POTENCIALIDADES

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, para el 2010 el municipio de Pailitas presentó una tasa de analfabetismo en población mayor de 15 años de 25,9%, de la cual se registró el 21,3% en la zona urbana y de 39% en la zona rural. A nivel



departamental la tasa de analfabetismo fue de 16,4% total, con una tasa de 11,6% en la zona urbana y de 25% en la zona rural, gamarra un municipio que tiene un nivel de población similar al de Pailitas, presenta una tasa de analfabetismo total de 19,9%, donde a nivel urbano la tasa era de 13,5% y a nivel rural de 27,9%. Esto evidencia una problemática principalmente a nivel rural.

Para el mismo año, Pailitas presentó una alta tasa de cobertura educativa brutal total (104%). ubicándose por debajo de la cobertura departamental (112%) y por encima de municipios como Gamarra (84%), Pelaya (84%) y san Alberto (97%). Este resultado se explica



principalmente por la cobertura en preescolar (90,4%) básica primaria (127,1%), básica secundaria



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



(117,3%) y media (117,3%) a nivel urbano. Sin embargo, se presenta una menor cobertura educativa en el área rural, principalmente, en educación media (94 matriculados en 2010) comparado con el área urbana (1472 matriculados en 2010).

Respecto a primera infancia, de acuerdo con la Secretaría de educación del Cesar para 2010 el 28,04% de niños y niñas del municipio están vinculadas a programas de educación inicial. Además, en el municipio existe una (1) ludoteca que permite el desarrollo de nuevas estrategias pedagógicas para la formación de niños, niñas y adolescentes.

En cuanto a promedio de años de escolaridad en población mayor de 15 años, se puede evidenciar que para el 2010 el municipio presentó un bajo promedio de años de escolaridad, ya que fue de 6,5 años. Es importante tener en cuenta, que Pailitas se encuentra rezagado respecto a los parámetros establecidos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM- ya que para el 2014 la meta se encuentra en un promedio de escolaridad de población mayor de 15 años de 9,8 años.

Teniendo en cuenta la distribución del recurso humano, el 41,9% cuenta con básica primaria, el 15,1% cuenta con básica secundaria, el 7,5% con media, y el 4% con educación superior o de posgrado. El porcentaje de estudiantes con educación superior es más bajo a los presentados a nivel nacional (11,64%) y departamental (8,19%). La población residente sin ningún nivel educativo es el 22,5%. La escasa proyección de los bachilleres para continuar estudios de educación superior o para la vinculación al mundo laboral explica las altas tasas de deserción en la básica secundaria y la insuficiente cobertura de la educación media, no hay cultura del bilingüismo, el emprendimiento y la investigación para la competitividad del talento humano.

En términos de calidad, y Teniendo en cuenta los resultados de las pruebas de competencias básicas en matemáticas y lenguaje (Pruebas SABER) aplicadas a los grados 5° y 9°, se puede concluir que el municipio no muestra buenos resultados. En 5° de primaria, el promedio de las pruebas de matemáticas fue de 49,17, lo que significó el quinto promedio más bajo del departamento, ubicándose por debajo de los promedios del Cesar (51,49%) y de Colombia (52,82%). En lenguaje, el promedio municipal fue de 54,27, es decir el séptimo promedio más bajo a nivel departamental, nuevamente por debajo de los promedios del Cesar (55,88%) y de Colombia (58,20%). De otra parte, en 9° de bachillerato, las pruebas de competencias mejoran para el municipio: el promedio de la prueba de matemáticas fue de 57,92% (sexto mejor promedio en el Cesar), lo que le significó ubicarse por encima de los promedios departamental (56,69%) y nacional (57,23%). En lenguaje, aun cuando se muestran mejoras, persisten falencias de tipo comunicativo entre el estudiantado evaluado: el promedio fue de 58,92% (puesto 15 en el Cesar), por debajo del promedio departamental (60,42%) y del nacional (60,64%).

Los exámenes del ICFES también reflejan las debilidades de la calidad educativa municipal. Aun cuando se avanzó en los últimos años, sigue siendo muy regular el desempeño de los colegios de bachillerato del municipio. En el año 2003, tres (3) colegios o jornadas se ubicaban en el nivel inferior y uno (1) en el nivel bajo. Para el año 2006, sólo se reportan tres colegios o jornadas evaluadas, de los cuales uno (1) se ubicó en el nivel inferior y las otras dos (2) en el nivel medio



Artículo 16. ANÁLISIS DOFA

Teniendo en cuenta, las cifras revisadas en torno a educación, seguridad alimentaria y las tendencias regionales y nacionales alrededor de la misma, a continuación se presenta un análisis de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas –DOFA- de los temas que abarca el capítulo.

Fortalezas

- En el municipio de Pailitas, la educación se imparte a partir de diversas metodologías, siendo las más utilizadas la tradicional, Escuela Nueva, las implementadas por CAFAM, y la post-primaria.
- Existe un colegio dedicado a fomentar los conocimientos agropecuarios de la región. Instituto agrícola Rosa Jaimes Barrera.

Debilidades

- Pailitas presenta altas tasas de analfabetismo urbano y rural. La tasa de analfabetismo en la zona urbana es de 21,3% (Cesar: 11,6%) y en la zona rural 39% (Cesar: 29,5%), con un acumulado para el municipio de 25,9%.
- El 22,0% de la población de 5 años y más, y el 25,9% de 15 años y más de Pailitas no sabe leer y escribir. En el área rural, este porcentaje sube al 33% y 39% respectivamente.
- En el Municipio, el 65,3% de la población en cabecera de 3 a 24 años asiste a un establecimiento educativo formal. 421 personas en edad escolar están todavía por fuera del sistema educativo.
- Teniendo en cuenta la distribución del recurso humano, el 41,9% cuenta con básica primaria, el 15,1% cuenta con básica secundaria, el 7,5% con media, y el 4% con educación superior o de posgrado. El porcentaje de estudiantes con educación superior es más bajo a los presentados a nivel nacional (11,64%) y departamental (8,19%). La población residente sin ningún nivel educativo es el 22,5%.
- La escasa proyección de los bachilleres para continuar estudios de educación superior o para la vinculación al mundo laboral explica las altas tasas de deserción en la básica secundaria y la insuficiente cobertura de la educación media.
- No hay cultura del bilingüismo, el emprendimiento y la investigación para la competitividad del talento humano.
- El promedio de escolaridad en la población mayor de 15 años del municipio es de 6,5 años, siendo este número menor a los estipulados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).
- Teniendo en cuenta los resultados de las pruebas de competencias básicas en matemáticas y lenguaje (Pruebas SABER) aplicadas a los grados 5° y 9°, se puede concluir que el municipio no muestra buenos resultados.



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



- Los exámenes del ICFES también reflejan las debilidades de la calidad educativa municipal. Aún cuando se avanzó en los últimos años, sigue siendo muy regular el desempeño de los colegios de bachillerato del municipio. En 2006, sólo se reportan tres colegios o jornadas evaluadas, de los cuales uno (1) se ubicó en el nivel inferior y las otras dos (2) en el nivel medio.

Oportunidades

- Las políticas del Gobierno Nacional han sido coherentes con el mandato constitucional y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Por ello ha propuesto como meta una Tasa de Cobertura Bruta del 100% para educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y 93% para educación media.
- La cobertura educativa en los últimos 5 años ha mostrado avances importantes en el Departamento del Cesar.
- Universidades del departamento en proceso de innovación.

Amenazas

- Pocas instituciones de investigación científica en el departamento.
- Dificultad en el acceso a instituciones de educación superior a nivel regional y bajos niveles de calidad en la educación en la región. Insuficientes programas de apoyo a la educación superior (becas, convenios, descuentos).
- Poca pertinencia de la oferta de educación superior frente a las dinámicas productivas de la región.
- Baja vinculación del talento humano de la región en las actividades productivas del departamento.
- Territorio con baja capacidad de innovación y generación de conocimiento.

Artículo 17. PERCEPCIÓN CIUDADANA

TODOS CON EDUCACIÓN PARA LA PROSPERIDAD	
PROBLEMÁTICAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • No existe una junta municipal de educación • Los recién egresados no tienen acceso a Carreras universitarias (garantizar la educación superior - apoyo fondo educativo) • Infraestructura en mal estado. • No hay capacitación de docentes y estudiantes. • Servicio de Internet y Conectividad en los sectores educativos en estado inoperante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer la convocatoria para crear la junta municipal de educación. • Convocar a la JUME, gestión ante el departamento y otros organismos. • Involucrar a Alcaldía, Rectores, directores, planeación municipal y sindicato entre otros, en la gestión de proyectos. • Buscar por intermedio de la alcaldía Fortalecer los programas para mejorar las pruebas estado.



TODOS CON EDUCACIÓN PARA LA PROSPERIDAD	
PROBLEMÁTICAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • El magisterio no cuenta con una sede social. • Realización de hogares agrupados. • Nos obligan pagar una EPS, ARP y pensión, cuando no ganamos un salario mínimo. • No contamos con un lugar adecuado para la atención de los niños. • La bonificación que se recibe no compensa el trabajo que se realiza. • No contamos con suficiente material didáctico como juguetes, material audiovisual y otros que nos apoye en el proceso de estimulación a los niños. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar el servicio de WI-FI para todos los colegios del municipio • Alcaldía-Aducesar (Asociación de educadores del Cesar), Crear una sede social para el magisterio. Adquisición de terrenos (se propone el terreno del Antiguo INCORA para adecuar el Club). • Cumplimiento de leyes hacia los niños menores trabajando. • Construcción de hogares agrupados para fortalecer el servicio a la niñez (megaproyecto) • Ganar un salario mínimo para poder pagar una buena EPS y las demás prestaciones. • Realización de mejora de vivienda para las madres comunitarias faltantes por el proyecto. • Darles bonificación a las madres comunitarias.

Artículo 18. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E INDICADORES

TODOS CON EDUCACIÓN PARA LA PROSPERIDAD		
<p>Objetivo: Garantizar la oferta educativa municipal buscando establecer altos estándares de calidad, equidad y eficiencia, generando una formación con pertinencia de pailitenses comprometidos con el desarrollo municipal, regional y nacional.</p>		
<p>Estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el acceso de la población a los programas educativos ofertados en el municipio. • Articular la oferta educativa con las necesidades productivas del municipio. • Mejorar la pertinencia de los programas educativos ofertados en el municipio. • Mejorar la calidad de los programas educativos ofertados en el municipio. 		
Indicadores de resultado	Línea Base	Meta cuatrienio
Tasa de cobertura bruta en transición. (2010)	90,4%	95%
Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria. (2010)	127%	130%
Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria. (2010)	117%	121%
Tasa de cobertura bruta en educación media. (2010)	117%	121%
Tasa de analfabetismo. (2010)	25,9%	15%
Promedio de años de escolaridad en población mayor de 15 años	6,5 años	9,8 años
Tasa de deserción total.	N/D	a construir



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Resultados de la evaluación en las pruebas SABER 5 Matemáticas 2010	49,17	52
Resultados de la evaluada en las pruebas SABER 5 Lenguaje 2010.	54,27	58
Resultados de la evaluada en las pruebas SABER 9 Matemáticas 2010.	57,92	59
Resultados de la evaluada en las pruebas SABER 9 Lenguaje 2010.	58,92	60
Resultados de la evaluada en las pruebas SABER 11 Lenguaje 2010.	44.25	47
Resultados de la evaluada en las pruebas SABER 11 Matemáticas 2010.	41.15	43
Proporción de colegios con resultados altos en el examen del SABER 11.	0	2
Porcentaje de estudiantes de grado 11 con dominio de inglés a nivel B1 (pre intermedio).	N/D	1%
Número de personas que hablan inglés en el municipio. (2010).	0,4%	1%
Proyectos en TIC en ejecución formulados por directivos, docentes y estudiantes de sedes educativas.	0	4
Proporción de establecimientos educativos oficiales con computadores.	2	10
Tasa de cobertura en educación superior.	4.00%	6%

Artículo 19. PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES

Programa	Oportunidades de educación para todos; el camino a la prosperidad.	
Objetivo:	Sostener e Incrementar la cobertura de educación en primaria, secundaria y media para los habitantes del municipio.	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Población matriculada en el nivel preescolar.	400	592
Población matriculada en básica primaria.	2236	3309
Población matriculada en básica secundaria.	1380	2042
Población matriculada en educación media.	410	607



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Programa	Oportunidades de educación para todos; el camino a la prosperidad.	
Objetivo:	Sostener e Incrementar la cobertura de educación en primaria, secundaria y media para los habitantes del municipio.	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Número de personas alfabetizadas.	80	300
Número de niños atendidos en el programa de alimentación escolar	242	300
Número de niños atendidos en el programa de Transporte escolar	242	300
Conformación y funcionamiento del centro de apoyo a la población en condición de Vulnerabilidad	0	1
Adecuación de hogares de madres comunitarias	0	62
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Acceso gratuidad y permanencia al sistema educativo. • Pago de Servicios Públicos a instituciones educativas. • Transporte Escolar. • Alfabetización para la prosperidad. • Programa de alimentación escolar. • Conformación de centro de apoyo a la población en condición de vulnerabilidad. • Programa para el fortalecimiento a madres comunitarias. 		
Sectores responsables	Secretaría de desarrollo social.	

Programa	Conocimiento de calidad para la prosperidad.	
Objetivo:	Mejorar la calidad académica de los programas ofertados en el municipio.	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Proyecto Educativo Municipal formulado y en funcionamiento	0	1



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Número de colegios considerados en nivel "Muy superior" según las Pruebas Saber 11	0	1
Nuevos programas educativos ofrecidos en el municipio.	2	4
Número de colegios considerados en nivel "Superior" según las Pruebas Saber 11	0	1
Número de talleres de fomento de la lectura realizados.	1	8
Número de cátedras de ciencia y tecnología en las instituciones educativas	1	2
Número de estudiantes en el proyecto Ondas de Colciencias	8	20
Asesoría anual para la construcción del PEI	0	3
Porcentaje de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico.	100%	100%
Infraestructuras educativas adecuadas, rehabilitadas o ampliadas	N/D	15
Número de instituciones dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza (pupitres, tableros, etc.)	32	32
Número de instituciones educativas con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas.	32	32
Número de instituciones educativas con restaurantes escolares adecuados y mejorados.	0	4
Número de colegios oficiales con plataforma tecnológica implementada.	8	16
Docentes formados en el uso profesional de las TICs.	2	4
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la Calidad con Pertinencia • Formulación y ejecución del proyecto educativo municipal • Apoyo para la realización y proyección de los proyectos educativos institucionales (PEI) • Gestión para el Saneamiento de la deuda al sector educativo • Apoyo para la Creación y consolidación de la Junta Municipal de educación (JUME) • Dotación a instituciones educativas urbanas y rurales • Dotación de infraestructura en tecnología y comunicaciones a las instituciones educativas del municipio. • Adecuación, rehabilitación y ampliación de la infraestructura educativa municipal 		
Sectores responsables	Secretaría de desarrollo social.	



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



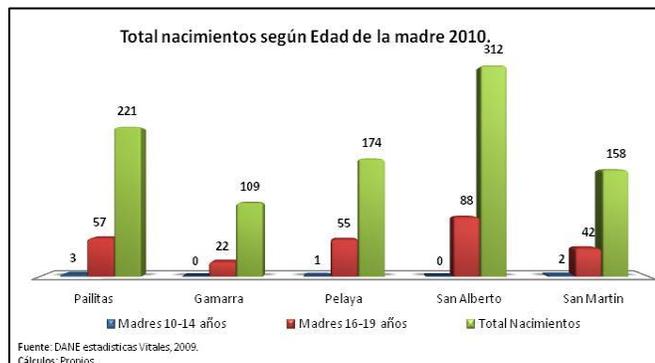
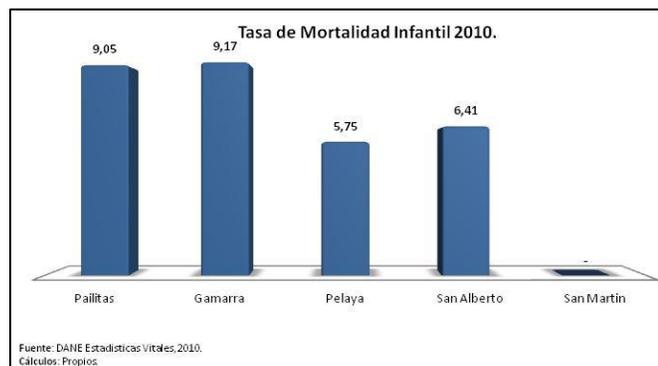
Programa	Educación productiva.	
Objetivo	Incrementar la calidad con pertinencia de la educación en primaria, secundaria y media, generando en los estudiantes las bases para hacer investigación en ciencia y la tecnología.	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Número de estudiantes de educativa media que participan de programas de articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano.	356	500
Número de bachilleres que ingresan a la educación superior con apoyo de la administración municipal.	N/D	8
Número de jóvenes capacitados en competencias laborales.	N/D	100
Número de programas de investigación y desarrollo en funcionamiento. En las instituciones educativas del municipio	0	1
Número de programas de formación laboral en funcionamiento.	0	2
Planes de acción científica y tecnológica diseñados	0	1
Número de personas capacitadas en competencias para la vinculación laboral.	N/D	200
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Innovaciones en popularización y enseñanza de la ciencia y la tecnología para la productividad en el municipio de Pailitas. • Creación e implementación del plan de acción científica y tecnológica de Pailitas 2014 - 2024 		
Sectores responsables	Secretaría de desarrollo social.	

CAPÍTULO 2: LA SALUD ES DE TODOS Y PARA TODOS

Artículo 20. DESCRIPCIÓN: En este capítulo se busca atender las necesidades de prevención, promoción y atención de los requerimientos en salud del municipio representados el análisis de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas así como de su diagnóstico es importante establecer que se cuenta con recursos financieros suficientes aun cuando La salud del municipio depende en gran medida de los dineros aportados por la nación a través del sistema general de participación

Artículo 21. CONDICIONES ACTUALES Y POTENCIALIDADES

Para el año 2010, en el municipio de Pailitas cuenta con un porcentaje de cobertura en el régimen subsidiado de 106,77% y de régimen contributivo de 8,2%. En este mismo año, la tasa de mortalidad infantil del municipio fue de 9,05 por cada mil niños nacidos vivos, indicador con mejores resultados que el municipio de Gamarra (9,17), sin embargo municipios como Pelaya con 5,75 y San Alberto 6,41 presentaron una menor incidencia de estos casos. Respecto a vacunación, según el Ministerio de protección social a 2010, el municipio contaba con una cobertura del 104% en niños menores de un año, y una Cobertura de vacunación por biológico a Septiembre de 2010: Polio (VOP) 88,1% DPT (Difteria, Tétano y Tosferina) 88,1% Tripe viral 84,0%. Para 2009 se registraron 93 nacimientos en el municipio lo que representa una tasa bruta de natalidad del 5,6%, uno de los niveles más altos de la región central del Cesar, ya que municipios como Gamarra, Pelaya y San Martin no superan el 3% de tasa bruta de natalidad esto puede ser atribuible a que la infraestructura hospitalaria del municipio está mejor dotada en relación con la de sus vecinos y por





Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



consiguientes algunas madres se desplazan a Pailitas para realizar las labores de parto. Pailitas presenta un alto nivel de embarazo en adolescentes. De los 221 embarazos ocurridos en el 2010, 70, un 27%, fueron de adolescentes (10-19 años).

En términos de infraestructura para la salud y el bienestar, de acuerdo con la Secretaría de Salud de Pailitas y el Hospital Heli Moreno Rojas para el 2010 Pailitas contaba con un hospital de Primer nivel, cuatro centros de salud o de servicios y un puesto de salud. De acuerdo con el Ministerio de la protección social, la inversión en salud en el municipio aumentó al pasar de 3605 millones de pesos en 2008 a 5322 en 2009 y a 5576 millones en 2010. Sin embargo el Porcentaje de inversión en salud sobre el total de inversión municipal disminuyó del 63,6% en 2008 al 50,1% en 2009 con un repunte del 52,3% en 2010. De esta manera en 2010 la inversión per cápita en salud fue de \$336.259. Finalmente, según el Ministerio de la Protección Social el nivel de población con SISBEN en el municipio para febrero de 2011 fue de 16.687 con una cobertura del 99,8% del total de población.

Artículo 22. ANÁLISIS DOFA

La principal fortaleza del servicio de salud en nuestro municipio es la cobertura que alcanza régimen subsidiado sin embargo por ser ésta mayor al 100% identificamos que existen afiliados de municipios aledaños y por tanto se calcula que un 11,56% de nuestros ciudadanos está pendiente de ser afiliado al régimen de salud. El fuerte apoyo por parte del estado a la salud del municipio se convierte en nuestra principal oportunidad. Para mejorar, aunque la tendencia nacional a la privatización del servicio pueda ser vista como una amenaza así como la tendencia al asistencialismo.

Fortalezas

- El municipio de Pailitas cuenta con el Hospital Helí Moreno Blanco, y 4 EPS: Asmet Salud, Salud Vida, Sol Salud y Ambuq-Barrios Unidos.
- Un 106,77% de la población está afiliado al régimen subsidiado de salud y 8,20% está afiliado al régimen contributivo de salud.
- El 104,88% de niños menores de 1 año están vacunados.
- El municipio no presenta casos de mortalidad materna en 2011.

Debilidades

- Las instituciones de salud que le prestan servicios al municipio son del Nivel 1.



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



- Aún queda un 11,56% de la población del municipio pendiente de ser afiliada al régimen de salud.
- En el municipio se presenta un alto porcentaje de embarazos en adolescentes. De los 221 embarazos ocurridos en el 2010, 70, un 27%, fueron de adolescentes (10-19 años). Porcentaje significativamente alto en comparación con los municipios de Gamarra, Pelaya, San Alberto y San Martín.
- En el 2006, la mortalidad infantil en el municipio ascendía al 15% de los nacimientos. Aunque este porcentaje es menor que el Nacional (22%), continúa siendo alto.
- La salud municipal en Pailitas presenta un perfil epidemiológico propio de comunidades expuestas a situaciones de pobreza extrema. Existe un predominio de las patologías de enfermedades respiratorias junto con las enfermedades infecciosas intestinales en población adulta. Esto implica considerar la necesidad de llevar a cabo planes de promoción de guías alimentarias, hábitos higiénicos y nutrición saludable.
- La mortalidad general en el municipio de Pailitas, al igual que en el consolidado provincial, tiene un comportamiento similar que está encabezado el infarto agudo, la insuficiencia cardíaca y la hipertensión arterial que puede asociarse con costumbres, estilos y hábitos de vida no saludables de la población (2011).
- La tasa de mortalidad infantil en Pailitas es del 9,05, Equiparable a la de Gamarra (9,17), pero más alta que la de San Alberto (6,41) y Pelaya (5,75).
- La tasa de desnutrición en el municipio es de 23,6%. En el municipio de Pailitas por cada tres niños menores de un año, uno presenta cuadro de desnutrición proteico-calórica.
- En el Hospital el personal médico está atendiendo más pacientes por hora de lo que establece el Ministerio de Protección Social (3 consultas por hora), situación que también atenta contra la calidad y la satisfacción del usuario.

Oportunidades

- Construcción de una base sistemática departamental de indicadores sobre condiciones y niveles de bienestar de los Habitantes con actualizaciones anuales para mejorar la calidad del servicio
- Desarrollo de seguimiento y monitoreo anual sobre los avances y progresos en las políticas públicas a través de los indicadores técnicos en pro del bienestar.



- Desarrollo departamental de diagnósticos locales y sectoriales que influyen en los planes de desarrollo y en el mejoramiento de la calidad.

Amenazas

- Tendencia a la privatización de instituciones del sector salud a nivel departamental y nacional.
- Baja calidad en la atención de los servicios de salud y poca capacidad respuesta de las EPS e IPS a los requerimientos de los usuarios en el departamento.
- Persiste la visión del modelo estrictamente asistencialista y de provisión estatal de servicios de salud.

Artículo 23. PERCEPCIÓN CIUDADANA

LA SALUD ES DE TODOS Y PARA TODOS	
PROBLEMÁTICAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente infraestructura zona rural. • Falta de transporte asistencial básico. • Falta de personal médico y paramédico. • Falta de carnetización del 100% del Personal Pailitense. • Desnutrición infantil. • Embarazo en adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Centro materno infantil, zona alta y zona baja. • Ambulancia TAB, para trasladar pacientes que requieran ser atendidos en el nivel 2 o 3 • Garantizar presupuesto para personal médico y paramédico. • Centro de rehabilitación nutricional

Artículo 24. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E INDICADORES

CAPITULO II. LA SALUD ES DE TODOS Y PARA TODOS
<p>Objetivo: Garantizar el servicio de atención y prevención en salud para todos los habitantes del municipio</p>
<p>Estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de acciones que promuevan la salud, la prevención y el control de enfermedades en el municipio. • Promoción de la articulación interinstitucional efectiva para la salud. • Promoción de Pailitas como líder regional en seguridad alimentaria y nutricional. • Promover el desarrollo humano a través del servicio comunitario con responsabilidad social, mediante un proceso de intervención comunitaria altamente participativa.



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Indicadores de resultado	Línea Base	Meta cuatrienio
Población asegurada al régimen subsidiado. (2010)	106,77%	100%
Población asegurada al régimen contributivo. (Ene 2011)	8,2%	5%
Tasa de mortalidad infantil. (2010)	9,05 pcch	8 pcch
Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 5 años (número de muertes) (anual) (2009)	0	0
Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años (número de muertes) (anual) (2009)	7	5
Número de niños menores de 5 años con desnutrición. (2011)	325	290
Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año.	88,1%	95%
Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año.	84.00%	95%
Razón de mortalidad materna (por 100.000 nacidos vivos).		
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más controles prenatales.	95%	97%
Tasa de mortalidad asociada a cáncer de cuello uterino (por 100.000 mujeres).	N/D	
Porcentaje de mujeres de 10 a 19 años que han sido madre o están en embarazo.	27.00%	24%
Tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA en el cuatrienio.	3	1

Artículo 25. PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES

Programa	Salud para todos es prosperidad	
Objetivo:	Mejorar los procesos administrativos y de gestión para el incremento de la cobertura y la adecuada prestación de servicios de salud.	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Número de usuarios afiliados al Régimen Subsidiado en Salud.	18.002	19.500
Número de atenciones por EPS Consulta externa	33.585	38.000
Número de atenciones por EPS Urgencias	10.811	10.000
Número de atenciones por EPS Odontología	6.225	8.000
Cobertura régimen subsidiado	106,77%	100%
Cobertura régimen contributivo	8,2%	5%
Número de comités de usuarios creados e implementados	1	1
Enfermeras al servicio del municipio.	4	5



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Odontólogos al servicio del municipio.	3	4
Auxiliares de enfermería al servicio del municipio.	12	16
Médicos al servicio del municipio.	7	9
Convenios de tercerización realizados.	0	3
Visitas medicas domiciliarias realizadas en las veredas y corregimientos	N/D	8 anuales
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Régimen Subsidiado Continuidad • Contribución y Aportes a Súper salud • Interventoría al Régimen Subsidiado • Aportes Patronales sin Situación de Fondo • Régimen Subsidiado Ampliación de la cobertura • Salud a su vereda y corregimiento • tercerización del segundo nivel de atención 		
Sectores responsables	Secretaría de Desarrollo Social.	

Programa	Prevenir es curar.	
Objetivo	Mejorar la calidad de los servicios de salud ofrecidos en el municipio.	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Número de controles prenatales realizados.	780	820
Número de acciones realizadas en salud sexual y reproductiva.	60	100
Numero de acciones realizadas en salud mental	ND	8
Plan Territorial de Salud implementado.	0	1
Número de quejas recibidas por EPS	9	5
Promedio de atenciones por EPS	7.232	9.300
Número de jornadas de prevención de enfermedades bucales anuales	70	70
Número jornadas de estilos de vida saludables y de prevención contra el consumo de SPA anual	36	40
Número de jornadas de prevención contra el abuso del alcohol y el cigarrillo anual	48	48
Número de capacitaciones sobre métodos anticonceptivos anual	36	40



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Número de capacitaciones preventivas del embarazo adolescente anual	60	100
Número de jornadas de capacitación contra las enfermedades más recurrentes en la infancia (AIEPI)	1	1
Porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años	5.20%	4.0%
Porcentaje de desnutrición aguda en menores de 5 años	8.40%	6.0%
Porcentaje de desnutrición global en menores de 5 años	25.70%	20%
Porcentaje de desnutrición crónica en adolescentes	1.50%	1.0%
Porcentaje de desnutrición aguda en adolescente	1.20%	1.0%
Porcentaje de desnutrición global en adolescentes	27.30%	24%
Porcentaje de desnutrición crónica en adultos	6%	4%
Porcentaje de desnutrición aguda en adultos	11.7	8%
Porcentaje de desnutrición global en adultos	19.7	15%
Programas virtuales en salud desarrollados	0	1
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Salud sexual y reproductiva • Salud Mental • Salud Infantil • Salud oral • Estilos saludables de Vida • Vigilancia salud pública y fomento de la participación social • Brigadas de salud y campañas educativas en salud pública. • Diseño y Ejecución del Plan de Salud Pública de intervenciones colectivas. • Salud con ciencia y tecnología. • Plan municipal de alimentación y nutrición 		
Sectores responsables	Secretaría de Desarrollo Social.	



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



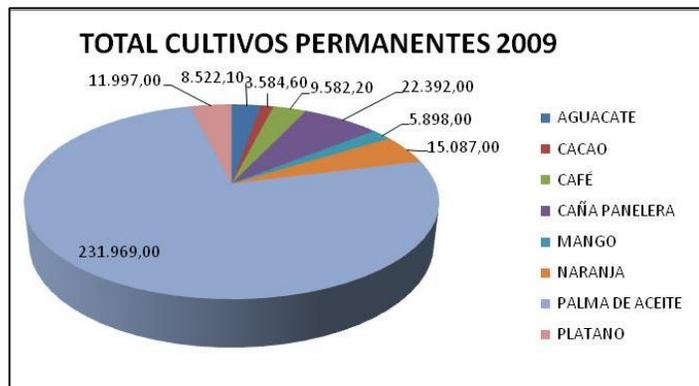
Programa	Infraestructura saludable para la prosperidad.	
Objetivo	Dotar a las instituciones médicas de equipos e infraestructura adecuada para atender la demanda en salud del municipio	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Número de centros de salud dotados y en funcionamiento	2	4
Número de camas	18	18
Número de laboratorios instalados y en funcionamiento	1	1
Número de consultorios para consulta externa	6	8
Número de consultorios especializados	0	2
Número de consultorios odontológicos	3	3
Número de salas de cirugía habilitadas	0	1
Número de salas de parto	1	1
Número de equipos de rayos X en funcionamiento	1	2
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento ampliación y rehabilitación de infraestructura y dotaciones en salud. • Pre inversión para formulación de proyectos. 		
Sectores responsables	Secretaría de Desarrollo Social.	

CAPÍTULO 3: OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD EN EL SECTOR URBANO Y RURAL

Artículo 26. DESCRIPCIÓN: Teniendo en cuenta la vocación agroindustrial del municipio y su posicionamiento como la despensa de la subregión central y del sur del departamento del Cesar. Este capítulo aborda uno de los ejes estratégicos para el desarrollo del municipio donde la búsqueda de la optimización de los procesos productivos así como el incremento en la producción con calidad de vida para el campesino serán los pilares del progreso que genere prosperidad y oportunidades para todos

Artículo 27. CONDICIONES ACTUALES Y POTENCIALIDADES

Las principales actividades del municipio de Pailitas son la agricultura y la ganadería, en el caso de la agricultura encontramos cultivos transitorios como maíz, arroz de riego y frijol, según la gobernación del Cesar en su documento Cesar en cifras, para el 2009 del total de cultivos transitorios los cultivos de arroz de riego representa el 29% y Pailitas participa con una producción del 3% del total departamental (1.620 Ton), los cultivos de Maíz tradicional representa el 27% y Pailitas participa con una producción del 1,5% del total departamental (840 Ton), los cultivos de frijol representa el 3% y Pailitas participa con una producción de menos del 1% del total departamental (14



Ton). En el caso de cultivos anuales los cultivos de Yuca representa el 82% y Pailitas participa con una producción del 4% del total departamental (1.900 Ton). Las actividades agrícolas más representativas según Cesar en cifras para el año 2009 en el municipio están basadas en cultivos permanentes así: los cultivos de Palma de Aceite representan el 75% del total de cultivos permanentes del departamento y Pailitas participa con una producción del 1% del total departamental (1.972 Ton) también produjo en 2009 en menores cantidades Cacao (17,5 ton), café (150Ton), plátano (140 Ton) y aguacate (474 Ton)

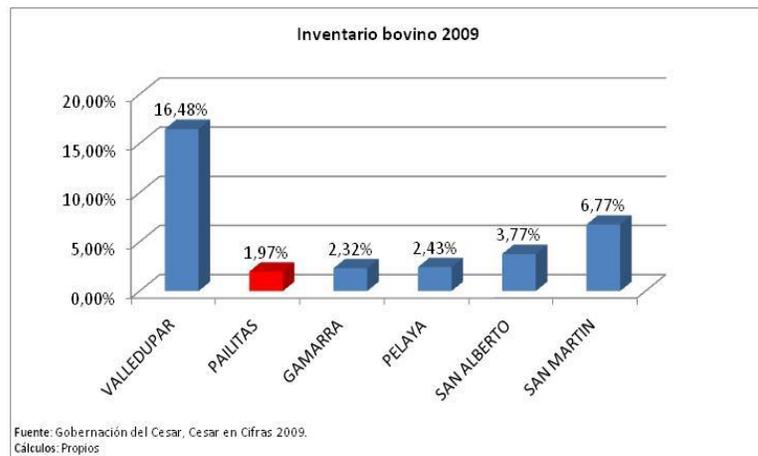


Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



Para el año 2009 Pailitas estaba dedicada a la ganadería vacuna de doble propósito y su cría de manera extensiva representaba el 2% del inventario ganadero del Cesar con un total de 32.930 cabezas, uno de los más bajos del departamento comparado con municipios como Gamarra (2,3%), Pelaya (2,4%) , San Alberto (3,8%), y San Martín (6,7%), también se presenta la cría de aves de corral en 2009 según Cesar en Cifras se reporta una granja avícola con una producción de 12.000 aves al año. Respecto a la producción porcina se presentó en 2009 el levante de 1120 machos.

En relación con la agroindustria, en Pailitas existen cooperativas de lácteos como Enfriolac y Coganasur que acopian gran parte de la leche para ser transformada en nuevos productos; se estima que el 40% de los 50.000 litros que se acopian diariamente son transformados en quesillos,



ariques, suero, queso costeño, yogurt, quesillo de frutas y jamón, y el restante es vendida fría a industrias como Colanta y Freskaleche.

La dinámica de expansión de estas cooperativas ha cobrado fuerza, expandiendo su área de comercialización e influencia, acopiando la producción lechera de los Municipios de Chiriguana, Curumani, La Gloria, Pelaya y Tamalameque, generando empleo en estas poblaciones.

El municipio registró en el censo 2005 la existencia de 811 unidades económicas, de las cuales el 88% se ubicaban en la cabecera municipal y tan sólo el 12% en el área rural. Las unidades agropecuarias reportadas por el Censo fueron de 710.

Artículo 28. ANÁLISIS DOFA

El inventario bovino de Pailitas representa apenas el 1,9% del total departamental en 2009 principalmente con ganado doble propósito. Sus cultivos transitorios, permanentes y anuales presentan altos niveles de rendimiento por hectárea cultivada con respecto al



departamento. El municipio cuenta con 6 Granjas porcinas. También cuenta con producción avícola (una granja productora con 12.000 aves).

Fortalezas

- El rol de Pailitas es el de servir de proveedores de bienes agropecuarios para la microrregión de Curumaní.
- El municipio registró en el censo 2005 la existencia de 811 unidades económicas, de las cuales el 88% se ubicaban en la cabecera municipal y tan sólo el 12% en el área rural. Las unidades agropecuarias reportadas por el Censo fueron de 710.
- Pailitas es una población con dedicación agropecuaria, principalmente dedicada a la cría de ganado vacuno (32.929 animales), porcino (1.120 animales), ovino (573 animales), caprino (149 animales) y equino (1.593 animales).
- La ganadería vacuna es una actividad de gran importancia gracias a las extensas llanuras; la mayor proporción del hato ganadero está dedicado a la producción doble propósito. La transformación de productos lácteos genera crecimiento económico en el Municipio. Pailitas cuenta con 10 centros de acopio de leche o de pasteurizadoras/procesadores de lácteos en funcionamiento.
- Pailitas cuenta con 10 granjas porcícolas.
- El municipio también cuenta con producción avícola. Se presentan en el territorio actualmente una granja productora y 12.000 en inventario anual.
- La actividad económica del municipio se ha centrado en el cultivo de cereales, frutas y café. Entre los cultivos transitorios se encuentra el arroz de riego (con un área cosechada de 270 hectáreas y un rendimiento de 6 T/ha), el maíz tradicional (con un área cosechada de 700 hectáreas y un rendimiento de 1,2 T/ha), y el fríjol (con un área cosechada de 20 hectáreas y un rendimiento de 0,7 T/ha).
- En Pailitas se cultiva anualmente yuca, con un área cosechada de 200 hectáreas y un rendimiento de 9,5 T/ha.
- Entre los cultivos permanentes se encuentran el aguacate (con un área cosechada de 57 hectáreas y un rendimiento de 8,3 T/ha), el café (con un área cosechada de 300 hectáreas y un rendimiento de 0,5 T/ha), el cacao (con un área cosechada de 35 hectáreas y un rendimiento de 0,5 T/ha) y el plátano (con un área cosechada de 20 hectáreas y un rendimiento de 7 T/ha).
- En el municipio también se ha iniciado con la explotación de palma de aceite. Se cuenta con un área cosechada de 493 hectáreas y un rendimiento de 4 T/ha.



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



- Las actividades comerciales como restaurantes y depósitos de abarrotes genera gran impacto económico en el Municipio.
- La minería a pequeña escala la representa la elaboración de ladrillos y adobes en arcilla, y la explotación de arenas y gravas, aunque no existen títulos mineros registrados en Pailitas.
- La población económicamente activa en el municipio es del 48%.

Debilidades

- La zona rural del Municipio, desolada por los desplazamientos colectivos, empieza nuevamente a albergar a un campesinado trabajador, pero enfrentado a una cíclica crisis por la baja disponibilidad de capital de trabajo, asistencia técnica especializada, capacitación y criterios empresariales en sus negocios productivos, lo que ha reducido este importante renglón productivo a una economía de subsistencia, con cada vez menos posibilidades de proporcionar a los hogares el ingreso necesario para llevar una vida digna.
- En el municipio no se realizan investigación de mercados.
- No existen distritos de riego en Pailitas.
- El 12,0% de la población de Pailitas que cambió de residencia en los últimos cinco años lo hizo por dificultad para conseguir trabajo.
- Limitaciones a la comercialización de la producción local y dificultades para acceder al sistema financiero formal. En municipio cuenta con sólo dos establecimientos bancarios: Banco Agrario y 1 PAD de Bancolombia.
- No existe una cultura empresarial en el municipio que permita brindar expectativas a los jóvenes para generar su propia unidad productiva.
- Escasa transferencia tecnológica a las comunidades locales para mejorar la productividad de los sistemas agropecuarios.

Oportunidades

- Proyectos identificados en el Plan Regional de Competitividad para el departamento y eventos feriales regionales que permiten la integración, fomento y dinamización del sector agropecuario.
- Condiciones agroecológicas positivas (clima, suelos, recursos hídricos).
- Cercanía a puertos marítimos y frontera venezolana.



Amenazas

- Crisis económica global y liberalización de los mercados sin la implementación oportuna de políticas y estrategias adecuadas para contrarrestar el impacto de tratados de libre comercio.
- Inexistencia de políticas para la integración regional con la economía global.
- Poca disponibilidad de capital de riesgo en la región.
- Ausencia de prácticas de Responsabilidad Social Empresarial.
- Poca o nula innovación y desarrollo de infraestructura de riego y drenajes.
- Actividad minera genera impactos sociales negativos: alto índice de prostitución infantil, de embarazos en adolescentes, enfermedades respiratorias y dermatológicas.

Artículo 29. PERCEPCIÓN CIUDADANA

OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD EN EL CAMPO Y LA CIUDAD	
PROBLEMÁTICAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de sustracción de la tierra productivas de la zona forestal protegida por el estado. • Las vías terciarias se encuentran destruidas o en muy malas condiciones físicas para lograr la conectividad de los mercados. • Falta de apoyo interinstitucional (Sena, Alcaldía) con las asociaciones cooperativas, agropecuarias para que sean viables, auto sostenibles e idóneas. • Necesidades básicas en el sector rural están insatisfechas (gas, luz, agua) • Falta de socialización de los programas nacionales, departamentales para el sector agropecuario. • Falta de acceso financiero al pequeño y mediano productor. • Difícil acceso al crédito para el pequeño productor. • No existe una visión integral de la producción. • Deficiencia en la prestación de asistencia técnica y acompañamiento permanente a los productores. • No existe una oferta específica para la 	<ul style="list-style-type: none"> • Sustracción adecuada para las tierras productivas. • Protección de las riveras y las cuencas hídricas. • Convocar entidades como ICA, Coopocesar, Incoder, Min Ambiente, con las comunidades para legalizar una unidad agrícola por familia • Implementar placa huellas y puentes en los sitios necesarios. • Mantenimiento continuo de las vías terciarias. • Exploración de nuevas alternativas durables. • Crear una oficina de apoyo agropecuario en la alcaldía. • Acompañamiento total a todos los proyectos • Incentivar la producción agraria alternativa y cría de especies menores en la parte pecuaria. • Especialización de la producción por pisos térmicos y hacer los proyectos adecuados con su respectiva capacitación. • Incentivar la competitividad a través de aliados comerciales. • Crear comités de zoonosis municipales. • Capacitar a los campesinos y asociaciones productoras en tecnologías de alta productividad. • Mejoramiento genético de la población bovina del municipio y su especialización productiva.



OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD EN EL CAMPO Y LA CIUDAD	
PROBLEMÁTICAS	SOLUCIONES
<p>formulación y elaboración de proyecto al servicio permanente al campesino</p> <ul style="list-style-type: none"> No existen vías terciarias para veredas que permitan el ingreso y salida de vehículos de carga. No hay una entidad pública municipal al servicio del campo. Desconocimiento de tecnologías que permitan aumentar la productividad No existen cadenas productivas activas para los productos agropecuarios 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las cadenas productivas Programas de energía alternativa, biodigestores, energía solar y demás. Cerrar la brecha de satisfacción de necesidades básicas entre el sector urbano y rural. Creación de un centro de acopio para los productos del municipio. Alianza con el sector financiero para crear una cultura crediticia apropiada y acercar las posibilidades crediticias al mediano y pequeño productor.

Artículo 30. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E INDICADORES

CAPITULO III. OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD EN EL SECTOR URBANO Y RURAL		
<p>Objetivo: Fomentar una cultura del emprendimiento, la innovación y la sostenibilidad ambiental en la dinámica económica del municipio</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Gestionar convenios interinstitucionales o con la empresa privada para dar apoyo directo al campesino. Brindar asesoría y capacitación a los productores, para optimizar su actividad e integrarlos con las oportunidades que ofrecen el orden departamental, regional y nacional. Apoyar la generación de procesos asociativos para la producción y comercialización de productos. Desarrollar la competitividad de la actividad turística del municipio de Pailitas. Desarrollar procesos de investigación y desarrollo para mejorar la producción agrícola y ganadera del municipio 		
Indicadores de resultado	Línea Base	Meta cuatrienio
Tasa de desempleo. (SISBEN 2010)	Datos sin consolidar	
Superficie agrícola sembrada cultivos transitorios (ha). (2009)	3560	3760
Superficie agrícola sembrada cultivos anuales (ha). (2009)	200	400
Superficie agrícola sembrada cultivos Permanentes (ha). (2009)	1051	2000



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Proporción de áreas rurales con sitio de acceso público a internet.	0%	1%
Microempresas creadas en el municipio en 2011	N/D	20
Asociaciones creadas en el municipio en 2011	48	60

Artículo 31. PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES

Programa	Oportunidades Para el campesino prosperidad para Pailitas.	
Objetivo	Generar el crecimiento y la consolidación del sector agropecuario de Pailitas como motor de desarrollo económico	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Asistencia técnica rural a pequeños productores.	260	400
Número de hectáreas sembradas con semilla proveniente del banco de semillas	0	90
Número de jornadas de mercado campesino realizados.	0	36
Número de iniciativas de fortalecimiento de los canales de comercialización de productos agropecuarios.	0	3
Número de alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias realizadas.	2	5
plan de desarrollo agroindustrial diseñados	0	1
Porcentaje de avance de implementación del plan agroindustrial	0	30%
Porcentaje de participación del municipio en el inventario ganadero departamental	1.97%	2.10%
Ferias agrícolas agroindustriales y pecuarias realizadas	ND	2
Planes de competitividad formulados	0	1
Total de empleos generados por proyectos iniciados y apoyados por la administración municipal	N/D	20



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Número de proyectos realizados en la granja integral	0	4
Granjas integrales creadas	0	1
Numero de campesinos que participan en la granja integral	0	40
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para la creación y consolidación de organizaciones de pequeños y medianos Productores del municipio. • Formulación, diagnóstico, estructuración, implementación y seguimiento del Plan de competitividad del municipio. • Fortalecimiento y gestión a la competitividad e impulso del desarrollo productivo regional. • Diseño e implementación del plan de desarrollo agroindustrial. • Organización, coordinación y celebración de ferias agrícolas, agroindustriales y pecuarias. • Implementación del mercado campesino. • Fortalecimiento de la autonomía alimentaria con el establecimiento de granjas integrales, viveros comunales y jardines clónales. • Proyecto de sustracción de las tierras productivas de la zona forestal protegida por el estado y conversión reserva campesina para su inclusión al programa de legalización de predios. • Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional para la población del sector de inclusión social y reconciliación. 		
Sectores responsables	Gestión Agropecuaria	

Programa	Infraestructura para la prosperidad productiva	
Objetivo	Propender por desarrollar obras físicas adecuadas para el desarrollo económico del municipio	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Centros de acopio rehabilitados	0	1
Capacitaciones en BPM, y manipulación de alimentos	ND	9
Numero de degüellos mensuales realizados en el matadero municipal.	100	150
Planta de beneficio adecuada	0	1



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Proyectos	
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación rehabilitación y ampliación del centro de acopio para los productos agropecuarios del municipio. • Adecuación, dotación y fortalecimiento de la industria cárnica y láctea. 	
Sectores responsables	Gestión Agropecuaria

Programa	Emprendimiento y perdurabilidad para la prosperidad.	
Objetivo	Apoyar el emprendimiento empresarial como base para la disminución del desempleo	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Numero de microempresas creadas	N/D	5
Numero de asociaciones conformadas anualmente	3	4
Número de socios promedio por asociación	20	30
Proyectos de investigación realizados	0	2
Numero de capacitaciones para el Mejoramiento micro empresarial, la perdurabilidad y Encadenamiento Productivo	ND	10
Acciones de apoyo turístico realizadas	0	3
Número de personas capacitadas en el desarrollo de cultivos en zonas improductivas del municipio.	0	50



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Proyectos	
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para la conformación, la perdurabilidad, el Mejoramiento micro empresarial, Empresarial y Encadenamiento Productivo. • Apoyo al desarrollo turístico Municipal. • Promoción y Apoyo a Unidades Productivas Asociativas • Tecnificación y desarrollo de cultivos en las zonas improductivas del municipio. • Apoyo a proyectos de investigación que contribuyan al desarrollo productivo y competitivo. • Generación de alianzas entre entidades públicas y/o privadas para potenciar la productividad y el acceso al empleo de los pailitenses • Gestión en formación de educación superior para incentivar el emprendimiento y la perdurabilidad empresarial. • Inclusión productiva y sostenibilidad para la población víctima del conflicto armado. 	
Sectores responsables	Gestión agropecuaria, Desarrollo social

Programa	Generación de ahorro y acceso al crédito.	
Objetivo	Desarrollar estrategias para que los productores accedan al sistema financiero de manera justa y equitativa	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Número de créditos otorgados para la transformación y comercialización productiva agropecuaria	N/D	20
Número de créditos gestionados para la transformación y comercialización productiva agropecuaria	N/D	60
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la gestión para el acompañamiento ante los fondos de garantías agropecuarias. • Promoción del ahorro a través del sistema financiero. 		
Sectores responsables	Gestión Agropecuaria, Desarrollo Social.	



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Programa	Sistemas integrados de producción agropecuaria	
Objetivo	Articular al municipio con los sistemas nacionales y departamentales en innovación para potencializar la producción del municipio	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Número de productores agropecuarios con asistencia técnica integral	N/D	200
Número de iniciativas de fortalecimiento de los canales de comercialización de productos agropecuarios.	0	3
Número de familias capacitadas en huertas caseras	N/D	50
Número de convenios realizados	N/D	4
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollos productivos agropecuarios sostenibles • Seguridad alimentaria y mejoramiento nutricional basado en huertas caseras que promuevan la biodiversidad de Pailitas. • Gestión y articulación con los sistemas nacionales y departamentales de innovación, investigación y desarrollo agrario 		
Sectores responsables	Gestión Agropecuaria, Desarrollo Social.	



CAPÍTULO 4: MEDIO AMBIENTE CON PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES

Artículo 32. DESCRIPCIÓN: El desarrollo de la agroindustria de palma de aceite, la ganadería extensiva, el constante crecimiento de áreas para el cultivo, el crecimiento poblacional, la expansión urbana, entre otros aspectos, ha generado una serie de impactos sobre el medio ambiente. Dado lo anterior, en el capítulo “Pailitas medio ambiente con prosperidad y oportunidades” se tratan temas como: Prevención de daños ambientales; Recuperación del medio ambiente; Promoción de actividades productivas sostenibles; Sensibilización para el medio ambiente; y Prevención y atención de desastres.

Artículo 33. CONDICIONES ACTUALES Y POTENCIALIDADES

El municipio de Pailitas cuenta con una gran riqueza ambiental, ya que las características de su territorio brindan las condiciones necesarias para la existencia de un gran nivel de biodiversidad de flora y fauna. En el municipio se pueden encontrar tres pisos térmicos. En la parte alta, se encuentra una gran reserva hídrica y forestal, posee climas variados que van desde el Ecuatorial o cálido hasta el sub andino o templado y las temperaturas van desde 17.5°C hasta 28.5°C Centígrados. En el Municipio las zonas que se encuentran entre los 100 a 1000 m.s.n.m. presentan desde el punto de vista de las regiones bio climáticas climas cálidos semi húmedos, con precipitaciones que varían de 2.000 a 4.000mm/año y el promedio de temperatura es de 24°C y en las alturas que se extienden entre los 1000 y 2.200 m.s.n.m. se ubican en la zona de clima templado semi húmedo y con precipitaciones de 1000 a 2.500 mm/año y el promedio de la temperatura es de 17°C a 24°C.

El Municipio Presenta dos tipos de pisos bioclimáticos el Ecuatorial que representa el 82.52% del territorio Municipal, y el Sub Andino se caracteriza por relieves montañosos, colinas estructurales y denudativas, representa este piso el 17,48% del territorio Municipal. En cuanto al brillo solar la parte baja con valores promedios de 2500 horas/anuales, mientras en la parte media y altas las horas de insolación varían de 2000 horas hasta 1400 horas/ anuales; los meses secos presentan los mayores valores, en tanto que los meses de mayor precipitación registran los valores más bajos, debido a la nubosidad que se presenta. Se registran valores bajos de humedad relativa, con promedio de 69% y en la parte media y alta, la humedad relativa presenta valor promedio del 81%. Los vientos soplan con un valor promedio mensual multianual de 5.0m/s y que los



mayores valores registrados se presentan a las 13 horas. (Municipio de Pailitas, 2004, pág. 23)

La red hidrográfica del Municipio de Pailitas corresponde al área de influencia de la cuenca de la Ciénaga de Zapatosa. El Territorio Municipal posee 4 Subcuencas las cuales son compartidas con los Municipios de Chimichagua, Curumaní, Tamalameque y Pelaya.

Estas subcuencas son: Quebrada Arroyo Hondo; Quebrada Floresta , Quebrada Animito , Quebrada de Singarare ; y un área mínimo ubicada en el sector Sur Occidental del Municipio correspondiente a la zona de relieve de abanico Coalescentes, conformada por pequeños arroyos y caños que se desemboca en la Ciénaga de Antequera y Bijao cuerpo de agua adyacentes del complejo cenagoso de la Zapatosa. (Tamalameque)

El mal manejo que se le viene dando a las cuencas y subcuentas hidrográficas ha generado problemas de escases de agua porque se han enfocado la mayoría de los proyectos municipales al montaje de redes y muy pocos al manejo de cuencas (Municipio de Pailitas, 2004, pág. 24)

Las zonas de riesgo alto del municipio de Pailitas son las representadas por la falla de Bucaramanga que pasa por la cabecera Municipal, y a esto se suma por la gravedad de los daños presentados en los últimos años principalmente las áreas descubiertas en las cabeceras de las montañas donde nacen las quebradas principalmente la de arroyo hondo, Singararé y en veredas como los llanos, Villanueva 1 y 2, la pedregosa, los corazones, los encantos, quebrada honda, y quebrada chiquita. En el área urbana son considerados los barrios que se ubican alrededor de las quebradas arroyo hondo y el caño trapiche, que son: Torcoroma, El Carmen, 9 De Abril, parte del Centro, La Florida, y 27 de Marzo, Jorge E. Gaitán, El Jardín y Parte de San Pedro, por ser de alto riesgo de avalanchas e inundaciones

Como de riesgo medio en el municipio de Pailitas encontramos en el área rural, las Veredas como: Bobilandia, los Encantos, los llanos 2, Caracoli, El Terror, Quebrada Chiquita, La Estrella, la Guarumera. En el área urbana se presentan los barrios Nueva granada, Lucerna, Las cumbres, El Bosque, Fundadores (Municipio de Pailitas, 2004, pág. 25)

Artículo 34. ANÁLISIS DOFA

Pailitas pertenece a la eco región de la serranía del Perijá lo que se constituye en una de sus principales fortalezas ambientales. Buscar la coexistencia con este y otros ecosistemas



es el factor primordial para alcanzar la auto sostenibilidad y auto sustentabilidad económica y ambiental del municipio, la destrucción de nuestros recursos naturales es el reto que debemos enfrentar ya que se constituye en la principal debilidad en materia ambiental para Pailitas, considerando que adicionalmente ésta desencadena problemas como desastres naturales, por deslizamiento, contaminación de fuentes hídricas y otros que impiden la productividad, a continuación se presenta un análisis de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas –DOFA-

Fortalezas

- El municipio hace parte de la eco región de la Serranía del Perijá. La función estratégica de la Serranía con respecto a las dinámicas y potencialidades de desarrollo del departamento, es esencialmente ecológica y productiva, por la provisión de bienes y servicios ambientales que ésta presta como: agua, producción de oxígeno, regulación del clima regional, mantenimiento de la biodiversidad y paisajes exóticos.
- Pailitas también hace parte de la eco región del Valle del Cesar. Esta eco región cuenta con suelos considerados de alta productividad que tradicionalmente se han constituido en uno de los pilares sobre los que se asienta el potencial económico.

Debilidades

- Incipiente ordenación del territorio del municipio marcada por criterios de conservación.
- En el municipio no existen organizaciones con carácter ambiental.
- Desconocimiento de la importancia de la sana convivencia con la naturaleza y la puesta en marcha de políticas claras y efectivas que permitan proteger y conservar el medio ambiente.
- La cobertura de bosque natural ha desaparecido en 90%, se presentan fragmentos de bosques pequeños y medianos cercanos entre sí.
- El desarrollo de la agricultura ha traído consigo en primera media la ampliación de la frontera agrícola ocasionando mayor presión sobre los ecosistemas estratégicos, al igual que la implementación de monocultivos y las practicas de ganadería extensiva en zonas de alto riesgo ambiental, ocasionando descertificación de los suelos, erosión y disminución de la vida útil de los mismos.
- Algunas especies nativas en vía de extinción por el deterioro de los ecosistemas.



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Properidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



- En el municipio falta la aplicación de planes de manejo de fuentes hídricas. Falta control y monitoreo de la calidad del agua.
- El territorio de Pailitas presenta una alta concentración de tierra y un fuerte proceso de fragmentación.
- En el municipio no existe un relleno sanitario.

Oportunidades

- Presencia de ecosistemas estratégicos en el departamento del Cesar. Sistema ambiental con alto potencial de servicios ambientales.
- Posibilidad de vincular la oferta natural a la solución de conflictos y al bienestar de la población.
- Potencial para el desarrollo del turismo de naturaleza, científico y étnico.
- Oferta de programas y acciones del nivel nacional para incentivar la reforestación y conservación de ecosistemas (Plan padrino Fenoco e Incentivo Forestal).
- El departamento comparte una extensa frontera natural con Venezuela.
- Auge a nivel nacional e internacional de actividades económicas que tiene en cuenta el medio ambiente.
- Legislación y acuerdos a nivel nacional e internacional sobre la protección de la biodiversidad y el cambio climático.

Amenazas

- Los procesos de aglomeración urbana acelerada que se vienen presentando en el Departamento como efectos del conflicto armado y el desarrollo de ciertas actividades económicas lícitas e ilícitas, han dificultado los procesos de planeación y ordenamiento territorial de una forma consciente y ordenada, trayendo como consecuencia en términos ambientales la baja capacidad de manejo de sus residuos líquidos y sólidos (bajas coberturas de alcantarillado y plantas de tratamiento en las zonas urbanas y rurales), y las deficientes infraestructuras de tratamiento de aguas servidas y disposición final de residuos sólidos.
- Tendencias a la consolidación de un modelo ocupacional y de desarrollo territorial no sostenible.
- Desarticulación de la institucionalidad que regulan el sector medioambiental.
- Bajo control social del impacto ambiental del desarrollo económico.
- El Departamento del Cesar ha perdido más de 30.000 Hectáreas de bosques, que han sido dedicadas a actividades ganaderas y agrícolas.



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



- La deforestación, la quema, el desvío de los caudales para riego, en los ecosistemas de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá han llevado a la disminución de la oferta hídrica para el abastecimiento de acueductos municipales, sumado al problema de contaminación de las aguas subterráneas producto de la actividad minera.
- Modelo nacional de planificación de desarrollo minero con limitada participación de los entes territoriales. Licenciamiento de proyectos mineros en zonas de reservas por parte del Ministerio del Medio Ambiente e Ingeominas.
- En el presente no existe en la parte colombiana un área de protección que asegure la conservación de los remanentes de bosques y páramos asociados al complejo Perijá, ya sea como parque nacional o algún otro tipo de reserva equivalente.
- Calentamiento global afecta directamente los principales renglones productivos de la región.

Artículo 35. PERCEPCIÓN CIUDADANA

MEDIO AMBIENTE CON PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES	
PROBLEMÁTICAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none">• No existe programas específicos para descontaminar las fuentes hídricas.• No hay apoyo incondicional a las Prade en las instituciones educativas.• No existen viveros (maderables, frutales)• No hay control a las explotaciones mineras (Ladrilleros, material de arrastre)• No hay empresas que se dediquen al reciclaje.	<ul style="list-style-type: none">• Crear programas para proteger las fuentes hídricas.• La creación de un fondo económico para apoyar los Prade.• La construcción de viveros.• Mayor control a la explotación minera,• Crear empresas que realicen reciclaje.



Artículo 36. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E INDICADORES

MEDIO AMBIENTE CON PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES		
<p>Objetivo: Armonizar el desarrollo humano, social y económico, con la conservación y la protección de los bienes y servicios ambientales del municipio, así como gestionar de manera responsable el riesgo y las emergencias que se presenten en el territorio.</p>		
<p>Estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la sostenibilidad y sustentabilidad de los recursos naturales. • Establecer mecanismos para proteger reservas naturales y prevenir la contaminación del agua. • Generar mecanismos para prevenir y atender riesgos y desastres naturales. • Establecer restricciones de reservas para prevención de la contaminación ambiental • Formulación, promoción y coordinación de acciones de prevención, auxilio y recuperación inicial en el municipio. 		
Indicadores de resultado	Línea Base	Meta cuatrienio
Número de hectáreas restauradas o rehabilitadas con fines de protección.	Sin datos	100
Número de estrategias formuladas para mantener los servicios eco sistémicos en el territorio.	0	4
Número de hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas.	0	100
Número de cuencas ordenadas.	0	3
Número de desastres declarados por año.	1	1
Cobertura de los títulos mineros fiscalizados.	2	3

Artículo 37. PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES

Programa	En armonía con nuestro ecosistema.		
Objetivo	Proteger los recursos naturales del municipio, generar proyectos productivos sostenibles y prevenir y atender desastres naturales		
	Indicadores	Línea Base	
		Meta cuatrienio	
	Número de proyectos implementados para la conservación y preservación del medio ambiente.	3	10
	Número de proyectos orientados al manejo de especies animales.	0	1
	Sistema de monitoreo ambiental en operación.	0	1
	Número de operativos de control de minería ilegal realizados en conjunto con diferentes autoridades.	0	4
	Número de capacitaciones en cultura ambiental realizadas	N/D	12
	Número de jóvenes estudiantes capacitados en políticas del medio ambiente	N/D	400
	Sistema de gestión ambiental municipal formulado e implementado	No	1
	Número de predios adquiridos para la conservación ambiental	N/D	2
	Hectáreas reforestadas	N/D	100
	Esquema de ordenamiento territorial actualizado que incluya componentes de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático	0	1
	Convenios para la protección del medio ambiente realizados	0	2
	Creación y funcionamiento de comité de veeduría ciudadana para la vigilancia de la explotación minera	0	1



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



Proyectos	
<ul style="list-style-type: none">• Conservación protección y preservación del medio ambiente• Adquisición de áreas para preservación de cuencas hidrográficas• Reforestación con árboles nativos y reforestación y siembra de maderables• Programa de Atención y Prevención de Desastres• Creación e implementación del Sistema integral de gestión ambiental (SIGAM)• Creación e implementación del proyecto ambiental educativo (PRAE)• Ganadería amiga del medio ambiente (GAMA).• Articulación con corporaciones, instituciones, ONGs, que propendan por la conservación y protección del medio ambiente.• Establecimiento de control a la explotación minera.• Fomento y fortalecimiento a la cultura del reciclaje.	
Sectores responsables	Secretaría de Planeación



CAPÍTULO 5: PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN

Artículo 38. DESCRIPCIÓN: Con el fin de aunar y ordenar esfuerzos en el municipio, así como de garantizar el cumplimiento legal en cuanto a la priorización del gasto social, el municipio trabajará de forma articulada con las entidades que conforman el Sector de la Inclusión Social y Reconciliación del Gobierno Nacional, garantizando el cumplimiento de los principios de concurrencia y complementariedad, aprovechando las iniciativas, intervenciones y capacidades humanas, financieras y físicas con las que cuentan las diferentes entidades del Sector. Lo anterior, con el fin de generar valor agregado y garantizar mayores impactos en la atención de la población en situación de pobreza, víctima de la violencia, las familias con niños, niñas y adolescentes así como los territorios donde es necesario garantizar la presencia del Estado y sus instituciones, de acuerdo con los lineamientos consignados en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 Prosperidad para Todos. De esta manera, el municipio de Pailitas asegurará que se realicen intervenciones estratégicas en beneficio de la población más pobre y vulnerable de Colombia y optimizará la inversión de tal manera que no se dupliquen los esfuerzos.

Artículo 39. CONDICIONES ACTUALES Y POTENCIALIDADES

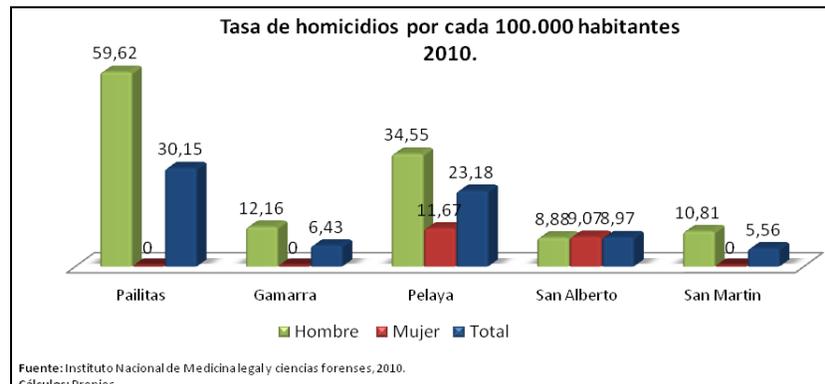
De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-, la población proyectada para el 2011 en Pailitas fue de 16.710, donde 12.741 habitantes (76%) viven en el área urbana, mientras que 3.969 habitantes (24%) viven en el área rural. Además, se plantea que para ese mismo año el 49,4% de la población de Pailitas está conformada por mujeres y el 50,6% por hombres.

Respecto a primera infancia, infancia y adolescencia, según el DANE la población entre 0-4 años para 2010 en el municipio fue de 1.860 habitantes que representó el 11,2% de la población total del municipio, los habitantes entre 5-9 años representaron el 11,8% y los habitantes entre 10-14 años representaron el 11,7% del total de población. Dado lo anterior, se puede evidenciar que la población menor de 14 años en el municipio para este año representó el 33,36% del total de población. En términos de adulto mayor, el DANE establece que la población mayor de 60 años para el 2010 en el municipio representó el 8,61% del total de población, compuesto por mujeres en un 48,8%.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal, en el 2010 se presentaron 11 casos de violencia intrafamiliar en el municipio. Esto representó una tasa por cada cien mil habitantes -pcch- de 66,34. estos casos de violencia se presentaron principalmente en contra de Mujeres con 10 casos del total (98%), en el caso de municipios como pelaya, San Alberto y san Martin se ubicó en 41, 130 y 128 pcch respectivamente.

Respecto a los tipos de casos de violencia intrafamiliar, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Medicina Legal se evidencia que el mayor número de casos de este tipo es de

Violencia de pareja con un total de 8 casos, donde las principales víctimas fueron mujeres (8 casos). El segundo tipo de violencia intrafamiliar presente en el municipio, fueron los casos de violencia hacia niños,

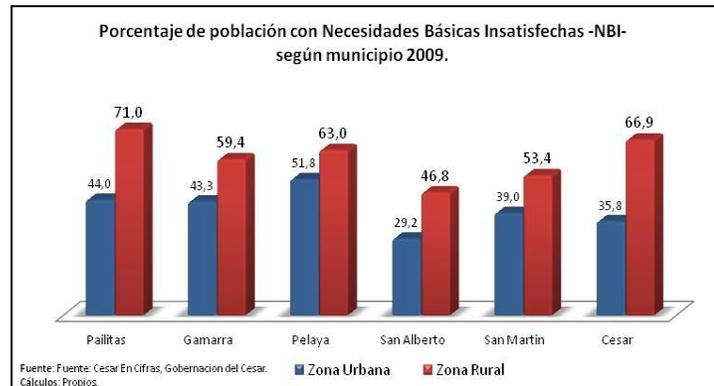


niñas y adolescentes con 2 casos reportados, donde 1 de ellos fue contra el género masculino. En el caso de la violencia interpersonal se puede evidenciar que en Pailitas se presenta un alto número de casos. En 2010, se presentaron 54 casos de los cuales el 76% (41 casos) del total fue contra hombres y el 24% (13 casos) contra la mujer, el municipio presenta una tasa de violencia interpersonal de 325,7 pcch, este tipo de casos van dirigidos principalmente hacia los hombres, sin embargo según el instituto de medicina legal y ciencias forenses el principal agresor es el hombre.

Otro elemento que vale la pena resaltar, es el número de casos de examen médico legales por presunto delito sexual que se presentaron en el municipio. De acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal para el 2010 se presentaron 10 casos, donde 9 correspondían a casos de presunto delito sexual contra la mujer, y 1 casos correspondía a los hombres. Dado lo anterior, el municipio contó con una tasa pcch de casos de presunto delito sexual de 109,81 en el caso de las mujeres.

Respecto a la tasa de homicidios, se reportaron 5 homicidios en el municipio lo que represento una tasa de homicidios general de 59,62 homicidios por cada cien mil habitantes, frente a municipios como pelaya que presentaron tasas de 23,18 Gamarra 6,43 y San Alberto 8,97.

De acuerdo con el Departamento del Cesar en el documento “Cesar en Cifras” en su última actualización a 2009, es evidente que el porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas –NBI- en el municipio es alto 57,5%, la población de Pailitas que contaba con NBI en la zona urbana era del 44%, y para el resto de 71%.



Este resultado es comparable con el porcentaje de NBI registrado a nivel departamental que se ubica en el 51,6%, con un NBI para la cabecera municipal del 35,8% y del área rural del 66,92%.

Respecto a población en condición de discapacidad, de acuerdo a datos del DANE se puede encontrar que del total poblacional el número de personas con algún tipo de de limitación permanente es del 8,1% en hombres y de 8% en mujeres. Las personas en condición de discapacidad que se encuentran en el municipio tienen alteraciones relacionadas principalmente con: movimiento del cuerpo (41), el sistema nervioso (22), alteraciones en la voz y el habla (24), alteraciones en los oídos (12), alteraciones en los ojos (16).

Según el Ministerio del Interior y de Justicia el nivel de población desplazada acumulada a 31 de Diciembre de 2010 que fue recibida en Pailitas fue de 4,471, mientras que el nivel de población expulsada acumulada fue de 7,468.



Finalmente, respecto a grupos poblacionales según etnia, se puede evidenciar que para el 2005 el municipio contaba con 8 pobladores de grupos indígenas y 631 habitantes pertenecientes a grupos de afro descendientes. Sin embargo, en el municipio no existen resguardos indígenas declarados.



Artículo 40. ANÁLISIS DOFA

La última década el municipio de Pailitas sufrió las consecuencias del conflicto armado, dejando gran cantidad de secuelas en nuestros moradores, sin embargo el marcado esfuerzo de nivel nacional en la recuperación de la seguridad brinda las condiciones adecuadas para la Inclusión Social y la Reconciliación.

Fortalezas

- Actualmente el espacio de participación que muestra algún dinamismo es el de las Juntas de Acción Comunal. Otras instancias, como el Consejo Territorial de Planeación y las veedurías ciudadanas operan de manera intermitente en el municipio.
- Apoyo institucional para la conformación de asociaciones.

Debilidades

- Las presiones migratorias y los consecuentes cambios suscitados en el modelo de ocupación del territorio (trabajo infantil, mendicidad, prostitución).
- En Pailitas, en 44% de la población urbana y el 71.95% de la población rural todavía presenta Necesidad Básicas Insatisfechas (NBI), para un promedio de 51.27% (2008).
- En Pailitas, más del 20% de sus habitantes son desplazados. La población desplazada recibida acumulada a Diciembre 31 de 2010 es de 4.471 personas. La población expulsada acumulada a Diciembre 31 de 2010 es de 7.468. Pailitas es el tercer municipio en Cesar con altos números de población desplazada.
- Proliferación de actividades económicas informales por la poca capacidad de respuesta institucional ante la creciente demanda de empleo.
- Los niños, niñas y adolescentes se expone a problemas de marginamiento, desnutrición y al desconocimiento de sus derechos fundamentales. La problemática social que se ha generado con las migraciones y desplazamientos forzosos hacia el área urbana del municipio, ha puesto en evidencia otras problemáticas padecidas por niños, infantes y adolescentes de Pailitas: desescolarización, maltrato infantil, trabajo infantil, mendicidad y prostitución, entre otros.



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



- Las actividades desarrolladas por los niños, niñas y adolescentes son el oficio doméstico, las ventas ambulantes y las actividades agropecuarias y artesanales, principalmente. Las causas que determinan este fenómeno creciente de vinculación de los menores a las actividades económicas o laborales, son precisamente los bajos niveles de ingreso de las familias, lo que limita la satisfacción de las necesidades básicas de los menores.
- En los jóvenes de Pailitas se presenta un aumento en el consumo de sustancias psicoactivas, la iniciación temprana a la sexualidad con el creciente riesgo de contagio de enfermedades de transmisión sexual, y el maltrato físico y psicológico a que están sometidos en el ámbito familiar, en el que observan desintegración y ausencia de una educación en valores.

Oportunidades

- A pesar que persisten dinámicas generadoras de violencia y de desplazamiento en el departamento, el fenómeno del desplazamiento ha disminuido notablemente, si se tiene en cuenta que el año 2007 llegaron a los municipios del Cesar 12.154 personas, pasando en el 2008 a 8.308, cifra que siguen disminuyendo notablemente en el 2009. Según registros de Acción Social a 31 de octubre de 2009 llegaron a los municipios 1.835 personas. Dicho de otro modo, entre el año 2007 y el 2009 se obtuvo una disminución de la recepción de personas del 82%.

Amenazas

- Limitados procesos de participación ciudadana derivados del poco sentido de pertenencia, baja confianza en las instituciones y débiles organizaciones sociales.
- Recorte de recursos destinados a inversión en sectores prioritarios (salud, educación, acueducto y alcantarillado, entre otros) provenientes de la fuente de la regalías.
- Departamento del Cesar es el segundo receptor de población desplazada y reinsertada, y con programas y proyectos que no logran el impacto esperado.



Artículo 41. PERCEPCIÓN CIUDADANA

PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN	
PROBLEMÁTICAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Pocas oportunidades laborales para la población en condición de discapacidad • Discriminación a la población es situación de discapacidad. • Dificultad para tener acceso a edificios públicos, establecimientos de comercio y calles del municipio en general. Accesibilidad • Salud rehabilitación y habilitación. • Falta de escenarios deportivos recreación y deporte. • Deficiente acceso preferencial a educación primaria, secundaria y superior para la población en condición de discapacidad. • Falta de un centro integral de ayuda a los discapacitados. • Falta de viviendas, las actuales no son aptas para los discapacitados. • No existe comité de derechos humanos. • Inadecuada destinación de ayudas, en salud, vivienda, educación y alimentación. • No están dando resultado las veedurías ciudadanas • Maltrato infantil y abuso sexual. • Incremento en el consumo de alcohol y drogadicción. • Desnutrición y mal nutrición • Menores de edad explotados laboralmente (trabajando). • Falta de inclusión a niñez en programas de discapacidad. • El desempleo en la población en condición de desplazamiento. • Suplantación de desplazados. • Negligencia del estado en la atención hacia los desplazados. • Grandes problemas de Legalización de predios para familias desplazadas. • Que el desplazado este exento del sisben, y que no sea requisito • Solicitar al estado que haga un estudio a las personas que perdieron los predios rurales y urbanos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que las instituciones públicas y privadas cumplan con la ley 361 en lo que se refiere a los espacios laborales. • Crear fuentes de empleo donde se tengan en cuenta las capacidades laborales de los discapacitados. Para esto se piden capacitaciones y cursos por medio del Sena. • Crear un convenio por medio interinstitucional con la gobernación donde puedan llegar a entidades con este tipo de organización(ayudas técnicas) • Hacer convenios con la gobernación con el fin de gestionar ayudas técnicas para los discapacitados del municipio. • Contratar docentes capacitados para educar o las personas con diferentes tipos de discapacidad. • Creación de un centro de rehabilitación integral para la atención de los discapacitados. • Tener prioridad con los discapacitados en lo que se refiere a los proyectos de mejoramiento de vivienda. • Creación y trabajo activo de comité de DD.HH. • Que se cree un comité municipal para realizar modificaciones e inclusiones de beneficiarios de programas. • Depuración de base de datos de desplazados y población vulnerable. • Reactivar comités de veedurías ciudadanas. Se haga seguimiento por los organismos de control municipal y por el concejo municipal. • Educar a las familias, docentes y comunidad acerca de los derechos y deberes de los niños y adolescentes. • Fortalecimiento al equipo interdisciplinarios de comisaria de familia, incluso nombramiento por nómina. • Crear un programa de atención integral dirigido a los adolescentes, articulado por ICBF (clubes juveniles) • Fortalecimiento de los encuentros de cuidado y asambleas municipales dirigidos por el programa familias en acción (salud y educación) • Inclusión del programa de salud al plan nacional de desarrollo. • Articular las entidades como: comisaria de familia, hospitales, personería, inspección de policía, con la fundación menores del futuro. • Creación e implementación plan de radicación de trabajo infantil municipal. • Creación y coordinación del programa de atención integral dirigido a adolescentes, articulado por ICBF en el área de prevención, salud. • Implementación del programa de rehabilitación y habilitación a personas con sentido de discapacitados en forma integral (inclusión laboral, aulas regulares y tratamiento) • Inclusión y que se investigue la suplantación en la base de datos



Artículo 42. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E INDICADORES

CAPITULO V. PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN

Objetivo

Garantizar los derechos de las y los pailitenses, mejorando la calidad de vida a través del desarrollo de acciones integrales que permitan la materialización de los derechos fundamentales en términos de disponibilidad, acceso, calidad y pertinencia en la prestación de los servicios sociales en cada uno de los ciclos de vida, con especial énfasis en la población vulnerable del municipio

Estrategias:

- Red de protección social para la superación de la pobreza extrema – unidos
- Fortalecer a la red de familias en acción
- Retorno y reubicación de población en situación de desplazamiento -familias en su tierra
- Política pública de infancia y adolescencia
- Institucionalización del territorio
- Inclusión productiva y sostenibilidad
- Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional para la población del sector de inclusión social y reconciliación.
- Paz, desarrollo y estabilización de territorios afectados por la violencia.
- Promover de esquemas de coordinación entre la Policía Nacional y la Administración municipal.
- Promover acciones coordinadas para reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema en el municipio.
- Garantizar la atención y reparación integral de las víctimas de la violencia que residen en el municipio.
- Propender por el desarrollo y protección integral de la primera infancia, los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y familias en situación de vulnerabilidad o amenaza de derechos.
- Apoyar los procesos de consolidación del territorio para fortalecer la institucionalidad, la promoción de espacios de participación ciudadana y la integración del municipio a la vida social y económica del país.

Indicadores de resultado	Línea Base	Meta cuatrienio
Tasa de violencia intrafamiliar. (2010)	66.34 pcch	40 pcch
Número de adolescentes en conflicto con la ley que han sido atendidos.	N/D	



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Número de niños, niñas y adolescentes que reciben atención integral en el municipio.	242	300
Número de iniciativas de apoyo integral a la juventud.	1 (RSA)	2
Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres.	3	4
Total de Organizaciones de Población Desplazada (OPD) que participan efectivamente en las decisiones de las políticas públicas sobre desplazamiento forzado.	3	3
Total de Organizaciones de Población en condición de discapacidad que participan efectivamente en las decisiones de las políticas públicas.	1	2

Artículo 43. PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES

Programa	Programa: Superación de la Pobreza	
Objetivo	Generar estrategias para disminuir la pobreza extrema en el municipio articulados con las instancias departamentales y nacionales	
Indicadores	Línea Base	Meta cuatrienio
Necesidades básicas insatisfechas urbano	44%	42%
Necesidades básicas insatisfechas Rural	71%	65%
NBI Servicios Públicos	12.2%	11%
NBI Inasistencia Escolar	4.6%	4.00%
NBI Inasistencia Vivienda	23.1%	20%
Potencial de niños menores de 7 años beneficiarios familias en acción 2011	1148	1525
Potencial de niños entre 7 y 18 años beneficiarios del programa familias en acción 2011	2502	3323
Aumento de la cobertura de familias Sisbenizadas	2528	3528
Tasa de violencia intrafamiliar	66,34 pcch	65 pcch



Proyectos	
<ul style="list-style-type: none"> • Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema – UNIDOS • Familias en acción • Ingresos para la prosperidad social. 	
Sectores responsables	Desarrollo Social

Programa	Prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	
Objetivo	Generar las condiciones para permitir la reparación e integración social de las víctimas de la violencia, en especial la población en condición de desplazamiento	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Población expulsada identificada	8032	8080
Población recepcionada	4816	4896
Programas de atención integral a víctimas realizados	9	9
Actividades pedagógicas realizadas	0	40
Actividades de asistencia y atención a víctimas realizados	N/D	15
Número de personas asesoradas para reparación a víctimas	Sin datos	1800
Numero de asesorías por segregación de núcleo familiar	Sin datos	1500
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Retorno y reubicación de población en situación de desplazamiento • Prevención y protección de víctimas • Asistencia y atención a víctimas • Reparación integral a víctimas • Estrategia pedagógica y de comunicaciones para la apropiación social 		
Sectores responsables	Desarrollo Social	



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Programa	Desarrollo y protección integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias	
Objetivo	Promover la atención integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio, y su participación activa	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Capacitaciones de sensibilización hacia la prevención de violencia intrafamiliar.	0	6
Casos de violencia contra niños niñas y adolescentes reportados al año.	2	1
Consejo municipal de Juventudes conformado	0	1
Número de niños y niñas beneficiados del programa de alimentación escolar.	242	300
Número de ludotecas fortalecidas.	0	1
Número de iniciativas desarrolladas para prevenir la participación de niños y niñas en actividades laborales.	N/D	1
Número de organizaciones juveniles creadas o fortalecidas.	0	2
Política publica de infancia y adolescencia formulado	0	1
Hogares agrupados adecuados	0	1
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Atención Integral a la primera infancia, Niñez, Juventud y Familia. • Política Pública de Infancia y Adolescencia. • Conformación del consejo municipal de juventudes y Conformación e implementación del Plan de desarrollo juvenil. 		
Sectores responsables	Desarrollo Social	

Programa	Igualdad e inclusión para la prosperidad de todos
Objetivo	Adelantar acciones para el reconocimiento, la inclusión y valoración positiva de la población en condición de discapacidad, víctimas, mujeres y adulto mayor que les garantice el reconocimiento y la restitución de sus derechos humanos.



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Capacitaciones de sensibilización hacia la prevención de violencia contra la mujer	0	6
Casos de violencia contra la mujer reportados	10	7
casos de presunto delito sexual contra la mujer reportados	9	5
Adultos mayores con atención integral.	656	1000
Construcción y adecuación de la casa hogar del adulto mayor	0	1
Número de programas de formación para adultos implementados.	1	3
Porcentaje de adultos mayores institucionalizados que reciben actividades de auto cuidado y autoestima.	0	20
Actividades para el mejoramiento de la calidad de vida de la población en condición de discapacidad	1 anual	2 anuales
Diagnostico social de la población vulnerable realizado	0	1
Número de programas realizados a la comunidad social e institucional sobre derechos de las mujeres.	N/D	2
Actividades para inclusión de la población en condición de discapacidad	0	3
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para el mejoramiento de la calidad de vida de la población en condición de discapacidad • Diagnóstico social y situacional de la población infantil, adolescente, adulto mayor, en condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado y pobreza. • Apoyo para el mejoramiento de la calidad de vida al Adulto Mayor • Apoyo, protección e Integración de la Mujer • Apoyo a la población reinsertada 		
Sectores responsables	Desarrollo Social	



CAPÍTULO 6: LA PROSPERIDAD ESTA EN LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE PARA TODOS

Artículo 44. DESCRIPCIÓN: El plan de desarrollo municipal “*Prosperidad y Oportunidades para todos*” busca Ofrecer los espacios adecuados para el libre desarrollo de la personalidad en niños y adolescentes, brindar las condiciones adecuadas para el goce del tiempo libre de todos nuestros ciudadanos, fortalecer los procesos culturales y salvaguardar nuestro patrimonio histórico material e inmaterial con la firme convicción que estos procesos fomentan el respeto a la diferencia y generan inclusión paz y calidad de vida para nuestros habitantes.

Artículo 45. CONDICIONES ACTUALES Y POTENCIALIDADES

En 2011 el municipio atendió en la banda escuela municipal a 60 niños y niñas, aun cuando fueron 5 niños menos que el año inmediatamente anterior la inversión para su atención se duplico, Para el mismo año se atendieron 34 beneficiarios en la escuela vallenata, la escuela de teatro no funciona en 2011 a pesar de haber atendido 40 beneficiarios en 2010, la escuela las Pailas de oro atendió a 100 niños y niñas en 2010 60% más que en 2009, se está apoyando diferentes eventos municipales y regionales para el deporte y la recreación como son la copa navideña, la copa tierrero, campeonatos veredales, realización de torneo inter hinchada pre infantil e infantil, juegos inter colegiados. En Pailitas existen un total de 5 establecimientos deportivos así Estadio Municipal de futbol, cancha de futbol Incora, cancha de tierra para futbol El Bosque, cancha de microfútbol y voleibol El Jardín, cancha de de microfútbol y baloncesto La Concentración y cancha de microfútbol Nueva Granada hay un coliseo cubierto en proceso de construcción no cuenta con piscinas públicas o privadas.

El municipio cuenta con 9 parques recreativos activos y pasivos. Parques activos: La Concentración, El Jardín, Las Cumbres, 27 de marzo, Los Fundadores. Parques pasivos: Plaza cívica, Parque principal José Antonio Cianci, Parque Municipal 12 de Octubre, Parque 9 de Abril

El municipio cuenta con una biblioteca con 3.200 libros, Sin embargo no cuenta con casa de la cultura ni museos, la cobertura de programas culturales, artísticos y lúdicos no es alta



Artículo 46. ANÁLISIS DOFA

Los diferentes escenarios y eventos que ofrece el municipio con el objetivo de brindar condiciones adecuadas para la sana convivencia y el desarrollo de la libre personalidad requieren ser fortalecidos puesto que la cobertura con que cuenta actualmente el municipio es insuficiente para atender la demanda de nuestros ciudadanos. A continuación se presenta un análisis de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas –DOFA-

Fortalezas

- El municipio cuenta con una biblioteca, dos grupos/escuelas de música (escuela de paz y vallenato).
- En Pailitas existen un total de 5 establecimientos deportivos: 1) Estadio Municipal de futbol; 2) cancha de futbol Incora; 3) cancha de tierra para futbol El Bosque, cancha de microfútbol y voleibol El Jardín, cancha de microfútbol y baloncesto La Concentración, cancha de microfútbol Nueva Granada.
- El municipio cuenta con 9 parques recreativos activos y pasivos. Parques activos: La Concentración, El Jardín, Las Cumbres, 27 de marzo, Los Fundadores. Parques pasivos: Plaza cívica, Parque principal José Antonio Cianci, Parque Municipal 12 de Octubre, Parque 9 de Abril.

Debilidades

- El municipio no cuenta con casas de cultura ni museos.
- No se tiene conocimiento que en música existan programas que estimulen la participen de niños, niñas y jóvenes el mismo problema lo encontramos en actividades culturales, recreativas y deportivas.
- El porcentaje de cobertura de la población del municipio de Pailitas con los programas culturales, artísticos y lúdicos no es alto.
- La población escolar participando en las escuelas de formación deportiva es baja.
- En el municipio existe un bajo número de actividades de deporte social comunitario destinadas a los grupos poblacionales de adulto, adulto mayor y discapacitados.
- No se realizan eventos de deportes alternativos llamativos para el municipio o ferias deportivas donde otros municipios participen.



Oportunidades

- Incremento en el nivel de recursos por parte del Ministerio de Cultura destinados a la financiación de proyectos que promuevan fomento, la promoción y el desarrollo de la cultura y la actividad artística de los municipios, derivados del incremento en el IVA a la telefonía celular.
- Existencia de disciplinas deportivas en el departamento (taekwondo, judo, boxeo y atletismo) con reconocimiento nacional e internacional.
- Potencial cultural, étnico y folclórico. Música vallenata como elemento que propicia la cohesión social, cuenta con reconocimiento nacional e internacional.
- Existencia de patrimonio cultural que puede vincularse con actividades turísticas en el municipio para la generación de actividades productivas y oportunidades de empleo.

Amenazas

- Falta de continuidad en las políticas culturales que se llevan a cabo tanto a nivel nacional, departamental y municipal.
- Asignación de funciones y recursos a las instituciones municipales encargadas de las actividades culturales de los municipios, generando utilización de recursos en actividades que no están relacionadas con cultura, como ferias, eventos deportivos, entre otros.
- Falta de acompañamiento de las entidades del nivel nacional y departamental en actividades relacionadas con la gestión cultural y el fomento a la recreación y deporte.
- Incremento del nivel de población que llega al municipio de otras regiones del país, que genera la pérdida de tradiciones culturales, identidad cultural y sentido de pertenencia con el Municipio.

Artículo 47. PERCEPCIÓN CIUDADANA

LA PROSPERIDAD ESTA EN LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE PARA TODOS	
PROBLEMÁTICAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none">• Carencia casa de la cultura.• Carencia del concejo municipal de	<ul style="list-style-type: none">• Adecuación de la biblioteca pública.• Mayor cobertura a los programas musicales ya



LA PROSPERIDAD ESTA EN LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE PARA TODOS	
PROBLEMÁTICAS	SOLUCIONES
<p>cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de incentivos al sector cultural, no hay Apoyo en formación cultural a los gestores culturales y creadores y a todas las manifestaciones. • Ausencia de investigación y poca identidad cultural para Fortalecer los procesos de creación, circulación, investigación, industrias culturales. • No existe una organización en cultura que permita la articulación de todas las manifestaciones artísticas y culturales del municipio. • Falta de programas de actividades físicas, recreativas y eventos deportivos para la comunidad en general incluyendo a la comunidad discapacitada. • Falta de mantenimiento, adecuación y construcción de escenarios recreativos y deportivos. • Falta de apoyo en implementación y capacitación a los diferentes entes deportivos legalmente constituidos e instituciones educativas en su participación en los juegos inter colegiados. • Falta de apoyo a los diferentes torneos tradicionales que se realizan en el municipio • No existen escuelas de formación de árbitros. 	<p>creados. (Sinfónico y acordeón, Banda escuela.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de la sede actual de banda escuela. Fortalecimiento a Los carnavales, Fiestas patronales, Encuentro departamental de bandas, Festival de teatro (Teatro a la lata), instituciones educativas de danza folklóricas. • Creación casa de la cultura. • Apoyo gestores culturales • Formación de los colegios de árbitros. • Adecuación y construcción de los diferentes escenarios recreativos y deportivos. • Realización de programas de actividades físicas, recreación y eventos deportivos para la comunidad en general y vinculación de discapacitados • Apoyo a los diferentes torneos tradicionales que se realizan en el municipio y capacitación a los tutores. • Apoyo a las diferentes instituciones educativas y para los juegos inter colegiados. • Capacitación e inducción de los colegiados, formulación de propuestas. • Formulación, elaboración y gestión de proyectos ante la nación, Coldeportes y Secretaria de Deporte Departamental.



Artículo 48. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E INDICADORES

CAPITULO VI. LA PROSPERIDAD ESTA EN LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE PARA TODOS		
Objetivo	Garantizar la participación de los pailitenses en actividades de formación cultural, deportiva y recreativa. fortalecer los procesos culturales y salvaguardar nuestro patrimonio histórico material e inmaterial	
Estrategias: <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar recursos para el desarrollo de programas culturales en el municipio. • Promocionar la articulación entre entidades públicas, entidades privadas y comunidad para el desarrollo de actividades culturales y artísticas. • Atraer patrocinadores con reconocimiento a nivel nacional y departamental para apoyar los eventos culturales y folclóricos en el municipio. • Desarrollar actividades culturales, recreativas y artísticas para promover la participación de nuestros ciudadanos. • Gestionar la asignación de becas a los artistas del municipio. • Apoyar la realización de proyectos artísticos. • Gestionar apoyo a nuevos talentos deportivos. • Generar espacios para el sano esparcimiento y el aprovechamiento del tiempo libre 		
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Número de programas de formación cultural.	3	6
Número de adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas	21	30
Número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes.	384	500
Número de programas de formación cultural en circulación en el municipio.	3	6



Artículo 49. PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES

Programa	Formación artística, prosperidad y oportunidades para todos	
Objetivo	Promover la identidad cultural del municipio y el productivo uso del tiempo libre a través de la música y el arte	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Número de programas de formación cultural.	3	6
Número de adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas	21	30
Número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes.	384	500
Número de programas de formación cultural en circulación en el municipio.	3	6
procesos de formación a formadores y padres de familia beneficiarios de las escuelas de formación artística	0	4
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de programas de formación en escuelas de música • Implementación de procesos de formación artística en niños niñas y jóvenes del municipio • Desarrollo de procesos de formación a formadores y padres de familia beneficiarios de las escuelas de formación artística 		
Sectores responsables	Gerencia de Cultura Recreación y Deporte	



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Programa	El sistema municipal de cultura una oportunidad para todos.	
Objetivo	Promover el desarrollo integral de la cultura en el municipio a través de la participación de la comunidad y fortalecer la lectura y la escritura como base del crecimiento cultural	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Porcentaje de ejecución del plan de acción Cultural	0%	50%
Material de lectura disponible en biblioteca	2600	5000
Computadores con internet al servicio público en la biblioteca municipal	0	5
Número de programas de lecto escritura a cargo de la biblioteca municipal.	1	10
Consejo municipal de cultura conformado	0	1
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Conformación del consejo municipal de cultura. • Diseño y ejecución del plan de acción en cultura. • La lectura y la escritura un medio para el acceso al conocimiento y las nuevas tecnologías. • Promoción de la lectura en el municipio. • Fortalecimiento, mantenimiento y dotación de la biblioteca pública. 		
Sectores responsables	Gerencia de Cultura Recreación y Deporte	

Programa	Fortalecimiento de nuestra identidad cultural	
Objetivo	Brindar los espacios adecuados para desarrollar actividades culturales en el municipio	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Número de escenarios culturales construidos	2	2
Número de programas de formación cultural.	3	6
Número de programas de actividad cultural, CON participantes de la población del adulto mayor realizados.	N/D	2
Número de programas de actividad cultural, con participantes de personas en condición de discapacidad realizados.	N/D	2



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Ferias, Encuentros folclóricos, religiosos realizados	10	10
casas de la cultura en el municipio	0	1
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de la cultura • Dotación, Mantenimiento, Mejoramiento y ampliación de Infraestructura del Sector • Reconstrucción Social de Valores Ciudadanos e Identidad Local • Plan de cultura ciudadana para el rescate de los valores ciudadanos • Creación y apoyo de una fundación para la organización de las ferias, encuentros folclóricos, religiosos, culturales, carnavales y fiestas Municipales. • Consolidación de la casa de la cultura. • Ampliación de la cobertura de los programas culturales municipales 		
Sectores responsables	Gerencia de cultura recreación y deporte	

Programa	El deporte y la recreación un derecho para todos	
Objetivo	Brindar espacios deportivos y recreacionales en el municipio	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Número de escenarios culturales, deportivos y recreativos construidos área urbana	21	22
Número de escenarios culturales, deportivos y recreativos construidos área rural	13	14
Número de escenarios deportivos adecuados área urbana	6	7
Número de escenarios deportivos adecuados en el área rural	8	9
Número de programas de formación deportiva.	8	12
Número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo.	600	800
Número de campeonatos organizados y patrocinados por año.	12	15
Ligas y clubes dotados	0	7
Número de programas de actividad cultural, física y recreativa dirigidos al adulto mayor realizados.	5	8



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Número de programas de actividad cultural, física y recreativa dirigidos a personas en condición de discapacidad realizada.	0	2
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Dotación, Apoyo a Ligas y Clubes Legalmente Constituidos • Mejoramiento, Ampliación, Mantenimiento y rehabilitación de Escenarios Deportivos y Recreativos. • Promoción e implementación de jornadas deportivas y recreativas • Programa de identificación temprana y apoyo a nuevos talentos deportivos • Apoyo a población en condición de discapacidad para la integración al deporte y la recreación. 		
Sectores responsables	Gerencia de Cultura Recreación y Deporte	

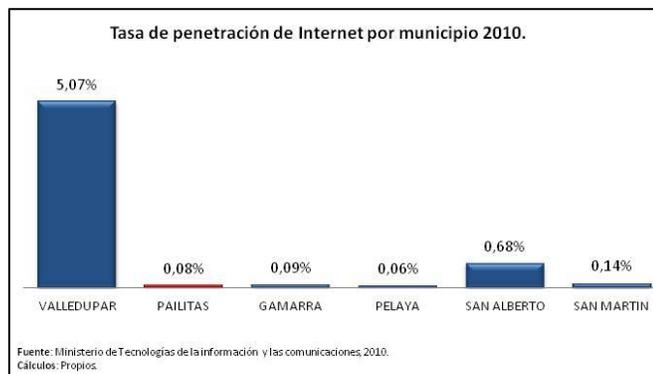


CAPÍTULO 7: OBRAS PARA TODOS, PROSPERIDAD PARA PALITAS

Artículo 50. DESCRIPCIÓN: Este capítulo comprende los diferentes requerimientos para el desarrollo de la infraestructura, así como de mejorar las condiciones de vida de los Pailitenses a través del fortalecimiento de vivienda digna para todos, la construcción y mantenimiento de vías adecuadas para el desarrollo social y económico del municipio y en general la construcción de obras necesarias para garantizar la adecuada prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo y garantizar la masificación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las áreas urbana y rural del municipio.

Artículo 51. CONDICIONES ACTUALES Y POTENCIALIDADES

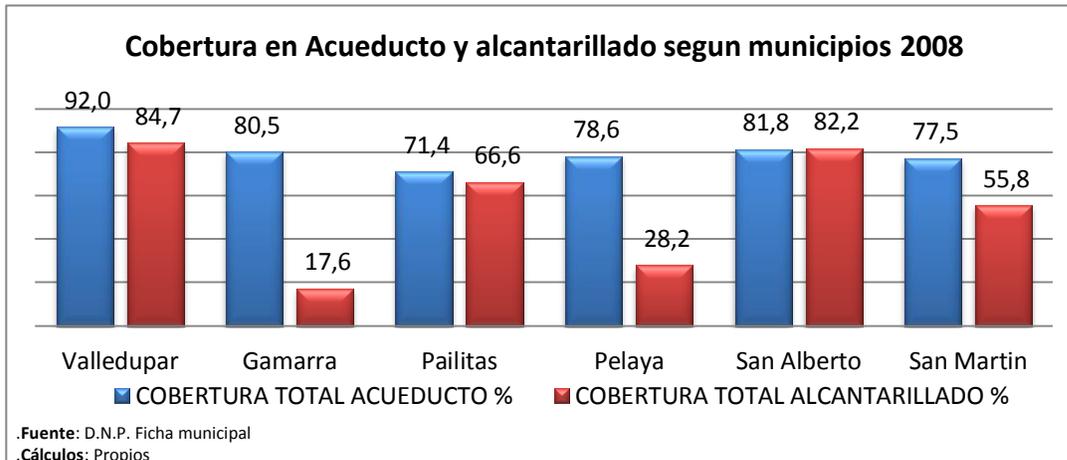
Según El Departamento Nacional de Planeación –DNP–, en el año 2010 el nivel de necesidad de vivienda en el municipio de Pailitas era del 23,1% a nivel general, Municipios como Pelaya (27,7%) y Gamarra (26%) presentan mayores necesidades de vivienda contrastando con municipios como San Martin (15,1%) o San Alberto (10,6%) que presentan menores necesidades de vivienda.



De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación –DNP–, el nivel de inversión total en el sector vivienda ha venido incrementándose durante los últimos años. Para 2008, el total de inversión en este sector fue de 92 millones de pesos, mientras que para 2009 fue de 350 millones y en 2010 fue de 915 millones. El porcentaje de inversión en el sector vivienda como porcentaje del total de inversión pasó del 1,6% en 2008 a 8,6% en 2010. Es importante mencionar que la inversión Per cápita en el sector vivienda en el municipio de Pailitas pasó de \$5657 en 2008 a \$55.157 en 2010

Pailitas es uno de los municipios del departamento del Cesar con la más baja tasa de penetración de internet del departamento (0,08%), después de municipios como San Alberto (0,68%), San Martin (0,14%) y la capital Valledupar (5,07), entre otros. Pailitas cuenta con altas de cobertura en servicios públicos, el 91,2% de las viviendas tiene conexión a energía eléctrica, y el 95% de la población tiene cobertura de aseo.

No obstante, en el Municipio, en 2008 el 76% de la población tenía acceso a acueducto y el 84,1% a alcantarillado. Y para 2010 según el PIU de Pailitas la cobertura en agua potable era del 95% correspondiente a 2740 familias. El 70% de la población tenía conexión a Gas Natural.



La inversión hecha por el municipio en agua potable y saneamiento básico ha aumentado del 6,8% en 2008 al 12,8% en 2010.

En Pailitas existen 3.812 hogares. La relación actual es de una vivienda por hogar compuesto en promedio por al menos 4 personas, muy superior al resto de los municipios del departamento.

Finalmente, según Planeación Municipal, Pailitas cuenta con 181,11 Kilómetros de vías terciarias. Respecto a vías intermunicipales Pailitas se localiza sobre la carretera troncal de oriente, está comunicada con las carreteras que conducen a Bucaramanga, Barrancabermeja y la Costa Atlántica por la troncal del Magdalena Medio y la nueva Ruta del Sol.

Artículo 52. ANÁLISIS DOFA

Fortalezas

- En Pailitas el 91,2% de las viviendas tiene conexión a energía eléctrica y el 95% acueducto.
- En el municipio el 95% de la población tiene cobertura de aseo.
- El 70% de la población tiene conexión a Gas Natural



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



Debilidades

- El territorio no posee una suficiente dotación de infraestructura básica para la productividad y el bienestar, lo que ha configurado una tendencia hacia la subutilización de los recursos y hacia su deterioro progresivo.
- En el Municipio, sólo el 84,1% de la población tiene acceso a alcantarillado.
- En el municipio sólo cerca del 0,08% de la población logra acceder a Internet.

Oportunidades

- El Departamento del Cesar es una pieza territorial importante para el desarrollo de la región Caribe. Se ha convertido en el principal espacio de comunicación entre el interior del país y la costa Atlántica. Su efecto territorial es tal que no solo es bisagra para la conectividad de las centralidades, sino que las hace para la microrregiones periféricas del país y de la misma región Caribe, como lo son el sur de Bolívar (conectividad acuática), sur de la guajira y Magdalena.
- Aprovechamiento de alianzas estratégicas para el desarrollo de infraestructura.
- Aprovechamiento de las ventajas comparativas del Departamento en conectividad (terrestre, fluvial y férrea) para potencializar los intercambios comerciales internacionales y con el interior del país. Aprovechamiento de la Ruta del Sol.

Amenazas

- Existencia de mecanismos de ordenamiento territorial deficientes, desarticulados y sin una visión de región.
- Ausencia de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el departamento. El analfabetismo tecnológico es alto, sólo el 20-30% de la población del departamento tiene acceso a computador.
- La red vial del Cesar se encuentra entre 2% y 4% respecto del total nacional. La de departamentos como Bolívar, Antioquia y Santander se encuentran entre 4% y 7% de la nación. Infraestructura vial (secundaria y terciaria) en estado no óptimo.
- Posibles impactos negativos generados por la ampliación de la segunda calzada de la Ruta del Sol (contaminación ambiental y pérdidas económicas para algunos sectores).

Artículo 53. PERCEPCIÓN CIUDADANA

OBRAS PARA TODOS, PROSPERIDAD PARA PAILITAS	
PROBLEMÁTICAS	SOLUCIONES
<ul style="list-style-type: none">• Mal estado por falta de mantenimiento de vías terciarias del municipio e	<ul style="list-style-type: none">• Socialización del proyecto ruta del sol con la comunidad campesina.



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



OBRAS PARA TODOS, PROSPERIDAD PARA PAILITAS	
PROBLEMÁTICAS	SOLUCIONES
<p>incomunicación por deterioro de puentes, estructuras, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incertidumbre por el impacto que va a causar el paso de la ruta del sol por nuestro municipio • No hay infraestructura turística aun cuando hay potencial en sitios como la quebrada arrollo hondo y la ciénaga. • Falta de vivienda y mejoramiento de otras de la zona urbana y rural. • Falta de escenarios recreativos para nuestros niños. • Falta de hogares agrupados para atención a la primera infancia. • Deficiencia en Electrificación veredal y acueductos veredales 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento a Puentes veredales, mejoramiento de la cobertura de electrificación y acueductos veredales. • Construcción de aulas educativas veredales, restaurante escolar, programas de vivienda digna campesina, escenarios deportivos veredales, placa huella para las veredas. • No hay centro de desarrollo infantil en las veredas. • Mayores controles sobre exceso de velocidad porque Ha habido alto grado de mortandad en la localidad. • Adecuación biblioteca municipal en tecnología. • Construcción de parques recreacionales y de un centro de desarrollo para brindar educación rural y urbana. • Construcción de un distrito de riego. • Desarrollo de proyectos de infraestructura turística en nuestra quebrada y en el municipio en general. • Reubicación de las familias que están en alto riesgo. • Pavimentación barrió el bosque fundador.



Artículo 54. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E INDICADORES

CAPITULO VII. OBRAS PARA TODOS, PROSPERIDAD PARA PALITAS		
Objetivo	Ofrecer condiciones de vida digna para todos los habitantes del municipio	
Estrategias: <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el servicio de agua potable y de saneamiento, mediante una correcta planeación del crecimiento urbano y rural. • Garantizar el servicio de alumbrado público del municipio mediante el mantenimiento, mejoramiento y repotenciación del servicio. • Garantizar la correcta disposición y manejo de residuos sólidos. • Fortalecer los sistemas y mecanismos de planeación y ordenamiento territorial a cargo del Municipio. • Integrar el esquema de Ordenamiento territorial, al desarrollo integral del municipio. • Crear incentivos que Fomenten el desarrollo de alianzas público privadas para promover la inversión. • Incentivar la aglomeración productiva y urbana en el municipio. • Integrar los temas de vivienda, desarrollo urbano y ordenamiento territorial. • Promover la construcción de vivienda de interés social digna. 		
Indicadores de resultado	Línea Base	Meta cuatrienio
Cobertura en servicio de gas natural en la zona urbana.	70%	75%
Cobertura en servicio de gas natural en la zona rural.	0%	5%
Cobertura o nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área urbana.	2947 usuarios	500
Cobertura o nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área rural.	N/D	50
Cobertura o nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área urbana.	2947 usuarios	500
Cobertura o nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área rural.	- N/D	100
Índice de riesgo calidad de agua.	0%	40%
Promedio de horas de prestación del servicio diario acueducto urbano.	12	20
Tasa de tratamiento de aguas residuales.	0%	80%
Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).	60%	80%

Artículo 55. PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES

Programa	Agua potable y saneamiento básico para la prosperidad.	
Objetivo:	Ampliar la cobertura y la calidad del servicio de Agua Potable y saneamiento básico para el municipio	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Población sin servicio de Acueducto Zona urbana	59	0
Población (usuarios nuevos) con servicio de Acueducto Zona rural	N/D	50
Población sin servicio de Alcantarillado Zona urbana	40	0
Numero de Corregimientos con servicio de alcantarillado	0	2
Población sin servicio de Aseo Zona Urbana	20	0
Índice de riesgo de calidad del agua para consumo humano	inviable	Viable
Porcentaje de aguas residuales tratadas	10%	85%
Porcentaje de residuos sólidos generados que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otros sistemas de tratamiento	90%	95%
Población atendida con un presupuesto de servicios públicos de acueducto, Alcantarillado y aseo, Registrado en el RUPS	2947 usuarios	3447 usuarios
Mantenimiento planta de tratamiento de agua potable.	0	1 Anual
Proyectos.		
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación y Rehabilitación de Coberturas Alcantarillado y Saneamiento Básico Urbano y Rural • Construcción, Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Acueducto y Alcantarillado Urbana y Rural • Pre inversión del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico, Alcantarillado y Aseo • Tratamiento y Disposición de Residuos Sólidos • Fondo Redistribución Subsidio Estratos 1 y 2 • Protección y rehabilitación de la línea de aducción del acueducto municipal • Potabilización del agua • Plan Departamental de Aguas • Actualización y ejecución del Plan de saneamiento y manejo de vertimientos del municipio de Pailitas 		
Sectores responsables	Planeación Municipal	



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Programa	Desarrollando al Pailitas del futuro	
Objetivo	Planear el crecimiento del municipio y desarrollar mecanismos que propendan por la inclusión y la igualdad	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Zonas de alto riesgo identificadas	4	5
Porcentaje de implementación del EOT	sin datos	60%
Número de kilómetros adecuados o construidos de zonas duras peatonales.	sin datos	1
Número de parques y/o plazoletas municipales construidos, mejorados y/o adecuados. Zona urbana	21	25
Número de parques y/o plazoletas municipales construidos, mejorados y/o adecuados. Zona rural	11	15
Tasa de penetración de Internet en el municipio	0,1%	5%
Porcentaje Red vial pavimentada en la zona urbana	60%	65%
Cementerio municipal adecuado	0	1
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Realización del inventario y apoyo para la relocalización de asentamientos localizados en zonas de riesgo no mitigable. • Revisión y ajuste al esquema de ordenamiento territorial EOT. • Adecuación de infraestructuras públicas. • Diseño, rehabilitación y adecuación de zonas recreativas para la comunidad de Pailitas. • Redes para la gestión de información y transferencia de tecnología. • Formulación, diagnóstico, estructuración, socialización, implementación y gestión del observatorio de desarrollo de infraestructura. 		
Sectores responsables	Planeación Municipal	



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Programa: Hábitat digno para todos.		
Objetivo: Garantizar condiciones de vivienda digna para todos.		
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Número de subsidios otorgados para mejoramiento de viviendas. (2010)	41	40
inversión en vivienda como porcentaje de la inversión total	8,6%	10%
Porcentaje de necesidad de vivienda en el municipio	23,1%	18%
Número de soluciones de Vivienda de Interés Prioritario -VIP-.	0	48
Número de soluciones de Vivienda de Interés Social -VIS-.	7	400
Número de procesos de legalización de títulos de tenencia o propiedad de la tierra en desarrollo.	N/D	1000
Porcentaje de viviendas en la zona urbana con cobertura de Servicios de gas natural	70%	80%
Número de viviendas con servicio de gas natural. (2012)	2618	2880
Porcentaje de cobertura energía eléctrica zona urbana	99%	100%
Porcentaje de cobertura energía eléctrica zona rural	18%	30%
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de la cobertura de servicios públicos urbano y rural • Mejoramiento de Vivienda Urbana y Rural • Adquisición de terrenos para construcción de vivienda de interés social • Legalización de predios • El alcalde construye tu casa. 		
Sectores responsables	Secretaría de Planeación	



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



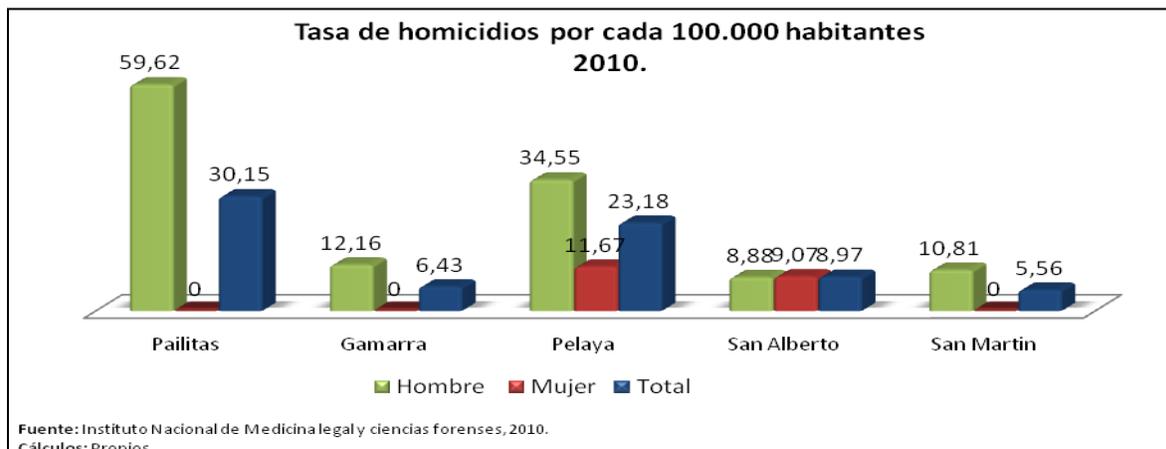
Programa	Vías para el desarrollo	
Objetivo	Mantener y desarrollar vías para el desarrollo de Pailitas	
Indicadores de producto	Línea Base	Meta cuatrienio
Kilómetros de la red vial en buen estado.	N/D	100
kilómetros de red urbana pavimentados	Sin datos	1,5
Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario.	sin dato	180
Puentes peatonales construidos	sin datos	2
Puentes con mantenimiento rutinario	Sin datos	2
Número de Kilómetros de vías señalizados de influencia del municipio	sin datos	0,5
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Vial y de Servicios en el Área Urbana y Rural • Adquisición, Dotación y Mantenimiento Equipos y Maquinaria Pesada • Infraestructura para el Desarrollo • Interconexión e Integración Territorial 		
Sectores responsables	Secretaria de planeación	

CAPÍTULO 8: PAILITAS DE TODOS Y PARA TODOS

Artículo 56. DESCRIPCIÓN: El PDM. Prosperidad y oportunidades para todos busca consolidar su distribución político-administrativa, Liderados por el Alcalde Municipal y su equipo de trabajo, en pos del bien común del municipio. Para avanzar en los procesos de institucionalidad se generara un gobierno participativo donde la claridad y el cumplimiento de las normas generen confianza apoyados por las diferentes instituciones de orden municipal departamental y Nacional buscando la paz, la justicia, la inclusión y la equidad para que estas sean la base del desarrollo de un municipio que se consolide como líder de su región y del departamento del Cesar.

Artículo 57. CONDICIONES ACTUALES Y POTENCIALIDADES

De acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal, para el año 2010 la tasa de homicidios en Pailitas fue de 30,15 pcch, representada en 5 homicidios, frente a municipios como Gamarra que presentaron tasas de 6,43 pcch, pelaya (23,18), San Alberto (8,97). En los 5 casos reportados de homicidio en Pailitas las víctimas fueron hombres.



Según el instituto nacional de medicina legal en 2010 se presentaron 9 casos de accidentes de tránsito fatales correspondiente a una tasa de 54,28 Pcch, en municipios como pelaya la tasa fue de 57,96 Pcch, San Alberto 49,36 Pcch y San Martín 50,06 pcch Los accidentes de tránsito no fatales fueron 6 equivalentes a una tasa de 36,18 Pcch. En Pelaya fue de 40,97 Pcch, San Alberto 130,13 Pcch y San Martín 127,92 Pcch



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga

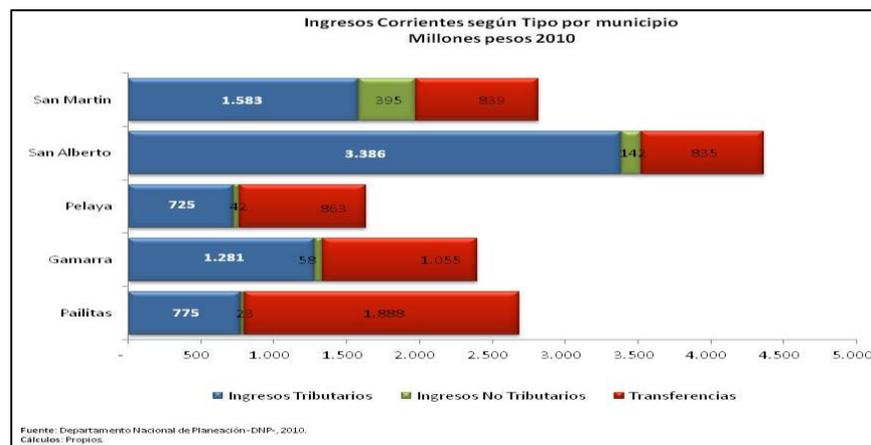


Para efectos policivos y de seguridad el Departamento del Cesar se divide en 5 distritos donde el municipio de Pailitas pertenece al distrito 5. Según la Policía Nacional en el boletín Informativo de criminalidad en el Departamento del Cesar de abril de 2010, los delitos cometidos contra la integridad, el patrimonio económico, secuestro, extorsión y terrorismo reportados ha descendido de 61 en 2009 a 16 en 2010, en total el departamento del Cesar paso de 842 casos reportados en 2009 a 532 en 2010, los delitos que más se presentan son en contra de la integridad y el patrimonio económico.

El Ranking de Desempeño Fiscal planteado por el Departamento Nacional de Planeación – DNP-, es una de las principales herramientas que permite realizar una revisión de la gestión realizada por las diferentes administraciones públicas. Este ranking realiza un análisis de aspectos como: el nivel de ingresos destinados a funcionamiento, la capacidad del municipio de generar recursos propios, el porcentaje de gasto que se dedica a inversión, la capacidad de ahorro del municipio, entre otros. En el periodo 2008 – 2009 el municipio de Pailitas se ubico en el puesto 927 a nivel nacional y en 2010 paso al puesto 958.

En cuanto al ranking de desempeño integral observamos que Pailitas en 2008 ocupo el lugar 2 a nivel departamental y el 355 a nivel nacional, para 2009 ocupo el lugar 5 a nivel departamental y el 504 a nivel nacional. Este índice se mide basado en indicadores de eficacia, eficiencia, gestión administrativa y fiscal, cumplimiento de requisitos legales y desempeño integral, la evaluación de los anteriores indicadores nos muestran un nivel de cumplimiento satisfactorio según el D.N.P.

Respecto al porcentaje de ingresos corrientes destinados a



funcionamiento, de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación, se puede evidenciar que para el 2009, Pailitas destinaba el 72,1% de sus ingresos corrientes a gastos de funcionamiento. Municipios como Gamarra destinaba en el mismo periodo el 65,6% de sus ingresos corrientes a funcionamiento, Pelaya y San Alberto destinaban el 70,1% y el 39% respectivamente.



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Properidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



En torno al porcentaje de gasto destinado a inversión, se evidencia que para el 2010 el municipio de Pailitas destinó el 87,5% de su gasto a la inversión, un porcentaje que se ubica por encima del de municipios como Gamarra (80,3%), y por debajo de Pelaya (90%).

Otro elemento que vale la pena mencionar, es el porcentaje de ingresos que corresponde a recursos propios del municipio. Este indicador permite visibilizar la capacidad que tiene cada uno de los municipios para generar recursos, y generar menos dependencias de las transferencias realizadas por entidades como el gobierno central. Dado lo anterior, según el DNP para el 2009 el porcentaje de ingresos que corresponde a recursos propios en el municipio de Pailitas fue de 6,5%. Y el porcentaje que corresponde a transferencias para el mismo año fue de 77,6% que comparado con 2008 presenta el siguiente comportamiento Recursos Propios 8,7%, Transferencias 75,9 en conclusión Pailitas depende en gran medida de los recursos del estado.

Finalmente, de acuerdo a lo planteado por el DNP, el municipio de Pailitas cuenta con un índice de capacidad de ahorro de 4,3, frente a municipios como Gamarra que cuentan con índice de 26,5 o pelaya (27,7). Esto permite evidenciar la baja capacidad de ahorro presente en el municipio, asociada a la baja capacidad de generación de ingresos y al porcentaje de gasto destinado al funcionamiento.

Artículo 58. ANÁLISIS DOFA

Pailitas depende en gran medida de los recursos o transferencias de la nación, para consolidarse como un municipio auto sostenible es importante la generación de recursos propios, esto se lograra impulsando el desarrollo social y económico desde las instituciones. También es de vital importancia continuar proporcionando herramientas a la comunidad pailitense para que participe activamente en la construcción de un municipio con prosperidad y oportunidades para todos.

Fortalezas

- Inclusión de los diferentes enfoques propuestos por el gobierno nacional y departamental (Género, poblacional, territorial, etc.) en la formulación de las políticas públicas.
- Existencia de espacios de participación ciudadana para la formulación, implementación y ejecución de las políticas públicas.



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



Debilidades

- Bajo nivel de generación de recursos propios en el municipio, lo que incrementa el nivel de dependencia hacia el gobierno central y disminuye la capacidad de inversión en proyectos estratégicos para la administración municipal.
- Alto nivel de gasto destinado a funcionamiento, que restringe la capacidad de inversión del municipio.
- Necesidad de fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana, pero principalmente, de la integración entre sociedad y estado para la implementación de políticas.
- Bajo nivel de capacidad de ahorro en el municipio.

Oportunidades

- Promoción por parte de entidades internacionales y nacionales del enfoque diferencial para la formulación de política pública.
- Disponibilidad de recursos para la formulación de proyectos a través de alianzas publico-privadas.
- Creación de esquemas de integración regional para la formulación de proyectos financiados con recursos de regalías.

Amenazas

- Inestabilidad respecto a la manera como se debe implementar la nueva normatividad en aspectos como Alianza público-privadas y Regalías.

Artículo 59. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS E INDICADORES

CAPITULO VIII. PAILITAS DE TODOS Y PARA TODOS		
Objetivo	Generar las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana para que la ciudadanía pueda desarrollarse política, social y económicamente en un ambiente seguro.	
Estrategias:		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la fuerza pública • Fortalecer la infraestructura administrativa • Fortalecer el capital humano de la administración • Establecer códigos de conducta ética bajo parámetros de eficiencia eficacia y efectividad • Administración eficiente de las finanzas públicas. • Generar espacios para la participación de la comunidad en los procesos de la administración municipal. 		
Indicadores de resultado	Línea Base	Meta cuatrienio
Nivel de avance en el Índice de Gobierno en línea.	50%	100%
Indicador de Desempeño Integral	66,3%	70%
Indicador de Desempeño Fiscal.	54%	70%
Índice de Eficiencia Municipal.	58,78%	70%
Índice de Eficacia Municipal.	61,64%	70%
Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI.	0%	40%
Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas.	Sin Datos	20
Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo.	3	5
Porcentaje de organizaciones sociales que participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica.	20	48
Número de homicidios. (2010)	5	3
Tasa de homicidio por cada 100,000 habitantes. (2010)	30.15	18.09
Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio). (2009)	16	10
Número de casos de lesiones personales. (2010)	54	30
Tasa de violencia interpersonal. Pcch (2010)	325.7	180.94



Artículo 60. PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES

Programa	Administración pública y Participación ciudadana	
Objetivo	Mejorar los estructura organizativa de la administración municipal y Crear esquemas participativos en el municipio.	
Indicadores	Línea Base	Meta cuatrienio
Modernización de la estructura administrativa implantada.	N/D	
Porcentaje de implementación de los sistemas GP 1000 y MECI, como herramienta de gestión en los procesos.	0%	40%
Número de funcionarios capacitados en MECI y Calidad.	0	10
Porcentaje de funcionarios que disponen de equipos modernos y sistemas operando.	65%	80%
Número de mantenimientos realizados a los equipos de oficina de la administración.	3	3
Veedurías ciudadanas establecidas	1	4
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Financiación Programas de Desarrollo Institucional • Desarrollo Institucional y Transparencia • Promoción de Participación y el Control Social a la Gestión • Construcción, Mantenimiento y Dotación de Equipamiento Municipal. • Fortalecimiento implementación y reactivación de las veedurías ciudadanas 		
Sectores responsables	Secretaría de Planeación; Secretaría de Gobierno.	



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Programa	Seguridad y justicia, Bases para la prosperidad.	
Objetivo	Promover la implementación de política para el mantenimiento del orden público y la convivencia ciudadana.	
Indicadores	Línea Base	Meta cuatrienio
Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado.	0	1
Porcentaje del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana ejecutado.	0%	50%
Policías por cada 10.000 habitantes.	0.0014	0.0025
Zonas con Plan de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes.	N/D	10
Número de iniciativas de fortalecimiento de las escuelas de seguridad comunitaria.	N/D	2
Porcentaje del PIU ejecutado	N/D	50%
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la comisaria de familia municipal • Apoyo a la Inspección de Policía • Seguridad y Convivencia Ciudadana. • Revisión ajustes e implementación al PIU Plan integral único a la población desplazada • Formulación, diagnóstico, estructuración, implementación y seguimiento del Plan de seguridad y convivencia ciudadana. • Paz, desarrollo y estabilización de territorios afectados por la violencia. • Apoyo a la fuerza pública dentro del municipio. 		
Sectores responsables	Secretaría de gobierno.	



Programa	Integración regional	
Objetivo:	Celebración de cualquier tipo de proceso de integración o asociación regional, contemplados en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (Ley 1454 de 20119 y sus normas complementarias), con el fin de generar economías de escala y eficiencia en los procesos de la administración pública	
Indicadores	Línea Base	Meta cuatrienio
Procesos de integración regional Propuestos	0	1
Procesos de integración regional ejecutados	0	1
Proyectos		
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico, formulación, socialización. Implementación, seguimiento y evaluación de los procesos de integración regional. 		
Sectores responsables	Secretaría de Gobierno.	

TÍTULO II: ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS

Artículo 61. Esta administración municipal está consciente de la potencialidad que significa el trabajo con la empresa privada y los aportes de este capital, traducidos en el bienestar social de toda su población. Para lograr las propuestas que se presentan en este Plan de Desarrollo Municipal (PDM) **Prosperidad y oportunidades para todos**, se establecerán alianzas estratégicas con el sector privado para trabajar de manera conjunta en la financiación de programas que permitan avanzar en el desarrollo, para hacer de Pailitas un municipio rentable en lo económico y lo social. Así, se hará necesario en los próximos cuatro años, reforzar la coordinación entre las diferentes entidades públicas y privadas para avanzar en la ejecución de los programas y proyectos en materia de educación, competitividad e innovación, vivienda, servicios públicos, infraestructura y movilidad, y recuperación y protección de los recursos naturales del municipio. El desarrollo de alianzas público-privadas se privilegiará de tal manera que las intervenciones de política se complementen con decisiones de inversión por parte de los particulares y la implementación de las apuestas productivas en el municipio.



TÍTULO III: INTEGRACIÓN REGIONAL

Artículo 62. El desarrollo territorial actualmente se está configurando alrededor de asociaciones y alianzas estratégicas entre los centros urbanos que están relacionados de manera geográfica, económica y cultural. Estos aspectos están motivando a los municipios del país a trabajar de manera articulada, siendo la integración regional un instrumento para lograr de manera exitosa el conjunto de objetivos y de metas de desarrollo que están siendo incorporadas en cada uno de los Planes de Desarrollo Municipales con el propósito de impulsar un crecimiento económico sostenible para hacerle frente a las fuerzas de la globalización a nivel mundial. La administración pública en Pailitas está consciente de la importancia de esta herramienta de desarrollo, y le corresponderá involucrar a cada uno de sus programas y proyectos en el ámbito regional, aliándose con otros municipios a partir de intereses sociales y económicos comunes. El municipio promoverá la voluntad regional de participar y cofinanciar con otras entidades regionales proyectos que permitan discutir de manera periódica el desarrollo de la región (ej. foros y conversatorios regionales), y que adelanten iniciativas favorables a la población, la economía y el medio ambiente del territorio.

Artículo 63. Dado lo anterior, Pailitas está inmerso dentro del proceso de integración regional del Departamento del Cesar específicamente en la región Central, en el cual el municipio se ha identificado como uno de los municipios estratégicos para la consolidación del desarrollo regional. Es así que el municipio se preparará para participar activamente en el desarrollo de los marcos normativos definidos por la nación y otras entidades territoriales tales como la Ley Orgánico de Ordenamiento Territorial (LOOT), y la Región Administrativa de Planeación Especial (RAPE), así como en la formulación, consolidación y puesta en marcha de proyectos estratégicos a nivel regional tales como:

- Relleno sanitario
- Planta de procesamiento cárnica
- Proyecto de comercialización agrícola
- Comunicación vías rurales intermunicipales.
- Sistema de transporte urbano intermunicipal



TÍTULO IV: MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM)

Artículo 64. El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) **Properidad y oportunidades para todos** será evaluado de manera periódica para verificar los impactos obtenidos a lo largo de los próximos cuatro años. Esta administración se basará en una *gestión pública por resultados*, caracterizada por un proceso de rendición de cuentas que exige el seguimiento, la auto-evaluación y la evaluación externa de los progresos obtenidos y de la presentación de informes sobre las acciones realizadas.

El seguimiento y la evaluación se harán a partir de los indicadores y metas planteadas en este Plan de Desarrollo Municipal. Se monitorearán los avances de cada uno de los productos propuestos, así como los avances de las metas de resultado, basándose este proceso en un seguimiento permanente al proceso ejecución de los programas y proyectos. Esto proporcionará elementos para la acción correctiva, y establecerá las responsabilidades entre los diferentes ejecutores y los resultados propuestos en este documento. Este sistema de monitoreo y evaluación se articulará con el sistema de seguimiento y evaluación de la contratación y, en consecuencia, con el Banco de Proyectos del municipio.

La gestión pública implica un proceso de permanente seguimiento y evaluación, no sólo por parte de la administración municipal, sino también por parte de los organismos establecidos para tal fin, y por parte de la ciudadanía. Así, la evaluación realizada por el Departamento Nacional de Planeación también será una herramienta importante que servirá para evaluar el desempeño de las diferentes Gerencias y Direcciones Locales. Se tendrán en cuenta las recomendaciones y las observaciones para fortalecer en cada momento el proceso de implementación de este Plan de Desarrollo Municipal (PDM). En este sistema de monitoreo y evaluación, será un reto para la administración municipal fortalecer los mecanismos de participación y veeduría ciudadana.



PARTE III. PLAN DE INVERSIONES

TÍTULO I: ANÁLISIS FINANCIERO

Teniendo en cuenta los objetivos, programas, proyectos y metas propuestas en el presente Plan de Desarrollo Municipal (PDM), es fundamental para esta administración pública contar con los recursos financieros necesarios para ejecutarlo, así como potencializar las fuentes de ingresos para buscar nuevos mecanismos de financiación.

El Plan de inversiones del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) **Properidad y oportunidades para todos** asciende a \$36.346.660.763 para la vigencia 2012-2015.

Artículo 65. ANÁLISIS DE INGRESOS

Analizando los ingresos históricos del municipio de los años 2008 a 2011 se encuentra que están compuestos principalmente por ingresos no tributarios que corresponden al 77% del total de los ingresos donde las transferencias representan el 76%. Lo que refleja el alto grado de dependencia económica del municipio de la administración central. Sin embargo a lo largo de los últimos años las transferencias han tenido un crecimiento acumulado del 46%. Pese a una fuerte caída generalizada de los ingresos en 2010.

Los anteriores análisis nos muestran la tendencia que tiene el municipio a aumentar su nivel de ingresos aunque aún la participación de los ingresos tributarios es muy baja. Es importante establecer mecanismos para mejorar el recaudo, donde los más representativos son la sobretasa a la gasolina y el impuesto predial unificado.



INGRESOS TRIBUTARIOS

Los ingresos tributarios, es decir los ingresos provenientes de los impuestos directos e indirectos en el municipio, representan el 7% del total de los ingresos con un crecimiento acumulado de 2008 a 2011 del 37%

Históricamente venían presentando un crecimiento sostenido sin embargo en 2010 sufrieron un descenso pasando de 964 millones recaudados a 547 millones, lo que significo un decrecimiento del 43% en 2010 comparado con lo obtenido en 2009 esta disminución se explica a través de la disminución en el recaudo del impuesto predial, como nos muestra la grafica.



Fuente: Tesorería Municipal

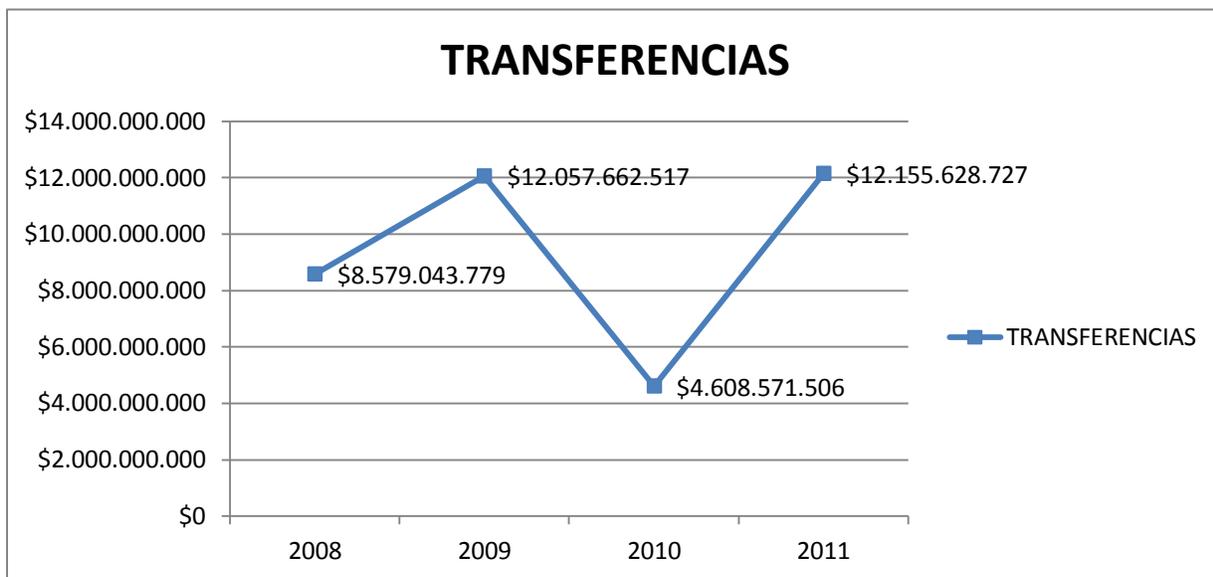
En el año 2011 presento una notable recuperación alcanzando un recaudo de \$1.295 millones lo que represento un crecimiento porcentual de 137% comparado con 2010 y que para el cuatrienio represento un crecimiento promedio total de 36,7%



INGRESOS NO TRIBUTARIOS.

Como ya se menciona en el enunciado los ingresos no tributarios que corresponden al 77% del total de los ingresos siendo el mayor aportante las transferencias que representan el 76% del total de los ingresos.

En el último cuatrienio las transferencias se comportaron de manera similar a los ingresos tributarios, lo cual significo una importante disminución de los ingresos municipales en 2010



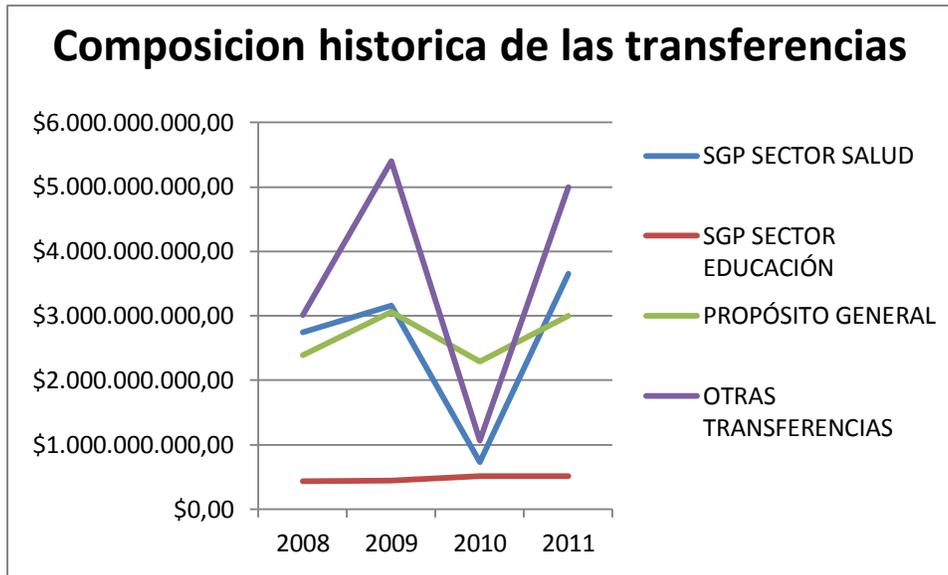
Fuente: Tesorería Municipal

Haciendo una revisión detallada de los ingresos que componen las transferencias se determino que los rubros que las afectaron fueron las transferencias del sistema general de participaciones en salud que paso de \$3.160 millones en 2009 a \$733 millones en 2010 presentando una reducción porcentual del 77% comparado con lo recibido en 2009, caso similar ocurrió con otras transferencias que paso de \$5397 millones en 2009 a \$1064 millones en 2010 con una reducción porcentual del 80% comparado con lo recibido en 2009.

Las transferencias del sistema general de participaciones para el sector educación en cambio se mantuvieron con una tendencia creciente promedio del 6.44 para el cuatrienio.



Por último las transferencias de propósito general aunque sufrieron una leve caída en 2010 se mantuvieron a un ritmo de crecimiento del 11,3 % para el cuatrienio 2008-2011



Fuente: Tesorería Municipal

Las transferencias representan alrededor del 77% del total de los ingresos municipales y sus componentes más importantes son los de destinación específica a salud, educación, agua potable y saneamiento básico. La tendencia representada en la grafica indica que para el próximo cuatrienio estos ingresos tendrán un crecimiento constante puesto que lo sucedido en 2010 es un caso coyuntural.



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



EJECUCIÓN DE INGRESOS 2008-2011

CONCEPTO	2008	2009	Variación 2008-2009	2010	Variación 2009-2010	2011	Variación 2010-2011	Variación 2008-2011
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	\$ 9,711,935,139.00	\$ 15,265,885,124.00	57%	\$ 7,127,954,884.00	-53%	\$ 15,355,309,101.00	115%	39.77%
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 829,272,522.00	\$ 964,276,631.00	16%	\$ 547,446,335.00	-43%	\$ 1,295,668,944.00	137%	36.58%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 8,637,026,003.00	\$ 12,127,326,341.00	40%	\$ 4,643,721,509.00	-62%	\$ 12,202,778,727.00	163%	47.16%
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 245,636,614.00	\$ 2,174,282,152.00	785%	\$ 1,936,787,040.00	-11%	\$ 1,856,861,430.00	-4%	256.70%
TRANSFERENCIAS	\$ 8,579,043,779.00	\$ 12,057,662,517.00	41%	\$ 4,608,571,506.00	-62%	\$ 12,155,628,727.00	164%	47.51%
SGP SECTOR SALUD	\$ 2,747,217,183.00	\$ 3,160,368,837.00	15%	\$ 733,684,722.00	-77%	\$ 3,653,275,205.00	398%	112.06%
SGP SECTOR EDUCACIÓN	\$ 429,982,637.00	\$ 439,480,769.00	2%	\$ 516,704,494.00	18%	\$ 509,601,234.00	-1%	6.14%
PROPÓSITO GENERAL	\$ 2,386,589,152.00	\$ 3,060,744,179.00	28%	\$ 2,293,720,688.00	-25%	\$ 3,000,432,452.00	31%	11.33%
OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 3,015,254,807.00	\$ 5,397,068,732.00	79%	\$ 1,064,461,602.00	-80%	\$ 4,992,319,836.00	369%	122.57%
INGRESOS DE CAPITAL								
RECURSOS DEL BALANCE	\$ 245,636,614.00	\$ 2,174,282,152.00	785%	\$ 1,936,787,040.00	-11%	\$ 1,856,861,430.00	-4%	256.70%
INGRESOS TOTALES	\$ 9,711,935,139.00	\$ 15,265,885,124.00	57%	\$ 7,127,954,884.00	-53%	\$ 15,355,309,101.00	115%	39.77%

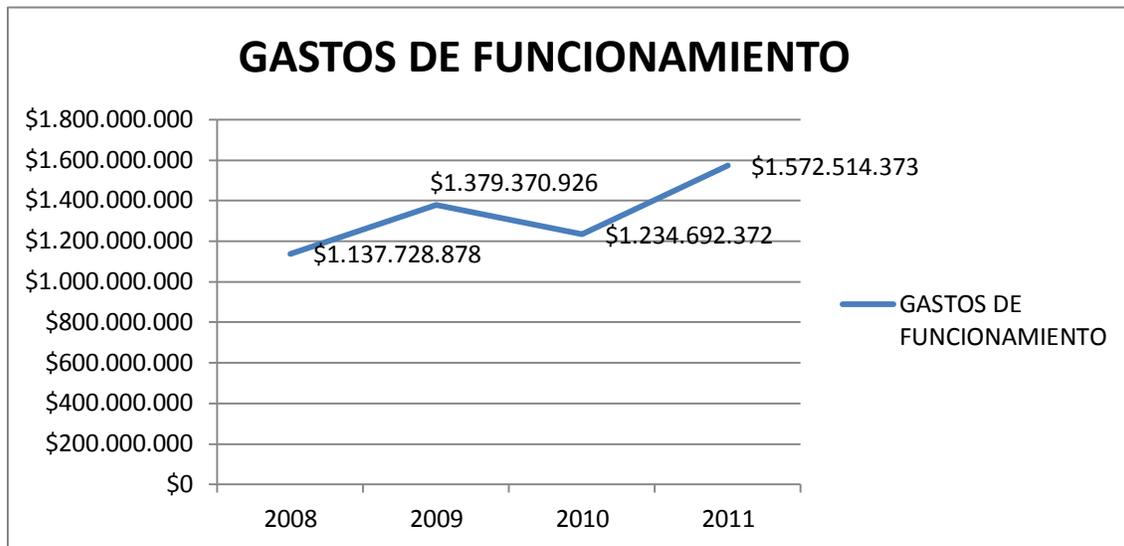


Artículo 66. ANÁLISIS DE GASTOS

De conformidad con las normas en materia presupuestal, los gastos se clasifican en Gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda y Gastos de Inversión.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

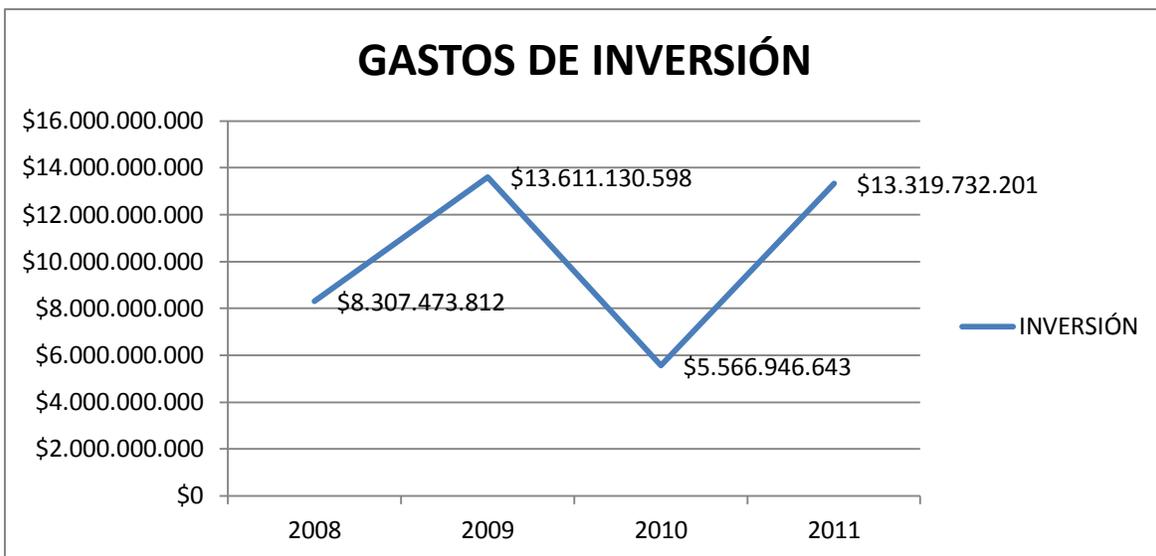
Los gastos dedicados al funcionamiento de la administración incluidas las transferencias al Consejo municipal y la Personería municipal ascienden en 2011 a \$1572 millones. Han tenido un crecimiento acumulado entre 2008 y 2011 del 11.21%. Se espera mantener este nivel de gasto ya que la administración se encuentra reestructurando sus diferentes dependencias.



Fuente: Tesorería Municipal

GASTOS DE INVERSIÓN.

Los gastos de inversión han representado históricamente el 85% del total de los gastos, Siendo la salud el mayor usuario de los recursos municipales representando alrededor del 64% del total de los gastos de inversión. En el cuatrienio pasado el comportamiento de la inversión tuvo una tendencia creciente a pesar que en 2010 y debido al recorte de las transferencias, los gastos de inversión cayeron de \$13.611 millones a \$ 5.566 millones, sin embargo en 2011 la inversión nuevamente alcanzo los \$13.319 millones.



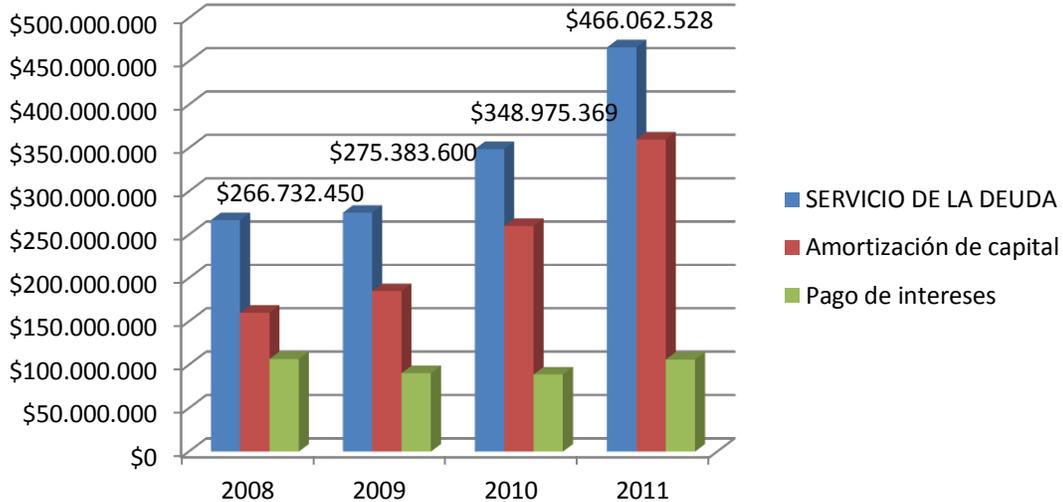
Fuente: Tesorería Municipal

SERVICIO DE LA DEUDA

La deuda del municipio ha crecido 75% entre los años 2008 y 2011 y por tanto también los intereses. Sin embargo el endeudamiento municipal es bajo y se tiene los recursos necesarios para cubrirla teniendo en cuenta que el servicio de la deuda representa el 2.85% del total de los gastos municipales, en 2011 fue de 466 millones de los cuales \$366 millones correspondían a amortización de capital y 100 millones a pago de intereses.

A continuación se presenta un grafico que muestra el comportamiento del servicio de la deuda durante el periodo comprendido entre enero de 2008 y diciembre de 2011.

Servicio de la deuda para el cuatrenio



Fuente: Tesorería Municipal

CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO MUNICIPAL

El endeudamiento municipal a 20112 es bajo, a la fecha ha comprometido su solvencia en menos del 1%, y la sostenibilidad de la deuda tampoco está comprometida ya que por cada peso de que se ha solicitado en préstamo el municipio cuenta con \$55,8 pesos de ahorro operacional

CONCEPTOS	VALOR
Ingresos Tributarios	\$ 866,000,000
Ingresos no Tributarios 1/	\$ 9,232,720,820
Recursos del Balance	\$ 4,000,000
Rendimientos financieros	\$ 44,811,000
1. Total Ingresos Corrientes	\$ 10,147,531,820.0
Gastos de funcionamiento (incluidas transferencias)	\$ 1,218,255,028
Gastos de Personal Presupuestados como Inversión	\$ -
2. Total Gasto Corriente	\$ 1,218,255,028.0
3. Ahorro Operacional (AO) (1-2)	\$ 8,929,276,792.0
4.1. Saldo Deuda a 31 diciembre de año anterior	\$ 715,000,000
4.2. Créditos Contratados en la presente vigencia	\$ -



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



CONCEPTOS	VALOR
4.3. Amortizaciones de la Deuda	\$ 70,000,000
4. TOTAL SALDO DE DEUDA (4.1 + 4.2 - 4.3)	\$ 645,000,000.0
5.1. Intereses deuda pagados y causados durante la vigencia	\$ 15,930,000
5.2. Intereses de la deuda del crédito solicitado	\$ -
5. Total Intereses de la deuda (5.1 + 5.2)	\$ 15,930,000.0
Solvencia = Interese/Ahorro Operacional -Nivel de capacidad de endeudamiento- (5/3%)	0.18%
Nivel de Solvencia Según Ley 358/97	40.00%
Nivel de Sostenibilidad según Ley 358/97	80.00%
Nivel de Ahorro: (ahorro operac./ing.ctes (%))	87.99%
SOSTENIBILIDAD = SALDO DE DEUDA/INGRESOS CORRIENTES (4/1%)	6.36%
CUBRIMIENTO DE DEUDA = AHORRO OPERACIONAL/SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 55.8



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Tabla 2. Histórico de los Gastos Totales del municipio

GASTOS HISTÓRICOS 2008-2011						
	2008	2009	2010	2011	TOTAL	%
TOTAL GASTOS	\$ 9,711,935,139.25	\$ 15,265,885,124.87	\$ 7,150,614,384.34	\$ 15,358,309,101.94	\$ 47,486,743,750.40	100.00%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1,137,728,877.68	\$ 1,379,370,926.44	\$ 1,234,692,372.00	\$ 1,572,514,373.18	\$ 5,324,306,549.30	11.21%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 449,575,159.00	\$ 604,843,340.80	\$ 558,626,345.75	\$ 547,182,395.50	\$ 2,160,227,241.05	4.55%
Servicios personales asociados la nomina	\$ 361,075,159.00	\$ 341,341,049.00	\$ 344,950,022.27	\$ 365,262,431.50	\$ 1,412,628,661.77	2.97%
Servicios personales indirectos	\$ 88,500,000.00	\$ 175,592,924.00	\$ 120,957,824.48	\$ 84,552,786.00	\$ 469,603,534.48	0.99%
Contribuciones inherentes a la nomina	\$ -	\$ 87,909,367.80	\$ 92,718,499.00	\$ 97,367,178.00	\$ 277,995,044.80	0.59%
GASTOS GENERALES	\$ 311,323,228.00	\$ 543,230,279.64	\$ 487,811,166.94	\$ 832,878,100.40	\$ 2,175,242,774.98	4.58%
Adquisición de bienes	\$ 80,043,544.00	\$ 152,479,999.00	\$ 108,645,882.00	\$ 231,543,881.54	\$ 572,713,306.54	1.21%
Adquisición de Servicios	\$ 216,279,684.00	\$ 337,617,649.54	\$ 334,184,723.23	\$ 489,534,812.15	\$ 1,377,616,868.92	2.90%
Otros gastos generales	\$ 15,000,000.00	\$ 53,132,631.10	\$ 44,980,561.71	\$ 111,799,406.71	\$ 224,912,599.52	0.47%
TRANSFERENCIAS	\$ 376,830,490.68	\$ 231,297,306.00	\$ 188,254,859.31	\$ 192,453,877.28	\$ 988,836,533.27	2.08%
Transferencias sector publico	\$ 376,830,490.68	\$ 231,297,306.00	\$ 188,254,859.31	\$ 192,453,877.28	\$ 988,836,533.27	2.08%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 266,732,450.00	\$ 275,383,600.00	\$ 348,975,369.13	\$ 466,062,528.18	\$ 1,357,153,947.31	2.86%
Amortización de capital	\$ 160,000,000.00	\$ 185,000,000.00	\$ 260,000,000.00	\$ 360,000,000.00	\$ 965,000,000.00	2.03%
Pago de intereses	\$ 106,732,450.00	\$ 90,383,600.00	\$ 88,975,369.13	\$ 106,062,528.18	\$ 392,153,947.31	0.83%
INVERSIÓN	\$ 8,307,473,811.57	\$ 13,611,130,598.43	\$ 5,566,946,643.21	\$ 13,319,732,200.58	\$ 40,805,283,253.79	85.93%



Artículo 67. PROYECCIONES FINANCIERAS (2012-2015)

PLAN FINANCIERO CONSOLIDADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN						
FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALORES PROYECTADOS				TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
	2012	2013	2014	2015	2012-2015	
TOTAL INGRESOS	\$ 10,147,531,820.00	\$ 10,654,908,411.00	\$ 11,187,653,831.55	\$ 11,747,036,523.13	\$ 43,737,130,585.68	
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
INGRESOS TRIBUTARIOS APROBADOS 2012	\$ 866,000,000.00	\$ 909,300,000.00	\$ 954,765,000.00	\$ 1,002,503,250.00	\$ 3,732,568,250.00	8.58%
IMPUESTOS DIRECTOS	\$ 171,000,000.00	\$ 179,550,000.00	\$ 188,527,500.00	\$ 197,953,875.00	\$ 737,031,375.00	1.69%
IMPUESTOS INDIRECTOS	\$ 695,000,000.00	\$ 729,750,000.00	\$ 766,237,500.00	\$ 804,549,375.00	\$ 2,995,536,875.00	6.88%
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 9,232,720,820.00	\$ 9,694,356,861.00	\$ 10,179,074,704.05	\$ 10,688,028,439.25	\$ 39,794,180,824.30	91.42%
TASAS Y DERECHOS	\$ 25,350,000.00	\$ 26,617,500.00	\$ 27,948,375.00	\$ 29,345,793.75	\$ 109,261,668.75	0.25%
MULTAS Y SANCIONES	\$ 10,800,000.00	\$ 11,340,000.00	\$ 11,907,000.00	\$ 12,502,350.00	\$ 46,549,350.00	0.11%
VENTA DE BIENES Y DE SERVICIOS	\$ 1,800,000.00	\$ 1,890,000.00	\$ 1,984,500.00	\$ 2,083,725.00	\$ 7,758,225.00	0.02%
RENTAS CONTRACTUALES	\$ 2,500,000.00	\$ 2,625,000.00	\$ 2,756,250.00	\$ 2,894,062.50	\$ 10,775,312.50	0.02%
TRANSFERENCIAS	\$ 9,192,270,820.00	\$ 9,651,884,361.00	\$ 10,134,478,579.05	\$ 10,641,202,508.00	\$ 39,619,836,268.05	91.02%
SGP	\$ 7,114,591,820.00	\$ 7,470,321,411.00	\$ 7,843,837,481.55	\$ 8,236,029,355.63	\$ 30,664,780,068.18	70.45%
Sistema general de participaciones Salud	\$ 3,653,275,205.00	\$ 3,835,938,965.25	\$ 4,027,735,913.51	\$ 4,229,122,709.19	\$ 15,746,072,792.95	36.18%
SGP Salud publica	\$ 153,080,936.00	\$ 160,734,982.80	\$ 168,771,731.94	\$ 177,210,318.54	\$ 659,797,969.28	1.52%
SGP Régimen subsidiado continuidad	\$ 3,153,353,410.00	\$ 3,311,021,080.50	\$ 3,476,572,134.53	\$ 3,650,400,741.25	\$ 13,591,347,366.28	31.23%
Aportes Patronales Sin fondos	\$ 346,840,859.00	\$ 364,182,901.95	\$ 382,392,047.05	\$ 401,511,649.40	\$ 1,494,927,457.40	3.43%



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



Sistema general de participaciones Educación	\$ 509,601,234.00	\$ 535,081,295.70	\$ 561,835,360.49	\$ 589,927,128.51	\$ 2,196,445,018.69	5.05%
SGP para educación.	\$ 509,601,234.00	\$ 535,081,295.70	\$ 561,835,360.49	\$ 589,927,128.51	\$ 2,196,445,018.69	5.05%
SGP agua potable y saneamiento básico	\$ 763,748,482.00	\$ 801,935,906.10	\$ 842,032,701.41	\$ 884,134,336.48	\$ 3,291,851,425.98	7.56%
Agua potable y saneamiento básico	\$ 763,748,482.00	\$ 801,935,906.10	\$ 842,032,701.41	\$ 884,134,336.48	\$ 3,291,851,425.98	7.56%
SGP propósito general	\$ 2,103,542,792.00	\$ 2,208,719,931.60	\$ 2,319,155,928.18	\$ 2,435,113,724.59	\$ 9,066,532,376.37	20.83%
S.G.P Libre Asignación	\$ 858,242,503.00	\$ 901,154,628.15	\$ 946,212,359.56	\$ 993,522,977.54	\$ 3,699,132,468.24	8.50%
S.G.P Otros Sectores	\$ 1,104,306,798.00	\$ 1,159,522,137.90	\$ 1,217,498,244.80	\$ 1,278,373,157.03	\$ 4,759,700,337.73	10.94%
S.G.P Recreación y deportes	\$ 80,567,709.00	\$ 84,596,094.45	\$ 88,825,899.17	\$ 93,267,194.13	\$ 347,256,896.75	0.80%
S.G.P Cultura	\$ 60,425,782.00	\$ 63,447,071.10	\$ 66,619,424.66	\$ 69,950,395.89	\$ 260,442,673.64	0.60%
Alimentación Escolar	\$ 84,424,107.00	\$ 88,645,312.35	\$ 93,077,577.97	\$ 97,731,456.87	\$ 363,878,454.18	0.84%
alimentación escolar	\$ 84,424,107.00	\$ 88,645,312.35	\$ 93,077,577.97	\$ 97,731,456.87	\$ 363,878,454.18	0.84%
OTRAS TRANSFERENCIAS	\$ 2,077,679,000.00	\$ 2,181,562,950.00	\$ 2,290,641,097.50	\$ 2,405,173,152.38	\$ 8,955,056,199.88	20.57%
Régimen subsidiado Fosiga	\$ 600,000,000.00	\$ 630,000,000.00	\$ 661,500,000.00	\$ 694,575,000.00	\$ 2,586,075,000.00	5.94%
Régimen Subsidiado Recursos del Departamento	\$ 1,032,679,000.00	\$ 1,084,312,950.00	\$ 1,138,528,597.50	\$ 1,195,455,027.38	\$ 4,450,975,574.88	10.23%
Etesa	\$ 45,000,000.00	\$ 47,250,000.00	\$ 49,612,500.00	\$ 52,093,125.00	\$ 193,955,625.00	0.45%
Impuesto Transporte de Hidrocarburos	\$ 400,000,000.00	\$ 420,000,000.00	\$ 441,000,000.00	\$ 463,050,000.00	\$ 1,724,050,000.00	3.96%
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 44,811,000.00	\$ 47,051,550.00	\$ 49,404,127.50	\$ 51,874,333.88	\$ 193,141,011.38	0.44%
Donaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
rendimientos financieros	\$ 44,811,000.00	\$ 47,051,550.00	\$ 49,404,127.50	\$ 51,874,333.88	\$ 193,141,011.38	0.44%
		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL RENTAS Y RECURSOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 10,147,531,820.00	\$ 10,654,908,411.00	\$ 11,187,653,831.55	\$ 11,747,036,523.13	\$ 43,737,130,585.68	
TOTAL RENTAS Y RECURSOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL SIN RECURSOS DE CAPITAL	\$ 10,098,720,820.00	\$ 10,603,656,861.00	\$ 11,133,839,704.05	\$ 11,690,531,689.25	\$ 43,526,749,074.30	100.00%



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



PRESUPUESTO DE GASTOS 2012-2015						
PRESUPUESTO	2012	2013	2014	2015	TOTAL	%
TOTAL GASTOS	\$ 10,107,531,821.00	\$ 10,612,908,412.05	\$ 11,143,553,832.65	\$ 11,700,731,524.29	\$ 43,564,725,589.99	100.00%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 1,218,255,029.00	\$ 1,279,167,780.45	\$ 1,343,126,169.47	\$ 1,410,282,477.95	\$ 5,250,831,456.87	12.05%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 589,553,568.00	\$ 613,135,710.72	\$ 637,661,139.15	\$ 663,167,584.71	\$ 2,503,518,002.58	5.75%
Servicios personales asociados la nomina	\$ 384,718,466.00	\$ 400,107,204.64	\$ 416,111,492.83	\$ 432,755,952.54	\$ 1,633,693,116.00	3.75%
Servicios personales indirectos	\$ 103,797,936.00	\$ 107,949,853.44	\$ 112,267,847.58	\$ 116,758,561.48	\$ 440,774,198.50	1.01%
Contribuciones inherentes a la nomina	\$ 101,037,166.00	\$ 105,078,652.64	\$ 109,281,798.75	\$ 113,653,070.70	\$ 429,050,688.08	0.98%
GASTOS GENERALES	\$ 427,000,000.00	\$ 444,080,000.00	\$ 461,843,200.00	\$ 480,316,928.00	\$ 1,813,240,128.00	4.16%
Adquisición de bienes	\$ 70,000,000.00	\$ 72,800,000.00	\$ 75,712,000.00	\$ 78,740,480.00	\$ 297,252,480.00	0.68%
Adquisición de Servicios	\$ 338,000,000.00	\$ 351,520,000.00	\$ 365,580,800.00	\$ 380,204,032.00	\$ 1,435,304,832.00	3.29%
Otros gastos generales	\$ 19,000,000.00	\$ 19,760,000.00	\$ 20,550,400.00	\$ 21,372,416.00	\$ 80,682,816.00	0.19%
TRANSFERENCIAS	\$ 201,701,461.00	\$ 209,769,519.44	\$ 218,160,300.22	\$ 226,886,712.23	\$ 856,517,992.88	1.97%
Transferencias sector publico	\$ 201,701,461.00	\$ 209,769,519.44	\$ 218,160,300.22	\$ 226,886,712.23	\$ 856,517,992.88	1.97%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 330,000,000.00	\$ 343,200,000.00	\$ 356,928,000.00	\$ 371,205,120.00	\$ 1,401,333,120.00	3.22%
Amortización de capital	\$ 240,000,000.00	\$ 249,600,000.00	\$ 259,584,000.00	\$ 269,967,360.00	\$ 1,019,151,360.00	2.34%
Pago de intereses	\$ 90,000,000.00	\$ 93,600,000.00	\$ 97,344,000.00	\$ 101,237,760.00	\$ 382,181,760.00	0.88%
INVERSIÓN	\$ 8,559,276,792.00	\$ 8,901,647,863.68	\$ 9,257,713,778.23	\$ 9,628,022,329.36	\$ 36,346,660,763.26	83.43%



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



TÍTULO II: MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES

	2012						
	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL	%
CAPITULO I. TODOS CON EDUCACIÓN PARA LA PROSPERIDAD							
Programa: Oportunidades de educación para todos; el camino a la prosperidad.		\$ 493,475,107				\$ 493,475,107	5.74%
Programa: Conocimiento de calidad para la prosperidad.	\$ 47,000,000	\$ 100,550,234				\$ 147,550,234	1.72%
Programa: Educación productiva.	\$ 20,000,000					\$ 20,000,000	0.23%
Sub Total	\$ 67,000,000	\$ 594,025,341	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 661,025,341	7.69%

	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL	%
CAPITULO II. LA SALUD ES DE TODOS Y PARA TODOS							
Programa: Salud para todos es prosperidad	\$ 144,762,244	\$ 3,153,353,410			\$ 1,662,679,000	\$ 4,960,794,654	57.69%
Aportes patronales sin situación de fondos		\$ 346,840,859			\$ 11,000	\$ 346,851,859	
Programa: Prevenir es curar.		\$ 153,080,936			\$ 68,300,000	\$ 221,380,936	4.03%
Programa: Infraestructura saludable para la prosperidad.	\$ 10,000,000					\$ 10,000,000	0.12%
Sub Total	\$ 154,762,244	\$ 3,653,275,205	\$ -	\$ -	\$ 1,730,990,000	\$ 5,539,027,449	64.41%



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



CAPITULO III. OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD EN EL SECTOR URBANO Y RURAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL	%
Programa: Oportunidades Para el campesino prosperidad para Pailitas.		\$ 100,562,525				\$ 100,562,525	1.17%
Programa: Infraestructura para la prosperidad productiva		\$ 20,000,000				\$ 20,000,000	0.23%
Programa: Emprendimiento y perdurabilidad para la prosperidad.	\$ 45,237,475	\$ 15,000,000				\$ 60,237,475	0.70%
Programa: Generación de ahorro y acceso al crédito.		\$ 10,000,000				\$ 10,000,000	0.12%
Programa: Sistemas integrados de producción agropecuaria		\$ 10,000,000				\$ 10,000,000	0.12%
Sub Total						\$ 200,800,000	2.34%

CAPITULO IV. MEDIO AMBIENTE CON PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL	%
Programa: En armonía con nuestro ecosistema.		\$ 50,000,000.00				\$ 50,000,000.00	0.58%
Sub Total	\$ -	\$ 50,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000,000.00	0.58%

CAPITULO V. PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL	%
Programa: Superación de la Pobreza		\$ 30,000,000				\$ 30,000,000	0.35%
Programa: Atención integral y reparación a las víctimas		\$ 127,000,000			\$ 3,000,000	\$ 130,000,000	1.51%
Programa: Desarrollo y protección integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias		\$ 15,000,000				\$ 15,000,000	0.17%
Programa: Igualdad e inclusión para la prosperidad de todos	\$ 75,000,000	\$ 75,000,000				\$ 150,000,000	1.74%
Sub Total	\$ 75,000,000	\$ 247,000,000	\$ -	\$ -	\$ 3,000,000	\$ 325,000,000	3.78%



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



CAPITULO VI. LA PROSPERIDAD ESTA EN LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE PARA TODOS	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL	%
Programa: Formación artística, prosperidad y oportunidades para todos		\$ 40,425,782				\$ 40,425,782	0.47%
Programa: El sistema municipal de cultura una oportunidad para todos.	\$ 10,000,000					\$ 10,000,000	0.12%
Programa: La lectura y la escritura un medio para el acceso al conocimiento y las nuevas tecnologías.	\$ 17,737,756					\$ 17,737,756	0.21%
Programa: Fortalecimiento de nuestra identidad cultural		\$ 20,000,000				\$ 20,000,000	0.23%
Programa: El deporte y la recreación un derecho para todos		\$ 80,567,709				\$ 80,567,709	0.94%
Sub Total						\$ 168,731,247	1.96%

CAPITULO VII. OBRAS PARA TODOS, PROSPERIDAD PARA PALITAS	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL	%
Programa: agua potable y saneamiento básico para la prosperidad		\$ 763,748,482			\$ 72,500,000	\$ 836,248,482.00	9.72%
Programa: Desarrollando al Pailitas del futuro	\$ 47,000,000					\$ 47,000,000.00	0.55%
Programa: Habitación digno para todos	\$ 60,000,000	\$ 180,000,000			\$ 90,000,000	\$ 330,000,000.00	3.84%
Programa: Vías para el desarrollo		\$ 145,000,000				\$ 145,000,000.00	1.69%
Sub Total	\$ 107,000,000	\$ 1,088,748,482	\$ -	\$ -	\$ 162,500,000	\$ 1,358,248,482	15.79%



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



CAPITULO VIII. PAILITAS DE TODOS Y PARA TODOS	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL	%
Programa: Administración pública y Participación ciudadana	\$ 10,000,000	\$ 150,731,321				\$ 160,731,321	1.87%
Programa: Seguridad y justicia. Bases para la prosperidad.	\$ 100,000,000	\$ 26,012,952				\$ 126,012,952	1.47%
Programa: Integración regional	\$ 10,000,000					\$ 10,000,000	0.12%
Sub Total	\$ 120,000,000	\$ 176,744,273	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 296,744,273	3.45%
TOTAL.						\$ 8,599,276,792.00	100.00%

	2013					
	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL
CAPITULO I. TODOS CON EDUCACIÓN PARA LA PROSPERIDAD						
Programa: Oportunidades de educación para todos; el camino a la prosperidad.	\$ -	\$ 513,214,111	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 513,214,111
Programa: Conocimiento de calidad para la prosperidad.	\$ 48,880,000	\$ 104,572,243	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 153,452,243
Programa: Educación productiva.	\$ 20,800,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,800,000
Sub Total	\$ 69,680,000	\$ 617,786,355	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 687,466,355



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



CAPITULO II. LA SALUD ES DE TODOS Y PARA TODOS	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL
Programa: Salud para todos es prosperidad	\$ 150,552,734	\$ 3,279,487,546	\$ -	\$ -	\$ 1,729,186,160	\$ 5,159,226,440
Aportes patronales sin situación de fondos	\$ -	\$ 360,714,493	\$ -	\$ -	\$ 11,440	\$ 360,725,933
Programa: Prevenir es curar.	\$ -	\$ 159,204,173	\$ -	\$ -	\$ 71,032,000	\$ 230,236,173
Programa: Infraestructura saludable para la prosperidad.	\$ 10,400,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,400,000
Sub Total	\$ 160,952,734	\$ 3,799,406,213	\$ -	\$ -	\$ 1,800,229,600	\$ 5,760,588,547

CAPITULO III. OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD EN EL SECTOR URBANO Y RURAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL
Programa: Oportunidades Para el campesino prosperidad para Pailitas.	\$ -	\$ 104,585,026	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 104,585,026
Programa: Infraestructura para la prosperidad productiva	\$ -	\$ 20,800,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,800,000
Programa: Emprendimiento y perdurabilidad para la prosperidad.	\$ 47,046,974	\$ 15,600,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 62,646,974
Programa: Generación de ahorro y acceso al crédito.	\$ -	\$ 10,400,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,400,000
Programa: Sistemas integrados de producción agropecuaria	\$ -	\$ 10,400,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,400,000
Sub Total	\$ 47,046,974	\$ 161,785,026	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 208,832,000



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



CAPITULO IV. MEDIO AMBIENTE CON PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL
Programa: En armonía con nuestro ecosistema.	\$ -	\$ 52,000,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52,000,000
Sub Total	\$ -	\$ 52,000,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52,000,000

CAPITULO V. PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN						
Programa: Superación de la Pobreza	\$ -	\$ 31,200,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 31,200,000
Programa: Atención integral y reparación a las víctimas	\$ -	\$ 132,080,000	\$ -	\$ -	\$ 3,120,000	\$ 135,200,000
Programa: Desarrollo y protección integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias	\$ -	\$ 15,600,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,600,000
Programa: Igualdad e inclusión para la prosperidad de todos	\$ 78,000,000	\$ 78,000,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 156,000,000
Sub Total	\$ 78,000,000	\$ 256,880,000	\$ -	\$ -	\$ 3,120,000	\$ 338,000,000

CAPITULO VI. LA PROSPERIDAD ESTA EN LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE PARA TODOS	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL
Programa: Formación artística, prosperidad y oportunidades para todos	\$ -	\$ 42,042,813	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42,042,813
Programa: El sistema municipal de cultura una oportunidad para todos.	\$ 10,400,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,400,000
Programa: La lectura y la escritura un medio para el acceso al conocimiento y las nuevas tecnologías.	\$ 18,447,266	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,447,266
Programa: Fortalecimiento de nuestra identidad cultural	\$ -	\$ 20,800,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,800,000
Programa: El deporte y la recreación un derecho para todos	\$ -	\$ 83,790,417	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 83,790,417
Sub Total	\$ 28,847,266	\$ 146,633,231	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 175,480,497



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



CAPITULO VII. OBRAS PARA TODOS, PROSPERIDAD PARA PALITAS	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL
Programa: agua potable y saneamiento básico para la prosperidad	\$ -	\$ 794,298,421	\$ -	\$ -	\$ 75,400,000	\$ 869,698,421
Programa: Desarrollando al Pailitas del futuro	\$ 48,880,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,880,000
Programa: Habidad digno para todos	\$ 62,400,000	\$ 187,200,000	\$ -	\$ -	\$ 93,600,000	\$ 343,200,000
Programa: Vías para el desarrollo	\$ -	\$ 150,800,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,800,000
Sub Total	\$ 111,280,000	\$ 1,132,298,421	\$ -	\$ -	\$ 169,000,000	\$ 1,412,578,421

CAPITULO VIII. PAILITAS DE TODOS Y PARA TODOS	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL
Programa: Administración pública y Participación ciudadana	\$ 10,400,000	\$ 156,760,574	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 167,160,574
Programa: Seguridad y justicia. Bases para la prosperidad.	\$ 104,000,000	\$ 27,053,470	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 131,053,470
Programa: Integración regional	\$ 10,400,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,400,000
Sub Total	\$ 124,800,000	\$ 183,814,044	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 308,614,044
TOTAL.						\$ 8,943,559,864



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



	2014					
	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL
CAPITULO I. TODOS CON EDUCACIÓN PARA LA PROSPERIDAD						
Programa: Oportunidades de educación para todos; el camino a la prosperidad.	\$ -	\$ 533,742,676	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 533,742,676
Programa: Conocimiento de calidad para la prosperidad.	\$ 50,835,200	\$ 108,755,133	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 159,590,333
Programa: Educación productiva.	\$ 21,632,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,632,000
Sub Total	\$ 72,467,200	\$ 642,497,809	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 714,965,009

	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL
CAPITULO II. LA SALUD ES DE TODOS Y PARA TODOS						
Programa: Salud para todos es prosperidad	\$ 156,574,843	\$ 3,410,667,048	\$ -	\$ -	\$ 1,798,353,606	\$ 5,365,595,498
Aportes patronales sin situación de fondos	\$ -	\$ 375,143,073	\$ -	\$ -	\$ 11,898	\$ 375,154,971
Programa: Prevenir es curar.	\$ -	\$ 165,572,340	\$ -	\$ -	\$ 73,873,280	\$ 239,445,620
Programa: Infraestructura saludable para la prosperidad.	\$ 10,816,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,816,000
Sub Total	\$ 167,390,843	\$ 3,951,382,462	\$ -	\$ -	\$ 1,872,238,784	\$ 5,991,012,089



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



CAPITULO III. OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD EN EL SECTOR URBANO Y RURAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL
Programa: Oportunidades Para el campesino prosperidad para Pailitas.	\$ -	\$ 108,768,427	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 108,768,427
Programa: Infraestructura para la prosperidad productiva	\$ -	\$ 21,632,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,632,000
Programa: Emprendimiento y perdurabilidad para la prosperidad.	\$ 48,928,853	\$ 16,224,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 65,152,853
Programa: Generación de ahorro y acceso al crédito.	\$ -	\$ 10,816,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,816,000
Programa: Sistemas integrados de producción agropecuaria	\$ -	\$ 10,816,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,816,000
Sub Total	\$ 48,928,853	\$ 168,256,427	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 217,185,280

CAPITULO IV. MEDIO AMBIENTE CON PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL
Programa: En armonía con nuestro ecosistema.	\$ -	\$ 54,080,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54,080,000
Sub Total	\$ -	\$ 54,080,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54,080,000



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



CAPITULO V. PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL
Programa: Superación de la Pobreza	\$ -	\$ 32,448,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 32,448,000
Programa: Atención integral y reparación a las víctimas	\$ -	\$ 137,363,200	\$ -	\$ -	\$ 3,244,800	\$ 140,608,000
Programa: Desarrollo y protección integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias	\$ -	\$ 16,224,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,224,000
Programa: Igualdad e inclusión para la prosperidad de todos	\$ 81,120,000	\$ 81,120,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 162,240,000
Sub Total	\$ 81,120,000	\$ 267,155,200	\$ -	\$ -	\$ 3,244,800	\$ 351,520,000

CAPITULO VI. LA PROSPERIDAD ESTA EN LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE PARA TODOS	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL
Programa: Formación artística, prosperidad y oportunidades para todos	\$ -	\$ 43,724,526	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,724,526
Programa: El sistema municipal de cultura una oportunidad para todos.	\$ 10,816,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,816,000
Programa: La lectura y la escritura un medio para el acceso al conocimiento y las nuevas tecnologías.	\$ 19,185,157	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,185,157
Programa: Fortalecimiento de nuestra identidad cultural	\$ -	\$ 21,632,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,632,000
Programa: El deporte y la recreación un derecho para todos	\$ -	\$ 87,142,034	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 87,142,034
Sub Total	\$ 30,001,157	\$ 152,498,560	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 182,499,717



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



CAPITULO VII. OBRAS PARA TODOS, PROSPERIDAD PARA PALITAS	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL
Programa: agua potable y saneamiento básico para la prosperidad	\$ -	\$ 826,070,358	\$ -	\$ -	\$ 78,416,000	\$ 904,486,358
Programa: Desarrollando al Pailitas del futuro	\$ 50,835,200	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,835,200
Programa: Habitud digno para todos	\$ 64,896,000	\$ 194,688,000	\$ -	\$ -	\$ 97,344,000	\$ 356,928,000
Programa: Vías para el desarrollo	\$ -	\$ 156,832,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 156,832,000
Sub Total	\$ 115,731,200	\$ 1,177,590,358	\$ -	\$ -	\$ 175,760,000	\$ 1,469,081,558

CAPITULO VIII. PAILITAS DE TODOS Y PARA TODOS	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL
Programa: Administración pública y Participación ciudadana	\$ 10,816,000	\$ 163,030,997	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 173,846,997
Programa: Seguridad y justicia. Bases para la prosperidad.	\$ 108,160,000	\$ 28,135,609	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 136,295,609
Programa: Integración regional	\$ 10,816,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,816,000
Sub Total	\$ 129,792,000	\$ 191,166,606	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 320,958,606
TOTAL.						\$ 9,301,302,258



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



	2015					
	RECURSOS PROPIOS	SGP	REGALÍAS	COFINANCIACIÓN	OTROS	TOTAL
CAPITULO I. TODOS CON EDUCACIÓN PARA LA PROSPERIDAD						
Programa: Oportunidades de educación para todos; el camino a la prosperidad.	\$ -	\$ 555,092,383	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 555,092,383
Programa: Conocimiento de calidad para la prosperidad.	\$ 52,868,608	\$ 113,105,338	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 165,973,946
Programa: Educación productiva.	\$ 22,497,280	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,497,280
Sub Total	\$ 75,365,888	\$ 668,197,721	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 743,563,609

CAPITULO II. LA SALUD ES DE TODOS Y PARA TODOS						
Programa: Salud para todos es prosperidad	\$ 162,837,837	\$ 3,547,093,730	\$ -	\$ -	\$ 1,870,287,751	\$ 5,580,219,318
Aportes patronales sin situación de fondos	\$ -	\$ 390,148,796	\$ -	\$ -	\$ 12,374	\$ 390,161,170
Programa: Prevenir es curar.	\$ -	\$ 172,195,234	\$ -	\$ -	\$ 76,828,211	\$ 249,023,445
Programa: Infraestructura saludable para la prosperidad.	\$ 11,248,640	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,248,640
Sub Total	\$ 174,086,477	\$ 4,109,437,760	\$ -	\$ -	\$ 1,947,128,335	\$ 6,230,652,572



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



CAPITULO III. OPORTUNIDADES PARA LA PROSPERIDAD EN EL SECTOR URBANO Y RURAL						
Programa: Oportunidades Para el campesino prosperidad para Pailitas.	\$ -	\$ 113,119,164	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 113,119,164
Programa: Infraestructura para la prosperidad productiva	\$ -	\$ 22,497,280	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,497,280
Programa: Emprendimiento y perdurabilidad para la prosperidad.	\$ 50,886,007	\$ 16,872,960	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 67,758,967
Programa: Generación de ahorro y acceso al crédito.	\$ -	\$ 11,248,640	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,248,640
Programa: Sistemas integrados de producción agropecuaria	\$ -	\$ 11,248,640	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,248,640
Sub Total	\$ 50,886,007	\$ 174,986,684	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 225,872,691

CAPITULO IV. MEDIO AMBIENTE CON PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES						
Programa: En armonía con nuestro ecosistema.	\$ -	\$ 56,243,200	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 56,243,200
Sub Total	\$ -	\$ 56,243,200	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 56,243,200

CAPITULO V. PROSPERIDAD Y OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA RECONCILIACIÓN						
Programa: Superación de la Pobreza	\$ -	\$ 33,745,920	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33,745,920
Programa: Atención integral y reparación a las víctimas	\$ -	\$ 142,857,728	\$ -	\$ -	\$ 3,374,592	\$ 146,232,320
Programa: Desarrollo y protección integral de las niñas, niños y adolescentes y sus familias	\$ -	\$ 16,872,960	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16,872,960
Programa: Igualdad e inclusión para la prosperidad de todos	\$ 84,364,800	\$ 84,364,800	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 168,729,600
Sub Total	\$ 84,364,800	\$ 277,841,408	\$ -	\$ -	\$ 3,374,592	\$ 365,580,800



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



CAPITULO VI. LA PROSPERIDAD ESTA EN LA CULTURA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE PARA TODOS						
Programa: Formación artística, prosperidad y oportunidades para todos	\$ -	\$ 45,473,507	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45,473,507
Programa: El sistema municipal de cultura una oportunidad para todos.	\$ 11,248,640	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,248,640
Programa: La lectura y la escritura un medio para el acceso al conocimiento y las nuevas tecnologías.	\$ 19,952,563	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19,952,563
Programa: Fortalecimiento de nuestra identidad cultural	\$ -	\$ 22,497,280	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,497,280
Programa: El deporte y la recreación un derecho para todos	\$ -	\$ 90,627,715	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 90,627,715
Sub Total	\$ 31,201,203	\$ 158,598,502	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 189,799,705

CAPITULO VII. OBRAS PARA TODOS, PROSPERIDAD PARA PALITAS						
Programa: agua potable y saneamiento básico para la prosperidad	\$ -	\$ 859,113,172	\$ -	\$ -	\$ 81,552,640	\$ 940,665,812
Programa: Desarrollando al Pailitas del futuro	\$ 52,868,608	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 52,868,608
Programa: Habitud digno para todos	\$ 67,491,840	\$ 202,475,520	\$ -	\$ -	\$ 101,237,760	\$ 371,205,120
Programa: Vías para el desarrollo	\$ -	\$ 163,105,280	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 163,105,280
Sub Total	\$ 120,360,448	\$ 1,224,693,972	\$ -	\$ -	\$ 182,790,400	\$ 1,527,844,820



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
 Alcalde Genner Caballero Madariaga



CAPITULO VIII. PAILITAS DE TODOS Y PARA TODOS						
Programa: Administración pública y Participación ciudadana	\$ 11,248,640	\$ 169,552,237	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 180,800,877
Programa: Seguridad y justicia. Bases para la prosperidad.	\$ 112,486,400	\$ 29,261,033	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 141,747,433
Programa: Integración regional	\$ 11,248,640	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,248,640
Sub Total	\$ 134,983,680	\$ 198,813,270	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 333,796,950
TOTAL.						\$ 9,673,354,349



TÍTULO III: OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

Artículo 67. Se facultará al Alcalde por un término no superior a doce (12) meses para que, mediante decretos con fuerza de acuerdo, cree, conforme, organice, re-estructure cualquier tipo de organismo o entidad regulada por normas de derecho público o privado, según el caso, conforme lo determinen los estudios correspondientes, encargada de la estructuración, administración, financiación, cofinanciación y/o ejecución de proyectos de inversión de carácter municipal, así como de su respectiva evaluación e interventoría, la cual se registrará por las disposiciones legales aplicables y las definidas para la respectiva o respectivas entidades en los correspondientes decretos con fuerza de acuerdo que expida el Alcalde en desarrollo de las presentes autorizaciones. El organismo o entidad que se cree, conforme u organice en virtud de las facultades extraordinarias contenidas en el presente artículo, estará facultado para adelantar la estructuración, financiación, co-financiación, administración, operación y/o ejecución de procesos de inversión con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías, conforme con el Decreto 4923 de 2011, bajo la modalidad de asociaciones público-privadas, conforme con la Ley 1508 de 2012, o cualquier otro tipo de recursos de carácter público o privado.

Artículo 68. COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO: Durante los próximos años, se intensificará la gestión con los gobiernos extranjeros y las Agencias de Cooperación Internacional para el Desarrollo, para la consecución de recursos financieros y humanos vía cooperación económica y cooperación técnica Norte-Sur y Sur-Sur, con el propósito de contribuir en gran proporción a la financiación de proyectos estratégicos incorporados en este Plan de Desarrollo Municipal (PDM), y al monitoreo y evaluación de los mismos.

Artículo 69. CONVENIOS NACIÓN-MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO-MUNICIPIO: Se gestionarán recursos ante la Nación y ante el Departamento para proyectos estratégicos a llevarse a cabo en Pailitas a través de convenios interadministrativos. Para lo anterior, se ha tenido en cuenta la correspondencia de este Plan de Desarrollo Municipal (PDM) **Prosperidad y oportunidades para todos** con el Plan de Desarrollo Departamental (PDD) y el Plan de Desarrollo Nacional (PDN) 'Prosperidad para todos' (Ver Anexos).



Plan de Desarrollo Municipal (2012-2015)
Prosperidad y Oportunidades Para Todos
Alcalde Genner Caballero Madariaga



Artículo. VIGENCIA: El presente Acuerdo regirá a partir de la fecha de su publicación, deroga y modifica las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el municipio de Pailitas a los () días del mes de mayo de 2012.

Firmas